

Acuña H y Céspedes R. DIFICULTADES SOCIALES, FAMILIARES Y PERSONALES QUE VIVENCIAN EN LA COTIDIANIDAD LOS INTEGRANTES DEL GRUPO MOVIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SAN ISIDRO DEL GENERAL, 2010. Bajo la dirección de PhD. Omer Fonseca Zúñiga, División de Educación, Sede Región Brunca, Mayo 2010.

Esta investigación tuvo como propósito analizar las dificultades sociales, familiares y personales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010. Esta investigación se enmarca dentro del enfoque cualitativo, al utilizar una metodología de estudio de caso múltiple. Dicha investigación se realizó aplicando entrevistas y realizando observaciones a los sujetos de estudio, los cuales fueron 12 personas con discapacidad, así como 10 familiares o personas cercanas de las personas con discapacidad miembros del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad. Los resultados muestran que las personas con discapacidad vivencian en su cotidianidad múltiples dificultades, ya que, en el nivel social, se concluyó, que existe poca accesibilidad y numerosas barreras arquitectónicas y de comunicación. Asimismo, se perciben dificultades por la no aplicación de la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. En el nivel familiar, se evidenciaron dificultades en relación con la sobreprotección, crisis familiares y económicas. Por último, en el nivel personal tienen dificultades en la autoestima y autoaceptación, por la falta de oportunidades de superación y posibilidades laborales. Entre las principales recomendaciones se sugiere: crear conciencia social sobre la importancia de informarse sobre el tema de la discapacidad, de manera que se establezca una cultura basada en la tolerancia y el respeto por la diversidad. Promover en el nivel social la responsabilidad de cumplir las leyes, en este caso de la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad, de tal forma de que ésta se respete y se hagan valer los derechos de esta población. Establecer más oportunidades de superación para las personas con discapacidad, porque es necesario que la sociedad avance y sea equitativa con todas las personas que la integran.

DIFICULTADES SOCIALES, FAMILIARES Y PERSONALES QUE
VIVENCIAN EN LA COTIDIANIDAD LOS INTEGRANTES DEL GRUPO
MOVIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SAN ISIDRO DEL
GENERAL, 2010.

Tesis

Presentada en la División de Educación Básica
Centro de Investigación y Docencia en Educación
Universidad Nacional

Para optar al grado de
Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación

Heilyn Acuña Aguilar
Gabriela Céspedes Rivera

Junio, 2010

VIVENCIAN EN LA COTIDIANIDAD LOS INTEGRANTES DEL
GRUPO MOVIMIENTO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SAN
ISIDRO DEL GENERAL, 2010.

Heilyn Acuña Aguilar
Gabriela Céspedes Rivera

APROBADO POR:

DIRECTOR DE TESIS Ph.D Omer Fonseca Zúñiga.

LECTORA Licda. Sara Salazar Obando.

LECTOR Lic. Denis Jiménez Padilla.

DECANO Msc. Geovanni Jiménez Núñez.

DIRECTOR UNIDAD ACADÉMICA M.A. José Luis Díaz Navarro.

Dedicatoria

*A **Dios** le dedico este triunfo, porque siempre me ha dado su amor y fortaleza... porque siempre conté con la sabiduría, salud y la paz interior que él me brindó para concluir con el trabajo realizado.*

Él me mantiene funcionando día y noche.

Sin Él, nada soy, pero, con

“Él todo lo puedo, en Cristo que me fortalece.”

Filipenses 4:13

HELLYN



*A **Dios** y a mi **Virgencita** por ser mis guías durante toda mi carrera profesional.*

*A mis padres **Gonzalo Céspedes** y **Teresita Rivera** quienes se sacrificaron*

para ofrecerme la oportunidad de estudiar.

*A mi esposo **Emilio** que siempre ha estado a mi lado apoyándome incondicionalmente y me ha dado la motivación para seguir luchando a pesar de todo.*

*A mi hermana **Marlyn** y a su esposo **Roy** por brindarme su apoyo y buenos consejos.*

*Y a mi hermanito **Erick**, que a pesar de que no estás con nosotros sé, que miras nuestros esfuerzos y te alegras de ellos.*

A todos mis seres queridos este triunfo es para ustedes...

GABY

Agradecimiento

Agradezco a **Dios**, por no apartarse de mi lado y darme, la salud y la sabiduría que necesité...

A **Mis padres**, por apoyarme y estar conmigo durante toda mi vida,...

A **Marilyn**, por sobrellevar mi carácter y por quererme tal y como soy... T.Q.M...,

A **Fanny** porque ha estado siempre conmigo apoyándome incondicionalmente y me ha dado la motivación para seguir adelante a pesar de todo.,

A **Gaby** porque ha compartido conmigo toda esta experiencia acompañándome durante todo el camino y brindándome su cariño...

A **Yorleny** por ser una amiga súper especial, que siempre ha estado para mí en las buenas y en las malas...,

A todas aquellas personas que en algún momento me brindaron su apoyo y colaboración.

HEILYN



Agradezco a **Dios** por haberme dado la sabiduría para concluir este trabajo, a todos los que de una u otra forma colaboraron con el éxito de esta investigación, muy especialmente a las Personas con Discapacidad porque nos permitieron conocer su realidad y aprender de sus experiencias de vida.

A **mi compañera** de tesis por el trabajo en conjunto que realizamos y el esfuerzo reflejado durante todo este proceso.

GABY

Queremos agradecer muy especialmente...

*A **Don Omer**, porque nos condujo durante el proceso de investigación...,*

*A **ustedes**, los participantes de nuestra investigación, por brindarnos una nueva oportunidad para crecer, porque gracias a ustedes comprendimos que Dios nos regala a cada uno de nosotros dones para triunfar en la vida, solo tenemos que descubrirlos... y*

*A **nuestras familias** por toda la tolerancia que nos tuvieron, por el tiempo que no pudimos pasar con ustedes, y porque todo su apoyo y amor nos permitieron salir adelante.*

La elaboración de esta tesis no hubiese sido posible sin la colaboración y apoyo de ustedes, que con sus conocimientos, motivación, consejos y anuencia para escucharnos, nos permitieron crecer personal y profesionalmente.

☞ **Gracias** ☞

HEILYN Y GABY

TABLA DE CONTENIDOS

Página

Resumen ejecutivo	
Tribunal Examinador	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Índice de Cuadros	
Glosario	
CAPITULO I	19
Introducción	19
Antecedentes.....	19
Justificación e importancia del problema	25
Tema de investigación.....	27
Formulación del problema:	27
Objetivo General:.....	27
Objetivos específicos:.....	27
CAPÍTULO II	28
Construcción teórica del objeto de estudio.	28
Reseña histórica del Grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de San Isidro de Pérez Zeledón.	28
Categoría Social	29
Discapacidad y sus conceptos	29
Tipos de discapacidad.....	30
Clínicos	31
Origen, causa o momento de aparición de la deficiencia.....	31
Visibilidad.....	31
Evolución	31
Por las consecuencias	32
La discapacidad física.....	33
Discapacidad de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza ...	33
Discapacidad de las extremidades superiores.....	34
Discapacidad sensorial y de la comunicación	35

Discapacidades para ver o visuales.....	35
Discapacidades para oír o auditivas	36
Discapacidades para hablar o mudez	37
Discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje.....	38
Discapacidad Cognitiva o intelectual.....	39
Discapacidades intelectuales	40
Discapacidades conductuales y otras mentales	40
Discapacidades múltiples y otras	42
Otro tipo de discapacidades.....	43
Descripciones que no corresponden al concepto de discapacidad.....	43
Discapacidad y Comunicación social.	45
Falta de información sobre la discapacidad	45
Estereotipos en los medios de comunicación.....	46
Discapacidad e Interacción social	48
Interacción con las amistades.	48
Discapacidad y discriminación social.	49
Aceptación social	52
El incumplimiento de la Ley 7600 y las dificultades que genera para las personas con discapacidad.....	53
Redes de apoyo a la persona con discapacidad.	55
Servicios para pacientes.	56
Servicios de logística.....	56
Lineamientos para profesionales en orientación que trabajan apoyando a individuos con discapacidad y a sus familias	58
Discapacidad y Salud	61
Antecedentes familiares de discapacidad.	61
Avances médicos en el tema de discapacidad.....	62
Rehabilitación de la persona con discapacidad.....	63
Categoría Familiar	65
Discapacidad y entorno familiar	65
Crisis en la familia y su relación con la discapacidad de uno de sus miembros.....	66
Crisis debido a la situación económica de la familia	68

Sobreprotección de la familia.....	69
Discapacidad y Comunicación entre miembros de la familia.....	72
Discapacidad y Rechazo.....	75
Discapacidad y Agresión física o psicológica.....	76
Categoría Personal.....	77
Impacto emocional de una discapacidad.....	77
Barreras emocionales derivadas de tener una discapacidad.....	79
Dependencia emocional de una persona con discapacidad hacia una persona cercana.....	80
Discapacidad y Autoestima.....	81
Desarrollo de la autoestima de la persona con discapacidad.....	81
Características de la autoestima en personas con discapacidad.....	83
Desarrollo de la personalidad de la persona con discapacidad.....	83
Auto aceptación en personas con discapacidad.....	85
Discapacidad y Autoconocimiento.....	86
Estrés en las personas con discapacidad.....	87
Discapacidad y proyecto de vida.....	88
Oportunidades de superación.....	90
Metas académicas.....	93
Posibilidades laborales.....	94
Grado de autonomía.....	95
CAPITULO III.....	97
Marco metodológico.....	97
CAPÍTULO IV.....	107
Análisis de la información y presentación de resultados.....	107
CAPITULO V.....	173
Conclusiones y recomendaciones.....	174
BIBLIOGRAFÍA.....	194
ANEXOS.....	200

ÍNDICE DE CUADROS

		Página
Cuadro 1	Población con Discapacidad en la Región Brunca	26
Cuadro 2	Población con discapacidad en la Región Brunca, según tipo de discapacidad	27
Cuadro 3	Apreciaciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si es suficiente la información que se maneja acerca del tema de discapacidad	89
Cuadro 4	Opinión de las personas con discapacidad y familiares, así como la percepción de las investigadoras sobre si los medios de comunicación influyen en la formación de estereotipos sobre la discapacidad	91
Cuadro 5	Estereotipos conocidos por las personas con discapacidad, familiares e investigadoras	93
Cuadro 6	Parecer de las personas con discapacidad y familiares, así como las percepciones de las investigadoras sobre cómo son las relaciones entre personas con y sin discapacidad	95
Cuadro 7	Percepción de dificultades por la posible influencia positiva o negativa de la discapacidad en la integración con un grupo de amigos	97
Cuadro 8	Percepciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si la población con discapacidad ha sentido discriminación social por su condición	99
Cuadro 9	Apreciaciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si la población con discapacidad ha sentido discriminación académica por su condición	101
Cuadro 10	Percepciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si la población con discapacidad ha sentido discriminación familiar por su condición	103
Cuadro 11	Apreciación de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre la aceptación que tiene la sociedad hacia las personas con Discapacidad	104
Cuadro 12	Percepciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre como es la vida social de las personas con discapacidad	106
Cuadro 13	Dificultades percibidas por las personas con discapacidad, familiares e investigadoras por la no aplicación de la Ley 7600 sobre Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad	108

Cuadro 14	Opiniones de las personas con discapacidad y familiares, así como las percepciones de las investigadoras sobre beneficios recibidos de alguna red o institución de apoyo para las personas con discapacidad	109
Cuadro 15	Opinión de las personas con discapacidad y familiares consultados, así como la apreciación de las investigadoras sobre si los sujetos de estudio han recibido apoyo de un profesional en orientación	111
Cuadro 16	Opinión de las personas con discapacidad y familiares consultados, así como las apreciaciones de las investigadoras acerca de la relación de la condición de discapacidad con antecedentes familiares	112
Cuadro 17	Opiniones de las personas con discapacidad y sus familiares acerca de si recibe o no rehabilitación la persona con discapacidad, así como las apreciaciones de las investigadoras al respecto	114
Cuadro 18	Apreciación de los individuos con discapacidad, familiares e investigadoras acerca de si los especialistas están logrando avances médicos para mejorar la condición de las personas con discapacidad	115
Cuadro 19	Opinión de las personas con discapacidad y familiares consultados, además, las percepciones de las investigadoras sobre si existió algún tipo de crisis familiar debido a la discapacidad que presenta la persona	117
Cuadro 20	Apreciaciones de las personas con discapacidad, de los familiares consultados y de las investigadoras, sobre si existió algún tipo crisis económica en la familia debido a la discapacidad que presenta la persona	119
Cuadro 21	Apreciaciones de las personas con discapacidad, y de los familiares consultados, así como de las investigadoras, sobre si los familiares han sido sobre protectores debido a la discapacidad de la persona	121
Cuadro 22	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras, acerca de cómo es la comunicación que se ejerce entre la familia de la persona con discapacidad	123
Cuadro 23	Opiniones de las personas las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si existe rechazo dentro de la familia de un integrante con discapacidad	125
Cuadro 24	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca de si existe algún tipo de agresión por parte de un familiar hacia la persona con discapacidad	127

Cuadro 25	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca del impacto que ha generado la discapacidad en la persona principalmente afectada	129
Cuadro 26	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca de las barreras emocionales o autolimitaciones que se imponen las personas con discapacidad debido a la discapacidad	131
Cuadro 27	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca de si existe o no la dependencia de la persona con discapacidad hacia un familiar cercano	133
Cuadro 28	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si la autoestima de la persona se ha observado afectada debido a la discapacidad que posee	135
Cuadro 29	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca de cómo ha sido el desarrollo de la personalidad de las personas con discapacidad	137
Cuadro 30	Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca si las personas con discapacidad han logrado aceptarse tal y como son	139
Cuadro 31	Apreciaciones de las personas con discapacidad sus familiares e investigadoras acerca de cómo han logrado las personas con discapacidad desarrollar un adecuado autoconocimiento	141
Cuadro 32	Opiniones de las personas con discapacidad sus familiares e investigadoras acerca de si la persona con discapacidad se estresa con facilidad debido a la condición que presenta	144
Cuadro 33	Aseveraciones de las personas con discapacidad sus familiares e investigadoras acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades debido a su condición para formular un proyecto de vida	146
Cuadro 34	Apreciaciones de las personas con discapacidad sus familiares e investigadoras acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades debido a su condición para formular sus metas académicas	148
Cuadro 35	Opiniones de las personas con discapacidad sus familiares e investigadoras acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades para aprovechar oportunidades laborales	150
Cuadro 36	Opiniones de las personas con discapacidad sus familiares e investigadoras acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades para demostrar ser un individuo independiente	152

GLOSARIO:

SIGLA	SIGNIFICADO
PcD:	Personas con discapacidad
I.M.A.S:	Instituto Mixto de Ayuda Social
I.N.A:	Instituto Nacional de Aprendizaje
C.E.N.A.R.E:	Centro Nacional de Rehabilitación
O.M.S:	Organización Mundial de la Salud
C.C.S.S :	Caja Costarricense del Seguro Social
O.I.T:	Organización Internacional del Trabajo
O.P.S:	Organización Panamericana de la Salud
M.T.S.S:	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
M.O.P.T:	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
J.I.C.A:	Agencia Internacional de Cooperación de Japón
S.I.L.O.R:	Sistemas Integrados Locales de Rehabilitación
G.L.A.R.P:	Grupo Latinoamericano de Rehabilitación Profesional
C.N.R.E.E:	Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial
ABLEPSIA:	Ceguera, pérdida de la vista. Metafóricamente significa la pérdida de las facultades intelectuales.
ACCESIBILIDAD:	Condición que posibilita la utilización del entorno construido y los bienes y servicios disponibles para todos los habitantes, bajo situaciones de independencia y seguridad.
AFASIA:	Pérdida o trastorno de la capacidad del habla debida a una lesión en las áreas del lenguaje de la corteza cerebral.
AGLOSIA:	Falta congénita de lengua. Imposibilidad de hablar. Un síndrome congénito caracterizado por la ausencia total o parcial de la lengua y de los dedos, probablemente como resultado de una oclusión vascular durante el período.
AGENESIA:	Agnesia, en medicina, ausencia congénita de un órgano, miembro o parte de él. En biología, se utiliza el término para denominar la incapacidad de engendrar.

AGNOSIA AUDITIVA: Alteración de la percepción que incapacita a alguien para reconocer personas, objetos o sensaciones que antes le eran familiares.

ALZHEIMER: Enfermedad degenerativa que afecta al cerebro y que origina un deterioro gradual y progresivo de la memoria, la percepción del tiempo y el espacio, el lenguaje y, finalmente, la capacidad de cuidar de uno mismo.

AMBIGUOS: Dicho especialmente del lenguaje: Que puede entenderse de varios modos o admitir distintas interpretaciones y dar, por consiguiente, motivo a dudas, incertidumbre o confusión.

ASPERGER: síndrome de Asperger son la incapacidad grave y permanente para la interacción social y conductas, intereses y actividades repetitivas y restringidas. El trastorno puede causar serios problemas en la vida laboral, afectiva y social.

ATROFIA: Falta de desarrollo de cualquier parte del cuerpo.

AUTISMO: Síndrome Infantil caracterizado por la incapacidad congénita de establecer contacto verbal y afectivo con las personas y por la necesidad de mantener absolutamente estable su entorno.

CATATONIA: Síndrome esquizofrénico, con rigidez muscular y estupor mental, algunas veces acompañado de una gran excitación.

COLOQUIALES: Perteneciente o relativo al coloquio. Propio de una conversación informal y distendida. Expresión coloquial.

CONDUCTA AUTO AGRESIVA: Comportamiento o acciones agresivas que las personas cometen sobre sí mismas, sometiendo en riesgo su integridad.

CONJUNTIVITIS PURULENTA: Inflamación de la conjuntiva. Esta es una membrana mucosa que recubre la superficie interna de los párpados y la superficie externa del globo ocular en su cara anterior (excepto en su polo anterior, donde se halla situada la córnea).

DEMENCIA SENIL: Forma clínica de deterioro intelectual del anciano.

DIFICULTADES: Embarazo, inconveniente, oposición o contrariedad que impide conseguir, ejecutar o entender bien algo y pronto. Duda, argumento y réplica propuesta contra una opinión.

DILUYA: Engañar.

DISCAPACIDAD: Cualidad de discapacitado.

DISCAPACITADO: Dicho de una persona: Que tiene impedida o entorpecida alguna de las actividades cotidianas consideradas normales, por alteración de sus funciones intelectuales o físicas.

DISPLASIA DEL OJO: Anomalía en el desarrollo de un órgano.

DISTROFIA: Estado patológico que afecta a la nutrición y al crecimiento.

ESQUIZOFRENIA: Grupo de enfermedades mentales correspondientes a la antigua demencia precoz, que se declaran hacia la pubertad y se caracterizan por una disociación específica de las funciones psíquicas, que conduce, en los casos graves, a una demencia incurable.

HABILIDADES ADAPTATIVAS: Conjunto de habilidades conceptuales, sociales y prácticas aprendidas por las personas para funcionar en su vida diaria.

HIDROCEFALIA: Dilatación anormal de los ventrículos del encéfalo por acumulación de líquido cefalorraquídeo.

HIPOCONDRIA: Afección caracterizada por una gran sensibilidad del sistema nervioso con tristeza habitual y preocupación constante y angustiosa por la salud.

HIDROMICROCEFALIA: Microencefalia con una cantidad anormal de líquido cefalorraquídeo.

IRIS: Disco membranoso y coloreado del ojo de los vertebrados y cefalópodos, en cuyo centro está la pupila.

LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO: Es un líquido transparente que circula en el espacio que rodea a la médula espinal y el encéfalo.

MARCAPASOS: Aparato electrónico de pequeño tamaño que excita rítmicamente al corazón incapaz de contraerse por sí mismo con regularidad.

PARANOIA: Perturbación mental fijada en una idea o en un orden de ideas.

PAULATINO: Que procede u obra despacio o lentamente.

PSICOSIS: Enfermedad mental que se caracteriza por la pérdida de contacto con la realidad y por la alteración de los vínculos con los demás.

REACIO: Contrario a algo, o que muestra resistencia a hacer algo.

RETRASO MENTAL: Discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales,

sociales y prácticas.

SINDROME DE DOWN: Malformación congénita causada por una alteración del cromosoma 21 que se acompaña de retraso mental moderado o grave.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

La discapacidad es una realidad humana que ha sido percibida de manera diferente en diversos períodos históricos y civilizaciones. Durante mucho tiempo la visión que se le daba a la discapacidad estaba relacionada con una condición o función que se considera deteriorada respecto del estándar general de los demás individuos, lo cual evidencia que en el nivel mundial la población con discapacidad debe de enfrentar una serie de dificultades, empezando por la forma en que son llamadas, esto porque aunque en la actualidad el término de uso frecuente, es el de persona con discapacidad o discapacitada, que hace referencia general a su condición, lo cual incluye la discapacidad física, la discapacidad sensorial, la discapacidad cognoscitiva, la discapacidad intelectual, enfermedad mental, y varios tipos de enfermedad crónica. Se dan nombres muy polémicos como: diferente, retrasado, retrasado mental, inútil o un lisiado.

Existe en el nivel mundial un gran desequilibrio social, exclusión y falta de oportunidades para las personas afectadas por alguna discapacidad. Estos, según González (2010) "...requieren de forma urgente, entre otras muchas cosas; programas y políticas sociales específicas que pasan por la asimilación mundial del concepto "accesibilidad universal", que no es otro que la idea de un diseño pensado y válido para todos." (p. 1). Por tanto, se vislumbra la persistencia de muchas inestabilidades y diferencias entre las naciones e incluso dentro de los distintos territorios de algunas de ellas, dado que existe una especial incidencia en el ámbito rural y pequeñas poblaciones. Son frecuentes en el nivel mundial las barreras arquitectónicas,

Este documento ha prescindido de hacer alusión explícita a ambos sexos con el único objetivo de agilizar la lectura. No obedece, por lo tanto, a ninguna intención discriminatoria, sino que se ha aplicado la ley lingüística de economía expresiva, la cual permite incluir a las mujeres mediante el género gramatical masculino.

que imposibilitan el acceso de personas con silla de ruedas a las administraciones públicas y a numerosos edificios de todo tipo, incluidas viviendas, esto en lo referente al tema de accesibilidad y movilidad de las personas con discapacidad. Esta problemática surge de acuerdo con González (2010), debido a que el "...diseño universal aún no es asimilado por gran parte de las naciones del mundo como una necesidad inminente y prioritaria, por lo que continúan construyéndose de forma inaccesible; nuevas edificaciones, viviendas, comercios, vías públicas o transportes públicos." (p.1). Tal situación afecta muy desfavorablemente a un importante número de seres humanos, que ya sea por una enfermedad, por nacimiento o por accidentes diversos, se encuentran imposibilitados para desenvolverse con facilidad en su contexto social. Las personas en estas situaciones, se encuentran hoy en un porcentaje muy elevado, sin la posibilidad de lograr un desarrollo como personas en su integración social a causa del frecuente encuentro con tales dificultades, pero también en un grado importante a la falta de comprensión y oportunidades que ofrece la sociedad, máxime en los tiempos actuales en donde abunda el egoísmo, la falta de responsabilidad, de valores educativos y hábitos; que fomentan muy poco la solidaridad, lo cual, según afirma González (2010):

...deriva en una seria exclusión que priva al afectado por una discapacidad de este tipo incluso del derecho a relacionarse con otras personas, a la enseñanza, a un puesto de trabajo y consecuentemente a unos mínimos recursos de supervivencia. Así mismo, las prestaciones sociales compensatorias, en el mejor de los casos cuando existen; suelen ser claramente insuficientes y mínimas a excepción de muy pocos países del mundo." (p. 1).

Por todo ello, y en vista de que aún son muchos los países que poseen desigualdad de oportunidades, discriminación en diversos ámbitos y numerosos carencias y desequilibrios; se evidencia la creciente problemática sobre las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad en el mundo. Actualmente, de acuerdo con González (2010):

...en las naciones con un desarrollo medio en estas cuestiones, llevado a efecto en los últimos quince o veinte años, y en donde aún está poco consolidada la conciencia social de la ciudadanía; son frecuentes los períodos de olvido y abandono por parte de aquellos organismos responsables de velar por el buen funcionamiento o

mejora de estas cuestiones. Los cuales, empujados por otras problemáticas sociales que suscitan un mayor interés por parte de la opinión pública, sitúan la accesibilidad universal en un plano secundario. Ello lleva a menudo a un retroceso o estancamiento que únicamente es palpable y diagnosticado por el afectado que día a día lo sufre, sin que apenas nadie se percate de ello (p. 1).

Así se denota la falta de consciencia social sobre la problemática que implica para estas personas el vivir con una discapacidad. Asimismo, es frecuente el crecimiento de la insolidaridad y permisividad existente por parte de los estados, puesto que, aunque en muchos países, están las legislaciones para la protección de los derechos de la persona con discapacidad. Las inspecciones con el fin de velar con el adecuado cumplimiento de éstas, son poco rigurosas, aún sabiendo que juegan un papel importante en su acatamiento.

En el nivel nacional, la problemática sobre las dificultades para esta población es similar, ya que a pesar de los datos del último censo evidencian que hay una población de 203 mil personas aproximadamente con discapacidad. Aún así, la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para la Persona con Discapacidad, no es cumplida a cabalidad, dado que no se respetan del todo los derechos fundamentales de esta población. Por ejemplo, en lo concerniente a la educación y de acuerdo con Retana 2010 citado por Vargas (2010) "...un 60 % cuenta apenas con la primaria" (p. 1), lo que denota que recibir formación secundaria o técnica es una alternativa de la que carece esta población, pues según este mismo autor, quienes se atreven a dar el paso de inscribirse en esos sistemas educativos, encuentran un montón de barreras. Entre las dificultades más notorias que enfrenta la persona con discapacidad en este campo, están: la falta de dinero, la falta de transporte adecuado, actitudes negativas, además de la falta de comunicación y barreras físicas; entre muchas otras. En lo relativo al empleo, de acuerdo con Retana 2010, citado por Vargas (2010) "...el 96% de este grupo que se encuentra en edad productiva no asiste a un empleo..." (p. 1), puesto que las principales dificultades que tienen las personas con discapacidad para ser contratadas, no tienen que ver con sus capacidades, sino con los estereotipos de la demás gente. Las dificultades son diversas y

por diferentes causales, sin embargo, todas provocan repercusiones que a corto o a largo plazo afectan a la persona con discapacidad en su desarrollo social, familiar y personal.

En el nivel regional, la situación es semejante, por cuanto se vislumbran grandes dificultades en temas de accesibilidad, discriminación y falta de oportunidades laborales, así como rechazo social y familiar. Asimismo, en lo vinculado al área personal, el encontrarse viviendo con capacidades diferentes puede ser un gran trauma para la persona en algunas ocasiones, dado que es posible que puedan desarrollar problemas en su autoestima y auto aceptación, lo que provoca el surgimiento de impactos emocionales, estrés y barreras emocionales que limitan su crecimiento personal. Además, en el nivel social pueden verse afectadas las relaciones interpersonales, la comunicación y relación con otros, dificultades ligadas muchas veces a la falta de información sobre discapacidad por parte de la sociedad, lo cual contribuye al surgimiento de estereotipos o mitos sobre el tema. Esto favorece el desarrollo de la discriminación e incluso una perspectiva errónea relacionada con el desempeño laboral u ocupacional de la persona con discapacidad, lo que repercute en las pocas oportunidades de superación que reciben. Debido a las dificultades mencionadas son pobres las expectativas de un proyecto de vida y desenvolvimiento personal. Incluso en el nivel familiar puede haber un deterioro en la convivencia familiar, con posibilidades de crisis e incluso rechazo y agresión física o psicológica a la persona con discapacidad; así como dificultades en la comunicación familiar y con todo lo relacionada a la economía de la familia. Estas características hacen visibles las grandes dificultades que enfrenta la población con discapacidad. Dada esta problemática es que se crea el grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de Pérez Zeledón, el cual le ofrece a personas con discapacidad de la Región un entorno que les permita tener un medio de escape para salir de la exclusión social con la que viven constantemente para desenvolverse en un ambiente totalmente inclusivo, donde todos son vistos como iguales y pueden ser y actuar como los excelentes individuos que son.

Como estudiantes de la carrera de licenciatura en Orientación de la

Universidad Nacional, se identificó el problema como tal, al encontrar la grave exclusión social en la que viven estos individuos, puesto que su estado de ánimo se está viendo afectado por diversas dificultades tales como; sociales, personales y familiares que vivencian regularmente. Aunque una buena parte de la colectividad busca mecanismos inclusivos como la Ley 7600, que pretende ofrecer a esta población mejoras en su ambiente. El ser parte de una sociedad excluyente, deteriora en muchos casos la parte social, personal y familiar del individuo con discapacidad, de ahí la necesidad de investigar las dificultades que vivencian en la cotidianidad las personas con discapacidad, integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de Pérez Zeledón.

El enfoque social de la discapacidad, considera la aplicación de ésta, principalmente como problema social creado y básicamente como cuestión de la integración completa de individuos en sociedad. En este enfoque, la discapacidad no es considerada una cualidad del individuo, sino una colección compleja de las condiciones o dificultades, muchas de las cuales son creadas por el ambiente social. Por lo tanto, el problema de este estudio radica en la amplia gama de obstáculos que enfrenta esta población específicamente, barreras que impiden lograr la equidad de oportunidades entre personas con discapacidad y personas sin discapacidad, y que por ende, repercuten en el desarrollo adecuado de éstas en lo personal y familiar, ya que las limitaciones que puedan tener las personas con esta condición surgen de las muchas barreras que levanta la sociedad.

Ballester y Rodríguez (2001) en su Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social, en la Universidad de Costa Rica, sobre “Estrategias que construyen y aprovechan las personas con discapacidad física para incorporarse a procesos productivos” (p.1), generaron los resultados que serán mencionados según la relación con las variables de esta investigación. En el área social se determinó un débil nivel de conciencia, sensibilización e información en el ámbito local, ya que no se considera que la discapacidad sea un asunto que involucre a todos los ciudadanos, lo que refuerza la existencia de mitos y estereotipos en torno a este tema, lo que hace más difícil la eliminación de barreras físicas, sociales

y culturales a las cuales se exponen cotidianamente las personas con discapacidad. Lo anterior las coloca en condición de vulnerabilidad, ya que se les limita la posibilidad de ejercer sus derechos y disfrutar de oportunidades en condiciones de igualdad. Estas barreras son reproducidas en contextos más concretos como el trabajo, con la diferencia de que se manifiestan de forma más específica, asociadas al mito de la baja productividad y poca capacidad de la persona con discapacidad para desempeñar un puesto. Por otra parte, en el nivel familiar concluyeron que ocupa un lugar importante como factor que protege, y en puntualizado período, también puede ejercer presión para revertir el proceso de autonomía logrado por la persona con discapacidad.

En el área personal, concluyeron que aunque su contexto muchas veces puede ser no inclusivo, los participantes establecen redes con amigos, vecinos, personas claves u organizaciones; las cuales se constituyen en un apoyo fundamental en su proceso de desarrollo. Además, se concluyó que la resiliencia se constituye en posibilidades internas y externas al individuo, que interactúan en la solución de conflictos y el desarrollo y potencialización de posibilidades. Con esto se logra activar a partir del reconocimiento de su condición y de lo que no pueden cambiar, lo que les permite enfocarse en sus habilidades y virtudes, a la vez que se adaptan a sus limitaciones. Por otro lado, se estableció un fenómeno denominado efecto resorte, el cual se genera como producto de una relación de dependencia entre el grupo familiar y la persona con discapacidad, pues inicialmente la familia brinda condiciones que favorecen su desarrollo personal y su autonomía; sin embargo, una vez que el individuo posee insumos para fortalecer su independencia, este proceso puede ser saboteado mediante actos de sobreprotección, subvaloración y desconfianza; que hacen que la relación de mutua dependencia se mantenga.

Izuzquiza (2003) en su tesis sobre “Los valores en los jóvenes con discapacidad: un estudio sobre los perfiles de socialización en una muestra de personas con síndrome de Down” (p.1), en la Universidad Autónoma de Madrid, concluyó que en el área social los niveles de socialización de la población estudiada son normales, no suponen diferencias significativas con

respecto a la mayoría de los sujetos sin discapacidad. No obstante, se evidenció un contraste con las personas que no manifiestan discapacidad, esto pues se determinó que: tienen menos iniciativa, son menos populares, tienen menos confianza en sí mismos, son menos extrovertidos y serviciales, más indisciplinados, tímidos, nerviosos y miedosos en relaciones sociales.

Por último, en el área personal se concluyó que es necesario utilizar técnicas que favorezcan el autocontrol, auto concepto y autoestima de las personas con discapacidad.

Los resultados de estos estudios se relacionan con la presente investigación debido a los conocimientos y propósitos de la formación y la información sobre la discapacidad, y no debe restringirse a la transmisión de conocimientos. Es necesario abarcar integralmente a la persona y apoyarla en el desarrollo de una cotidianidad que le permita desenvolverse para afrontar las dificultades que puedan surgir, sea consciente, libre y responsable para contribuir a su formación social y como individuo.

Justificación e importancia del problema

Las personas con discapacidad, a lo largo de los tiempos han tenido que luchar contra los pensamientos negativos que parte de la sociedad ha desarrollado sobre ellos, al considerarlos inferiores, merecedores de lástima o sin oportunidad de desenvolverse en diversos ámbitos de participación social, lo cual ha repercutido en la privación de servicios de educación, trabajo, transporte, recreación e incluso en la limitación de expresar sus sentimientos libremente. Esto le ha generado una serie de dificultades al individuo con discapacidad, debido a que el entorno está adaptado para personas que no tienen discapacidad. Por ello se les dificulta integrarse y aprovechar toda clase de oportunidades que ofrece la sociedad. A pesar de que en 1996, en Costa Rica se estableció la Ley 7600, ésta ha logrado superar en algunos términos la exclusión social de las personas con discapacidad. Se considera que no ha sido completamente, ya que en la actualidad no se les permite aprovechar los recursos disponibles que ofrece el entorno donde se desenvuelven, a la vez falta valorar sus derechos y deberes como lo indica la ley, cuyo fundamental objetivo es eliminar todo tipo de discriminación hacia las personas con discapacidad, garantizar la

igualdad de oportunidades y la participación en todos los ámbitos de accesibilidad. Esta ley logra cambiar un poco el panorama negativo que se manejaba acerca de las personas con discapacidad, no obstante, el proceso aun no termina, ya que la sociedad debe hacer conciencia de respetar su condición, sin excluirlos de sus derechos como todo ciudadano.

Ante esta situación, este estudio aporta a la función del orientador, pues dicho profesional debe mantener un conocimiento más desarrollado acerca de las discapacidades, para así servir de guía y apoyo a estas personas cuando por diferentes situaciones necesitan de una adecuada atención. Igualmente, crea conciencia del compromiso que debe asumir todo profesional, quien por su trabajo está en constante contacto con personas y esta población no puede ser la excepción, así que se debe buscar las herramientas necesarias para brindar una adecuada atención, según las necesidades que requieren las personas con discapacidad en su desempeño diario. Por ello se considera relevante la innovación y creación de diversas oportunidades que manifiesten la importancia a las necesidades de esta población.

Es así como el estudio beneficiará a las personas con discapacidad, debido a que se tomarán en cuenta aspectos relevantes de su personalidad como su autoestima, auto aceptación, toma de decisiones, relaciones interpersonales, proyecto de vida y otros; que les permitirán mejorar o guiar su ambiente social, así como fortalecer sus deseos de seguir adelante a pesar de sus limitaciones y obstáculos. También beneficiará a la sociedad en general, ya que brindará una perspectiva más amplia de dicha población, lo cual ofrecerá una visión diferente de lo que muchas personas piensan erróneamente acerca de la discapacidad.

La discapacidad es una condición que se presenta día con día en personas sin distinción de género, estatus social o edad en el resto del mundo. Costa Rica no es la excepción, ya que es más frecuente encontrar personas con discapacidad que necesitan que se le valoren sus derechos y se les permitan integrarse a la sociedad sin dificultades ni obstáculos. De ahí la importancia y la clara necesidad de realizar esta investigación, ya que un conocimiento más amplio sobre este tema le permite, tanto al orientador

como también a la sociedad en general, respetar los derechos de toda persona independientemente de su condición, donde se le pueda brindar un mayor apoyo y atención a aquellas personas que son olvidadas o que simplemente no se incluyen como debería de ser dentro de la sociedad. A pesar de lo que establece la ley 7600, estas personas no son realmente valoradas según el espacio físico, ya que existen pensamientos que desvalorizan sus condiciones actuales. De ahí parte la necesidad de hacer cambiar estas perspectivas de las personas e informarles acerca de lo que es una persona con discapacidad.

Tema de investigación

Dificultades sociales, familiares y personales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

Formulación del problema:

¿Qué dificultades sociales, familiares y personales vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010?

Objetivo General:

-Analizar las dificultades sociales, familiares y personales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

Objetivos específicos:

-Identificar las dificultades sociales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

-Determinar las dificultades familiares que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

-Reconocer las dificultades personales que vivencian en la cotidianidad, los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

CAPÍTULO II

CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL OBJETO DE ESTUDIO.

En este capítulo se abarca cada uno de los temas considerados importantes para la investigación, así como los subtemas que se desglosan de los mismos. Se incluyen aportes de diversos autores y la descripción de los mismos, por parte de los responsables del proceso.

Reseña histórica del Grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de San Isidro de Pérez Zeledón.

De acuerdo con la entrevista realizada a uno de los integrantes del grupo Movimiento de personas con Discapacidad, Godínez (2009), dicha agrupación inicia en el año 2007 como parte de un proyecto cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad de la Región Brunca. Esto se lleva a cabo con la colaboración de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) y bajo la dirección del Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE). Su objetivo es fortalecer el sistema de rehabilitación, de acuerdo con las necesidades de las personas con discapacidad. A este proyecto se le llamó Káloie; palabra bri-bri que significa que todos somos frutos de la misma tierra.

En el proyecto Káloie también participan el Ministerio de Salud, el Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); entre otras.

Actualmente el grupo está conformado por 28 personas, de los cuales 17 presentan algún tipo de discapacidad como: visual, síndrome de Down, deficiencias físicas e intelectuales. Los demás miembros lo conforman familiares y voluntarios que se desempeñan como asistentes dentro de esta agrupación.

El grupo cuenta con una directiva conformada por un presidente o coordinador, sub presidente, tesorero, secretario, vocal 1, vocal 2 y un cargo de fiscal. Las reuniones o encuentros de este grupo se llevan a cabo una vez al mes, los días sábado en las instalaciones del Consejo Nacional de Rehabilitación en barrio Villa Ligia en Pérez Zeledón o en la Casa de La Juventud del mismo cantón, esto con el fin de realizar diferentes actividades

como: reuniones mensuales, actividades de visualización, promoción de derechos, compartir en actividades culturales y de ocio y participar en actividades de capacitación de temas importantes que todos deben de conocer.

Los integrantes del movimiento cuentan con la siguiente visión: Que la Región Brunca sea accesible e inclusiva, donde tanto personas con discapacidad como sin ella, puedan vivir plenamente, sin ningún tipo de barreras que limite nuestra acción y con una filosofía de vida independiente y de derechos humanos. Además de tener como misión: Luchar porque los derechos se cumplan y exigir porque esto realmente se dé.

Categoría Social

Discapacidad y sus conceptos

La diversidad es parte fundamental de la sociedad en que se desenvuelve el individuo, dado que todos poseen capacidades diferentes que le permiten sobresalir en distintas actividades que comparten diariamente. La diversidad implica diferencia, es por esto que Shea (2000), menciona que:

Conceptos tales como minusválidos, anormales, inválidos, incapacitados o discapacitados; son términos con los que se han definido a las personas que por alguna razón física o mental son diferentes a las personas “sanas”, “capacitadas” o “normales”. Con este último término (discapacitado) estamos validando la diferencia y, en consecuencia, integrando a los segregados (p.469).

De la información anterior se desprende la importancia de no utilizar este tipo de términos peyorativos, esto debido a que dan a entender que las personas con discapacidad no tienen habilidades y ningún tipo de valor; expresiones que son en definitiva discriminatorias.

Esto evidencia la necesidad actual de conocer, manejar y entender el concepto de la palabra discapacidad. Con respecto a esto, la Organización Mundial de la Salud 1997 en Torres (2006), aporta la siguiente explicación de este término:

El concepto tradicional (médico-psicológico) trata la discapacidad como una enfermedad y las diferencias físicas, sensoriales o mentales producto de ella, como una desviación social, centran su atención en las características negativas más que en los puntos

fuertes y habilidades de las personas. Con el enfoque relativista, la discapacidad se considera relativa, “resultante de la interacción entre la discapacidad de una persona y las variables ambientales que incluyen en el ambiente físico, las situaciones sociales y los recursos (p.11).

De la cita anterior puede comprenderse que la discapacidad debe entenderse y tratarse de manera integral, es decir, desde el punto de vista médico, emocional, social y de los factores ambientales donde se desenvuelve el individuo con una condición de este tipo. Al respecto, el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (2007) menciona lo siguiente: “La discapacidad se caracteriza por excesos o insuficiencias en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria normal, las cuales pueden ser temporales o permanentes, reversibles o irreversibles y progresivos o regresivos” (p.33). La discapacidad, de acuerdo con el tipo y gravedad de ésta, puede conducir al sujeto hacia consecuencias permanentes e incluso progresivas, por lo que se ve la importancia de que la sociedad comprenda desde lo básico hasta lo más específico y relevante del tema de la discapacidad, que le permita tener conciencia sobre la trascendencia de esta temática en la actualidad. Es por esto que a continuación se especifican los diversos tipos de discapacidad existentes, esto a través de su conceptualización, ejemplos y dificultades que generan.

Tipos de discapacidad

Las muchas dificultades que enfrentan las personas discapacitadas, en su cotidianidad están ligadas, de cierto modo, al tipo de discapacidad que padecen. No obstante, realizar una clasificación de los diferentes tipos de discapacidad que experimentan las personas, es una labor difícil, por cuanto cada discapacidad se manifiesta de manera diferente en cada ser humano. De acuerdo con Alvarado 1998 citado por Ballesteros y Rodríguez (2001) “Las personas con discapacidad no forman un grupo homogéneo, pueden presentar deficiencia mental, auditiva, visual o de habla, movilidad restringida; así también se suele incluir a aquellas personas que presentan problemas psicológicos, epilepsia y otros”. (p. 26). Por tanto, es que se considera que cualquier clasificación es limitada para cubrir la variedad de experiencias que viven las personas con alguna discapacidad, por

consiguiente, es importante contemplar algunos criterios que se utilizan para agrupar dichas deficiencias:

Clínicos

De acuerdo con este criterio, las discapacidades son agrupadas según la patología diagnosticada, pues según Obando y Li; 1989 citado por Ballesteros y Rodríguez (2001) "Se toma en consideración el órgano, aparato, sistema o capacidad afectadas desde un punto de vista médico clínico." (p. 26), es decir, se toma en consideración el diagnóstico médico del individuo con discapacidad. Por otro lado se valoran las causas de ésta, criterio que se explica enseguida.

Origen, causa o momento de aparición de la deficiencia

Este precepto se basa en clasificar las discapacidades de acuerdo con Ballesteros y Rodríguez (2001) "Por el momento cronológico de su aparición". (p. 27), por tanto, pueden ser de causas congénitas las cuales pueden ser hereditarias, enfermedades adquiridas por la madre durante el embarazo o traumas de parto; entre otras. Así como también de causas adquiridas, que pueden clasificarse según la enfermedad o accidente que las originó.

Cabe destacar que otro criterio por considerar es si la discapacidad es perceptible a simple vista o no, por lo que se toma en cuenta lo siguiente.

Visibilidad

En este caso la condición de discapacidad se caracteriza por ser manifiesta o visible, ya que según Ballesteros y Rodríguez (2001) "Presentan algún rasgo físico o mental alterado (amputaciones de algún miembro, limitaciones al movimiento, carencia de funcionalidad de los sentidos, entre otros)." (p. 27). Además, pueden existir las encubiertas u ocultas las cuales no son percibidas directamente en la relación social, pues no afectan, al menos al principio, el aspecto externo de quien las presenta. Entre ellas se pueden mencionar la diabetes y la insuficiencia renal, enfermedades que dado su avance o progreso, pueden ser delimitadas bajo el criterio de evolución, el cual se amplía a continuación.

Evolución

Todas las discapacidades pueden caracterizarse de acuerdo con su

posible evolución como: estables o progresivas. Las discapacidades, consideradas como estables no son de tipo progresivo, por ejemplo, Síndrome de Down. Por el contrario, según afirma Ballesteros y Rodríguez (2001) las progresivas son: "Originadas en enfermedades o condiciones de tipo progresivo y en la pérdida de habilidades; que conllevan a un aumento de la limitación para el desempeño de sus actividades." (p. 27), tal es el caso de los Tumores Malignos.

Independientemente del criterio utilizado, las discapacidades pueden ser fuente de muchas dificultades o consecuencias que afectan diversas áreas de la vida del individuo con esta condición y de manera cotidiana. A continuación se muestran algunas de éstas.

Por las consecuencias

Las consecuencias de cualquier discapacidad son una limitación de las posibilidades de la persona, respecto a otra persona no discapacitada. En este caso son consideradas las consecuencias físicas, psíquicas o mentales y sociales, las cuales imposibilitan el adecuado desarrollo del individuo, de acuerdo con las características que presente. Las físicas por ejemplo, de acuerdo con Ballesteros y Rodríguez (2001) "Tienen que ver con la dificultad o imposibilidad para la realización de ciertos movimientos o utilización de miembros, órganos, aparatos y consiguiente reducción de la capacidad funcional de la persona." (p. 27). Se denota claramente que estas situaciones son derivadas directamente por dificultades la falta de algún elemento del organismo de la persona.

Por otro lado, las consecuencias psíquicas o mentales guardan relación con los obstáculos para el desarrollo de la personalidad del individuo. Puede afectar las capacidades intelectuales o las áreas de la motivación, la estabilidad psíquica y cualquiera otra esfera mental. Por último, las sociales impiden el desempeño normal de los papeles sociales de una persona, en relación con la colectividad.

Otra forma de clasificar los diferentes tipos de discapacidad es agrupándolas, Alvarado 1998, citada por Ballesteros y Rodríguez (2001, p.28-29), las agrupa de la siguiente manera:

La discapacidad física

La discapacidad física se puede definir como una desventaja, resultante de una imposibilidad que limita o impide el desempeño motor de la persona afectada. Al respecto el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (2010), afirma que: "Comprende a las personas que presentan discapacidades para caminar, manipular objetos y de coordinación de movimientos para realizar actividades de la vida cotidiana" (p. 22). Esto significa que las partes afectadas son los brazos o las piernas, principalmente.

Existen diversas causas por las cuales se presenta la discapacidad física: factores congénitos, hereditarios, cromosómicos, por accidentes o enfermedades degenerativas, neuromusculares, infecciosas o metabólicas; entre muchas. Este tipo de discapacidad entiende a las personas que muestran dificultades para caminar, utilizar objetos y de coordinación de movimientos para realizar actividades de la vida cotidiana.

El grupo lo conforman tres subgrupos: discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza; y discapacidades de las extremidades superiores, las cuales se explican a continuación:

Discapacidad de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Comprende a las personas que tienen limitaciones para moverse o caminar, debido a la falta total o parcial de sus piernas. Incluye también a aquéllas que, aún teniendo sus piernas, no tienen movimiento en éstas o sus movimientos tienen restricciones que provocan que no puedan desplazarse por sí mismas, de tal forma que necesitan la ayuda de otra persona o de algún instrumento como silla de ruedas, andadera o una pierna artificial (prótesis). También entran aquí quienes tienen limitaciones para desplazarse y que no cuentan con ningún tipo de ayuda, así como a las personas que cojean para caminar. Este subgrupo también incluye a las personas que tienen limitaciones para doblarse, estirarse, agacharse para recoger objetos y todas aquellas discapacidades de movimiento de tronco, cuello y cabeza (excepto parálisis facial); así mismo a quienes posean deficiencias músculo-esqueléticas que afectan la postura y el equilibrio del cuerpo. Específicamente y de acuerdo con el INEGI (2010), se mencionan las

siguientes:

Alteración de la médula espinal, amputación congénita extremidad inferior, artritis reumatoide grave de extremidades inferiores, atrofia y distrofia muscular de extremidades inferiores, ausencia de extremidades inferiores, cojera, columna vertebral quebrada, daño en la médula espinal, desviación de la columna (escoliosis), efectos tardíos de poliomielitis, espina bífida, monoplejía extremidad inferior...(p. 22).

Como se puede notar, las enfermedades ligadas a esta discapacidad son varias y al respecto es importante mencionar que las personas que las poseen deben de enfrentar una serie de dificultades vivenciadas en su cotidianidad, las cuales son derivadas de su condición. Muchas de éstas guardan relación principalmente con el tema de la accesibilidad. Esto debido a que como la discapacidad implica el uso de sillas de ruedas, andaderas u otros elementos para movilizarse; hacen que el tránsito por las calles o aceras sea prácticamente imposible, además, cabe destacar que la mayoría del transporte público y privado no cumple con especificaciones mínimas para ofrecer un servicio acorde con las necesidades de esta población, entre muchas otras dificultades que enfrentan como discriminación y rechazo social. Estos aspectos repercuten en el desarrollo personal adecuado, puesto que esto afecta su autoestima, autoaceptación e incluso su personalidad; entre otros. Además, afecta el área familiar, ya que puede llegar a generar crisis dentro de este entorno.

Tal y como esta discapacidad tiene sus particularidades, existen otras que también manifiestan muchas otras, es por esto que a continuación se brinda información sobre la discapacidad de las extremidades superiores.

Discapacidad de las extremidades superiores

Comprende a las personas que tienen limitaciones para utilizar sus brazos y manos por la pérdida total o parcial de ellos y a aquellas personas que aún teniendo sus miembros superiores (brazos y manos), han perdido el movimiento. Entre ellas, de acuerdo con el INEGI (2010), se encuentran "...acondroplasia de los codos, agenesia de una o ambas manos (falta de una o ambas manos), amputación congénita o quirúrgica de extremidad superior, artritis reumatoide grave en brazos y manos, ausencia de extremidad(es) superior(es), atrofia o distrofia muscular superior..." (p .25);

entre otras. Estas condiciones repercuten en la vida del individuo, lo que les genera una serie de dificultades por lo que no pueden realizar actividades propias de la vida cotidiana, tales como tomar objetos, abrir y cerrar puertas y ventanas, empujar, tirar o jalar con sus brazos y manos; entre otras. Estas acciones generan a largo plazo consecuencias en la vida social del individuo, más que todo en lo que se refiere a la obtención de empleos, puesto que los posibles patronos buscan personas con habilidades en dichas extremidades, y aunque la persona utilice formas alternativas para desempeñar las labores o actividades requeridas, muchos juzgan al individuo con su apariencia física sin darle la oportunidad de mostrar la habilidades adquiridas; entre otras dificultades como discriminación, falta de accesibilidad y rechazo social.

Por otro lado, existe un tipo de discapacidad asociada a la falta, deterioro o pérdida de algún sentido del cuerpo humano, la cual se describe enseguida.

Discapacidad sensorial y de la comunicación

Este tipo de discapacidad se atribuye a las personas que poseen dificultades por la carencia, deterioro o disminución de la capacidad de uno o varios sentidos. De acuerdo con Pinzón (2010) “Dentro de la categoría de las discapacidad sensorial, encontramos la discapacidad visual, la discapacidad auditiva y otros tipos de discapacidades relacionadas con disminución de algunos de los sentidos, por ejemplo la hipoacusia, que es la disminución en la sensación del gusto.” (p. 1), por consiguiente, este tipo de discapacidad incluye las discapacidades para ver, oír y hablar las cuales se explican continuación:

Discapacidades para ver o visuales

Este tipo de discapacidad incluye las descripciones que se refieren a la pérdida total de la visión, a la debilidad visual (personas que sólo ven sombras o bultos), y a otras limitaciones que no pueden ser superadas con el uso de lentes, como desprendimiento de retina, córnea, glaucoma y otras. Cabe señalar que una debilidad visual puede ser ocasionada, entre otros motivos, por una disminución severa de la agudeza visual o por la imposibilidad de percibir visión tridimensional; así como por trastornos en la

visión de los colores que sólo permiten ver en blanco y negro, o por trastornos en la adaptación a la luz y en la percepción de tamaños y formas. Algunos ejemplos de discapacidad visual, de acuerdo con el INEGI (2010), son: "...ablepsia (ceguera total), ausencia de iris (aniridia), ausencia de uno o ambos ojos, conjuntivitis purulenta del recién nacido, debilidad visual, desprendimiento de la retina (retinodálisis), disminución severa de la agudeza visual, displasia del ojo, enfermedad de la retina, glaucoma, hipoplasia ocular, leucoma congénito o adquirido y neuritis óptica." (p. 13); entre otros. La vista, como todos los sentidos, es de suma importancia, sin embargo, la persona que tiene problemas visuales debe hacer frente a graves dificultades vivenciadas en diversos ámbitos de su cotidianidad, uno de ellos es el área social, dado que existe una gran problemática en el tema de la accesibilidad pues les afecta desde diversos puntos, tales como la falta de empleo, la existencia de barreras arquitectónicas y de transporte que limitan su movilidad, así como discriminación y rechazo social.

Estas circunstancias producen el deterioro de su autoestima y le genera mucho estrés a la persona con esta discapacidad.

Aunada a esta discapacidad, existe también la auditiva, es decir, dificultades generadas por problemas en el oído, sobre lo cual se muestra información enseguida.

Discapacidades para oír o auditivas

La discapacidad comprende las características que se relacionan con la pérdida total de la audición en uno o en ambos oídos o con la pérdida parcial pero intensa, grave o severa en uno o en ambos. En este subgrupo se incluyen las personas sordomudas, ya que se sabe que en un gran número de casos la mudez es una consecuencia de los problemas auditivos. Algunos ejemplos de discapacidad auditiva, de acuerdo con el INEGI (2010), son: "agnosia auditiva, anacusia (pérdida total de la audición), deficiencia auditiva profunda (hipoacusia profunda), deficiencia, auditiva severa (hipoacusia severa), sordera congénita (sordera de nacimiento), sordomudez" (p. 16). Por tanto, es destacable que las personas con este tipo de discapacidad tienen severas dificultades para desenvolverse en el medio de les rodea de manera cotidiana, dado que su condición les impide

escuchar sonidos de manera parcial o total, por lo que enfrentan una serie de obstáculos vinculados con la falta de señalización adecuada que les ofrezca información y prevenga de posibles peligros para que las personas sordas tengan un tránsito seguro en las calles y demás ambientes sociales. Igualmente, los medios comunicativos como la televisión, limitan la información hacia ellos, esto porque no proporcionan el servicio de traducción por lenguaje de señas. Asimismo, las instituciones educativas en muchas ocasiones les niegan la matrícula, alegan no tener los recursos o preparación necesaria para que participen de los procesos de enseñanza que éstos brindan. Cabe destacar que también son víctimas por la existencia de barreras arquitectónicas que limitan su movilidad, así como discriminación y rechazo social; entre otras dificultades. Todo esto ocurre por la inexistencia de la conciencia social de apoyar a esta población, situaciones que favorecen el detrimento de su autoestima y autoaceptación e inclusive les genera un grave impacto en el nivel emocional. Conjuntamente, la persona con discapacidad debe hacer frente dificultades en el nivel familiar, dado que es posible que existan en este contexto crisis, agresión o rechazo.

Así como la población con problemas auditivos sufre de circunstancias adversas debido a su condición, también las personas que tienen dificultades para hablar, por lo que es importante abarcar esta temática, como a continuación se hace.

Discapacidades para hablar o mudez

Este tipo de discapacidad se refiere exclusivamente a la pérdida total del habla. De acuerdo con el Servicio de Información sobre Discapacidad (2009) "Son las personas cuyos órganos fonadores son normales, pero son mudas como consecuencia de lesión cerebral en los centros del lenguaje, trastornos mentales..."(p. 1), los cuales, se muestran en ciertos casos de autismo entre otros. Además, se encuentran dentro de esta clasificación las personas con problemas graves o permanentes en sus órganos fonadores provocados de acuerdo con el INEGI (2010) por: "Aglosia (carencia de la lengua), le extirparon las cuerdas vocales, obmutescencia (pérdida total de la voz), y la pérdida permanente de la voz" (p. 19); entre otras. Esto les

origina dificultades en diversas esferas de su vida, y afectan su vida cotidiana. Algunas de éstas se encuentran relacionadas con la comunicación y accesibilidad, dado que las entidades públicas y privadas no cuentan con el apoyo de personas capacitadas en el lenguaje de señas, lo que les impide una comunicación clara y acorde con las necesidades de la población con este tipo de discapacidad; a su vez, tienen limitaciones en temas laborales por discriminación y por el rechazo social, entre otras. Estas barreras se ven agravadas por las dificultades generadas en el nivel personal, dado que al no tener la persona un adecuado desenvolvimiento social se ve disminuidas sus posibilidades laborales y por tanto, sus oportunidades de superación.

Esta categoría de insuficiencia está estrechamente relacionada con la discapacidad de la comunicación y comprensión del lenguaje, dado que ambas conllevan dificultades para el intercambio de información, sin embargo, tienen diferencias, tal y como se explica a continuación.

Discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje

Las discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje incluyen a aquéllas en las cuales exista la incapacidad para generar, emitir y comprender mensajes del habla. Percibe las limitaciones importantes, graves o severas del lenguaje, que impiden la producción de mensajes claros y comprensibles. Se excluye a las personas que padecen tartamudez, ya que éstas no se consideran una discapacidad. A continuación se mencionan algunos tipos de esta discapacidad, de acuerdo con el INEGI (2010): "Afasia, afasia de broca (afasia expresiva o motora), afasia de wernicke (afasia receptiva o sensorial), agnosia oral, anartria (dificultad grave para articular palabras), extirpación de laringe, labio y paladar hendido..."(p. 19). Dichos padecimientos, al igual que los de la discapacidad para hablar, comprenden considerables dificultades en la comunicación del individuo con este tipo de discapacidad durante su cotidianidad, ya que según Ballesteros y Vega (2001) las principales dificultades que tiene las personas con discapacidad en la comunicación se dan por "...los impedimentos o dificultades que se presentan en la comprensión y captación de los mensajes, vocales y no vocales..." (p. 48),

dado que aunque sí pueden expresarse, ésta se da de forma deficiente, lo que les genera dificultades para la interacción y comunicación con otros, así como para la obtención de empleos, puesto que los posibles patronos, por ignorancia o discriminación, los rechazan al alegar incapacidad para desempeñarse adecuadamente; entre otras dificultades sociales. No obstante, las dificultades ligadas a esta clase de discapacidad, comprenden también la aparición de impactos y barreras en el nivel emocional, así como el menoscabo de la autoestima y la personalidad; entre muchas otras.

Existe a su vez otro tipo de discapacidad relacionada más que todo con la parte intelectual y la pérdida de destrezas en esta área. Resulta importante conocer más sobre ésta, por lo que enseguida se amplía más al respecto.

Discapacidad Cognitiva o intelectual

Este tipo de discapacidad no tiene repercusiones tan perceptibles físicamente como las anteriores, no obstante, tal y como lo afirma Pinzón (2010), la discapacidad cognitiva "...es una disminución en las habilidades cognitivas e intelectuales del individuo" (p. 1). Se demuestra así que sus secuelas tienen que ver más que todo con el desarrollo de tareas que requieren el uso de razonamiento y comprensión. Entre las más conocidas discapacidades cognitivas están: el autismo, el síndrome Down, síndrome de Asperger y el retraso mental. Las personas con discapacidad cognitiva tienen a su haber numerosas dificultades, principalmente en el desarrollo de la inteligencia verbal y matemática, lo que limita la integración a un trabajo, puesto que en la mayoría de estos tienen gran utilidad y aunque las demás inteligencias que posee el individuo respalden sus mayores habilidades, el hecho de contar con una discapacidad los hace receptores de discriminación académica y social, puesto que existe la percepción errónea de que son incompetentes, lo que deriva en el deterioro de la autoestima y el deseo de construir su proyecto de vida; entre muchas otras dificultades vivenciadas en su cotidianidad y de las cuales son víctimas.

Esta discapacidad comprende varias subdivisiones, tales como: discapacidad intelectual, discapacidad conductual y otras mentales, las cuales se explican a continuación.

Discapacidades intelectuales

Este tipo de deficiencia comprende las discapacidades intelectuales que se manifiestan como retraso o deficiencia mental y pérdida de la memoria. Comprende a los individuos que presentan una capacidad intelectual inferior al promedio de las demás personas que tienen su edad, su grado de estudios y su nivel sociocultural y de acuerdo con el INEGI (2010) poseen padecimientos relacionados con “amnesia (pérdida de la memoria), atrofia cerebral, demencia, demencia senil, enfermedad de Alzheimer, hidrocefalia, hidromicrocefalia, síndrome de Down, retardo mental” (p. 28); entre otras. A las personas con discapacidad intelectual se les dificulta realizar una o varias de las actividades de la vida cotidiana, como asearse, realizar labores del hogar, aprender o desplazarse en sitios públicos. No sólo interfiere con el rendimiento académico, sino también con actividades cotidianas, como leer anuncios o instrucciones, sumar o contar objetos o dinero, escribir recados y números telefónicos; entre otros. Además, tienen dificultades por discriminación, falta de accesibilidad y rechazo social o familiar, pues son considerados como personas incapaces y sin ningún tipo de habilidad, lo que repercute en su autoestima, personalidad e incluso en el proceso de toma de decisiones y el desarrollo de su proyecto de vida.

Cabe destacar que este tipo de discapacidad no está relacionada con enfermedades mentales o problemas de conducta, éstas se agrupan en el tipo de discapacidad que se explica a continuación.

Discapacidades conductuales y otras mentales

Este tipo de condición comprende las discapacidades de moderadas a severas que se manifiestan en el comportamiento o manera de conducirse de las personas, tanto en las actividades de la vida diaria como en su relación con otros y que por las características de su condición presentan una serie de dificultades en su cotidianidad. En esta clase de discapacidad, la persona puede tener una interpretación y respuesta inadecuada a situaciones externas. Por ejemplo, si una persona sufre delirio de persecución o paranoia, podría interpretar como amenazante una inocente llamada telefónica que un familiar hace en voz baja y su respuesta

inadecuada podría ser de agitación, inquietud, alboroto, cólera o huida. De acuerdo con el INEGI (2010), algunos ejemplos son: "...alucinaciones, ataques epilépticos, autismo, catatonia, conducta auto agresiva, conducta suicida, convulsiones, delirium tremens, depresión, esquizofrenia, hipocondría, histeria, paranoia o psicosis; entre otras" (p. 29). Las personas afectadas por discapacidades de este subgrupo, también pueden experimentar perturbación de la capacidad para identificar debidamente a objetos y personas o a las dimensiones de tiempo y espacio. Pueden no reconocer a las personas con quienes conviven o pueden creer que ya sucedió un acontecimiento que en realidad sucederá al día siguiente. Dichos comportamientos irracionales para el resto de la sociedad, repercuten en dificultades para las personas con esta discapacidad, tales como rechazo social, discriminación de toda índole generadas principalmente por temor e ignorancia sobre esta discapacidad. En el nivel personal, el individuo también, tiene una serie de dificultades debido a las particularidades de su condición, pues presentan problemas en su personalidad y autoestima, así como dificultades en la toma de decisiones y en el establecimiento de autonomía personal; entre otras. Conjuntamente, es resaltable que la familia se ve implicada en las dificultades, puesto que la condición de su pariente puede producir crisis, rechazo o sobreprotección en este entorno; entre otras consecuencias. Asimismo, las personas afectadas por esta discapacidad según el INEGI (2010) pueden experimentar dificultades por "...la incapacidad o deficiencia para distinguir la realidad de la fantasía (como en las personas esquizofrénicas, o las que comúnmente se denominan "locas"), y las perturbaciones severas en las relaciones con los demás (como en la psicopatía, en que el comportamiento de la persona es antisocial; o en el autismo, cuya característica más común es la incapacidad para relacionarse con otros)"(p. 30). Cabe destacar, que la persona con este tipo de condición mental, en ocasiones reacciona ante ésta, aislándose de la sociedad, lo que empeora su situación en la mayoría de los casos.

Por otro lado, existen personas que, debido a circunstancias de la vida, manifiestan más de un tipo de discapacidad, por lo que dicha condición debe ser agrupada bajo las discapacidades múltiples, la cual se desarrolla a

continuación.

Discapacidades múltiples y otras

La discapacidad múltiple puede presentarse en cualquier individuo y por diversas causas, por lo cual es importante tener en cuenta que dentro de esta clasificación se agrupan quienes tienen más de una deficiencia o incapacidad. Este tipo de discapacidad, de acuerdo con el INEGI (2010), "...se caracteriza porque la población que la manifiesta posee en forma conjunta más de una discapacidad..." (p. 33). Tal es el caso de personas que tienen limitaciones o carencia de movimiento en las extremidades inferiores y superiores, como por ejemplo, parálisis cerebral, embolia o accidente cerebro vascular. Es decir, son combinaciones de dos o más tipos de discapacidad, como, por ejemplo, personas con: cuadriplejía, derrame cerebral, embolia, parálisis cerebral, hemiplejía, mal de Parkinson; entre otros. Por consiguiente, la persona que manifiesta estas condiciones, enfrenta dificultades graves en todo sentido en su vida cotidiana, tal es el caso del área social en el que tienen limitaciones por las barreras arquitectónicas y de movilidad existentes, por discriminación, rechazo y desprecio, además, por los problemas de accesibilidad. Asimismo, presentan dificultades en temas de salud, dado que por la naturaleza de su condición, requieren de tratamientos médicos y rehabilitación especializada, y esto en muchos casos no se lleva a cabo por falta de recursos económicos o de interés de parte de los entes responsables. Igualmente, presentan dificultades en temas como la autoestima, autoaceptación e incluso en el desarrollo de su autonomía personal y aprovechamiento de oportunidades de superación. Esto puede repercutir en las relaciones familiares, dado que las consecuencias de esta dificultad pueden producir crisis o sobreprotección en este contexto.

Hasta el momento se han especificado diversos tipos de discapacidades, sin embargo, persisten deficiencias que no están agrupadas dentro de ellas, es por esto que se incluye un apartado donde se ubican enfermedades o condiciones ligadas a una discapacidad, el cual se amplía a continuación.

Otro tipo de discapacidades

Esta división incluye malformaciones de cualquier parte del cuerpo, siempre y cuando no impliquen una discapacidad motriz, es decir, falta o limitación severa de movimientos. Según INEGI (2010) "Comprende deficiencias de los órganos internos que implican un trasplante (riñón, corazón) y descripciones que aluden a situaciones en donde las personas dependen para mantenerse con vida de aparatos, equipos o instrumentos como marcapasos, válvulas artificiales, riñón artificial, respiradores artificiales, sondas permanentes; entre otras "(p. 35). Asimismo, comprende enfermedades crónicas, degenerativas y progresivas que, dependiendo de su gravedad, implican para la población limitante en la realización de sus actividades cotidianas. Son ejemplos el cáncer invasor, la diabetes grave, el SIDA en fases terminales, y las enfermedades y deficiencias cardíacas graves. Son dificultades para esta población la falta de centros especializados para la detección temprana y tratamiento de estas enfermedades, y todo lo concerniente a las deficiencias sobre salud pública, como la falta de conciencia social sobre la importancia de efectuar donaciones de órganos. Asimismo, en el caso del SIDA y enfermedades similares, la discriminación, rechazo y desprecio social, entre otras dificultades de índole personal y familiar que vivencian en su cotidianidad.

Después de la información anterior, es posible tener una idea clara y concisa sobre la discapacidad, los tipos existentes y las implicaciones asociadas a cada una, no obstante, al respecto es importante conocer y distinguir padecimientos que no son discapacidades. En el siguiente apartado se abarca este aspecto.

Descripciones que no corresponden al concepto de discapacidad

Es importante destacar que existen padecimientos o enfermedades que no corresponden al concepto de discapacidad. Según el INEGI (2010) "Aquí se incluyen descripciones que hacen alusión a limitaciones leves asociadas a problemas de la vista, auditivos, del lenguaje y motrices, así como descripciones coloquiales ambiguas que hacen referencia a problemas como: no mira bien, casi no oye, no habla bien, no mueve bien los brazos; entre algunas otras (p. 38)". Por tanto, es imprescindible hacer la distinción

entre lo que es y lo que no es, dado que la discapacidad y las dificultades que vivencian en la cotidianidad a quienes las poseen, son temas delicados que requiere de conocimientos sólidos para no caer en la ignorancia y provocar errores irremediables.

En el caso específico de la Zona Sur del país, las estadísticas son claras al decir que la región cuenta con un número considerable de personas con discapacidad. De acuerdo con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón 2007 en el Censo (2000, p. 45-47) aparecen datos sobre la población con discapacidad en la Región Brunca, los cuales contienen el número de personas con esta condición, por cantones.

Cuadro 1.

Población con Discapacidad en la Región Brunca

Cantón	Número de personas con discapacidad
Pérez Zeledón	6383
Buenos Aires	2329
Osa	1953
Golfito	2018
Coto Brus	2574
Corredores	2551
Total	17808

Fuente: INEC, Centro Centroamericano de Población, citado en CNREE (2007).

La información del cuadro 1 representa las estadísticas de discapacidad de acuerdo con los cantones de la Región Brunca, se denota así que son muchas las personas en este sector que en la actualidad poseen este tipo de condiciones, por consiguiente, son receptoras de múltiples dificultades en áreas como la social, la personal y la familiar; entre otras. Según datos obtenidos del CNREE, el total de la población con discapacidad de la Región Brunca, constituye, según datos del Censo 2000, un 9.8% con respecto al total de la población del país (p.48). No obstante, es de relevancia observar los datos de acuerdo con los tipos de discapacidad, los cuales se muestran a continuación:

Cuadro 2.

Población con discapacidad en la Región Brunca, según tipo de discapacidad

Cantón	Ceguera	Retardo Mental	Parálisis/ amputación	Trastorno Mental	Total
Pérez Zeledón	1952	763	1051	482	4248
Buenos Aires	957	186	304	123	1570
Osa	801	140	265	81	3240
Golfito	655	187	332	114	1288
Coto Brus	970	218	337	132	1657
Corredores	977	225	329	127	1658
Total	6312	1719	2618	159	13661

Fuente: INEC, Centro Centroamericano de Población, citado en CNREE (2007).

El cuadro 2 muestra información clara sobre una cantidad considerable de personas con diversos tipos de discapacidad que en muchos casos no cuentan con la posibilidad de obtener ayuda de ninguna índole que les permita tener una mejor calidad de vida, pues debido a las particularidades propias de su condición, son propensas a tener diversas dificultades, las cuales son vivenciadas en su cotidianidad por los individuos con discapacidad, lo que afecta el adecuado desarrollo social, personal y familiar. Tal es el caso de las implicaciones o dificultades que repercuten en la comunicación social, es por eso que al considerar este aspecto relevante, se amplía sobre éste a continuación.

Discapacidad y Comunicación social.

Falta de información sobre la discapacidad

La sociedad en general muchas veces no cuenta con la información suficiente sobre temas tan relevantes como la discapacidad, lo que origina una serie de dificultades para esta población vivenciadas en su cotidianidad. Al respecto, la Organización Panamericana de la Salud (2006), afirma lo siguiente: “La falta de información y la ausencia de un enfoque que encaré globalmente la patología y sus consecuencias, con frecuencia origina discapacidades...” (p.1). Además, amplía diciendo que un alto porcentaje de personas con discapacidades no sufrirían deficiencias o discapacidades si hubieran sido tratados al comienzo de su enfermedad o trauma por un

médico con conocimientos básicos sobre las funciones inherentes a la independencia física, social, educacional y laboral.

Por su parte, diversos concedores de este tópico como González 2008 en Sucrí (2008, p. 1), considera que la temática sobre discapacidad sigue siendo bastante postergada y que todavía hay muchísimo por hacer con respecto a la inclusión de la persona con discapacidad, a la equiparación de oportunidades, a la eliminación de barreras arquitectónicas, físicas y fundamentalmente barreras mentales. Además de la prevención de la aparición de dificultades que vivencian cotidianamente los individuos con discapacidad, las cuales, hacen que por el desconocimiento de las personas con discapacidad, se las margine y no se les permita el acceso a la educación al que tienen pleno derecho, al trabajo y a la recreación. Esto repercute en diversos ámbitos de estos individuos, tales como el personal y el familiar; entre otros.

Al tema de la falta de información sobre la discapacidad, se le unen problemáticas como la formación y promulgación de estereotipos sobre esta temática, es por esto que es trascendental conocer más al respecto, por lo cual se amplía a continuación.

Estereotipos en los medios de comunicación

Actualmente la sociedad se desarrolla en la competitividad, basada en el vigor y la juventud, por tanto, todo lo que se relacione con enfermedad o muerte, provoca desilusión en los miembros de ésta. De acuerdo con Sorrentino 1990, citado en Campabadal (2004):

La sociedad, hasta el momento, ha venido considerando a la discapacidad como una desventaja específica de la persona que la padece. Casi nunca se piensa en la discapacidad como un acontecimiento que desencadena reacciones y adaptaciones que están interconectadas y van mucho más allá de la discapacidad del sujeto para llegar a afectar la comunidad en la que vive, influyéndola y siendo a la vez influido por ella. (p. 91)

Esto es provocado, como se veía en el apartado anterior, por la falta de información e ignorancia sobre el tema, lo que ha generado que el contexto social diluya conceptos y percepciones falsas o equivocadas sobre la discapacidad, términos conocidos como estereotipos y que muchas veces son emitidos como la verdad, por los medios de comunicación colectiva.

Estos medios son hoy los emisores más importantes de información para la población, según Perujo (2002, p. 1-2) “La discapacidad es un componente de la actualidad periodística”. Esto demuestra que su relevancia es cada vez mayor, no hay duda, no obstante, que el tratamiento que le dan éstos a las informaciones, muchas veces genera una serie de dificultades a la persona con discapacidad que son vivenciadas diariamente. La influencia de los medios de comunicación de la sociedad actual, juegan un papel determinante en la transmisión del hecho informativo, por consiguiente, tienen aún hoy la pendiente de dar un tratamiento informativo riguroso a la diversidad, a los colectivos minoritarios, a segmentos de población que se presentan ante la opinión pública con intereses y exigencias comunes, pero que apenas son conocidos y cuando lo son, se construye de ellos una percepción equívoca mediante superficialidades y fáciles estereotipos.

Los estereotipos surgen al referirse a cualquier cosa que se repita constantemente de la misma forma, sin diferenciación, asegura Cano 1993 citado por Perujo (2002, p.p. 5-8). La utilización repetitiva de este recurso fortalece la creación de categorías en torno al mundo de la discapacidad, basadas en la superficialidad y en la generalización. Muchas veces lo que los medios de comunicación transmiten son informaciones superficiales, subjetivas, manipuladas y resumidas en los llamamos clichés, modelos o estereotipos. A través de ellos recibe la sociedad en buena medida la información sobre el colectivo de la discapacidad; y en numerosas ocasiones no hay tiempo ni recursos para comprobarlos, desde la individualidad de cada destinatario. Se aceptan por asimilación general y apenas sufren modificaciones en la internalización que hace al recibirlos cada persona. Los estereotipos están cargados de valores previos sobre una determinada realidad que se queda sólo en lo superficial, lo cual origina innumerables dificultades para las personas con discapacidad, basadas primordialmente en la creencia de que son incapaces, vulnerables, dignas de lástima e inclusive violentas, lo que constituye una cortina de humo que utilizan ciertos sectores sociales para fundamentar tratos inadecuados hacia esta población, lo que le genera consecuencias en múltiples áreas de su vida, por ejemplo, discriminación, rechazo, inequidad, dependencia, agresión, además de falta

de oportunidades laborales o de superación. Los estereotipos nacen de todo lo que se considera extraño, minoritario, anormal o diferente. Los medios de comunicación, en su papel de transmisores y difusores de mensajes colectivos, han fomentado con el tiempo la aparición y consolidación de estereotipos, afirma Perujo (2002, p.10). En el caso de la discapacidad, muchos hacen ver esta condición como una realidad desprovista de virtudes, utilizando términos despreciativos e incluso erróneos. Al respecto Jiménez 1996, citado por Ballester y Rodríguez (2001), afirma:

...esta población, al igual que las mujeres, los negros y los adultos mayores, es víctima de una serie de estereotipos que responden a prejuicios y actitudes de discriminación social.

A raíz de esto, la sociedad ha ideado diversos vocablos para referirse a la población con discapacidad, entre ellos: impedidos (as), minusválidos (as), lisiados (as), mongolitos (as), y otros, los cuales refuerzan los paradigmas discriminantes existentes (p. 46).

Esta realidad hace que la interacción social de la persona con discapacidad esté influida negativamente por su condición médica y no por la persona en sí, provocando que la interacción y las relaciones sociales de éstas vengan acompañadas de reacciones diversas, muchas de éstas convertidas en dificultades para la persona con discapacidad, puesto que en ocasiones implican discriminación y rechazo, vivenciados de manera cotidiana. Al respecto se amplía en el siguiente apartado.

Discapacidad e Interacción social

Interacción con las amistades.

Todas las personas necesitan amigos, gracias a estos es que se reconoce el valor del compañerismo, se aprende a cooperar y respetar la importancia de sentirse parte de algo. Se desarrolla un sentido de independencia y confianza. Según Ehrlich (2002) “Los amigos de la infancia son el primer eslabón en una serie de relaciones interpersonales que, con el tiempo, conducirán al niño desde su núcleo familiar hacia la construcción de su propia familia” (p. 91). De acuerdo con este autor, el tener un amigo bueno es importante para que cada individuo halle su parte en el mundo. El ser aceptado por los demás hace que cada uno se sienta valorado, vigoroso y admirado; componentes imprescindibles para la autoestima y la confianza.

Sin embargo, la falta de interacción con los compañeros durante la infancia es negativa durante la niñez y adolescencia. El no tener una persona de confianza con quien se sienta identificado y le brinde apoyo siempre, puede hacer que el niño se sienta poco realizado como persona, lastimando su autoestima y posiblemente haciéndolo un individuo solitario. Tal problemática es vivida en su cotidianidad por la persona con discapacidad, ya que la familia y la sociedad en general, en ocasiones son propulsores de la creencia errónea de que esta población debe permanecer en sus casas, lo que obstaculiza el proceso de interacción social, pues subestiman la capacidad del individuo con discapacidad e incurren en la sobreprotección, lo que limita el establecimiento de relaciones con otros; acciones que provocan consecuencias para la persona con discapacidad, ya que según Ehrlich (2002) "...crecer solo interfiere con el aprendizaje social del niño y niega una parte fundamental de la personalidad" (p. 92). Estas repercusiones implican serias dificultades para la población con discapacidad, pues por la falta de interacción la persona puede tener un desarrollo inadecuado de habilidades sociales, lo cual los incapacita para enfrentar la discriminación y el rechazo social. Es por esto que las personas con discapacidad y sus seres queridos, deben estar preparados para la ignorancia y la falta de sensibilidad de la mayor parte de la sociedad.

En el caso de las personas con discapacidad, no solo deben lidiar con su condición, sino que deben hacer frente a las reacciones negativas de algunos de su congéneres. Los individuos sin discapacidad por lo general sienten aprensión hacia las apariencias o condiciones físicas, psicológicas o intelectuales diferentes, comportamientos que son conocidos como discriminación, problemática que se engloba a continuación.

Discapacidad y discriminación social.

La sociedad tiene por lo general creencias que muchas veces se aceptan como la verdad absoluta. Uno de ellas es que las personas deben ser normales, por tanto, lo diferente o desconocido es visto como una amenaza a su estabilidad, visión que se ha dado a través de la historia, pues desde tiempos ancestrales la concepción de la discapacidad ha tenido una connotación discriminatoria presente en todos los ámbitos sociales. Es

utilizada como estrategia para excluir e incluso anular a la persona considerada inaceptable, por consiguiente, es necesario tener en claro qué es la discriminación hacia las personas con discapacidad, la cual es definida por el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (2008) como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales (p. 1).

Se entiende así que la discriminación es el trato inadecuado y diferente brindado a una persona o a un grupo de personas por diferentes razones, entre las que se encuentra la discapacidad. Por ende, se evidencia que la discriminación social es una de las problemáticas que vivencian las personas con discapacidad y que, aunando a su condición médica, es una de las principales causas que provocan de las severas dificultades que debe enfrentar esta población de manera cotidiana.

Buscaglia 1990 en Ballestero y Rodríguez (2001) coincide con ello al decir "Que a la sociedad le resulta difícil aceptar a quienes son diferentes, lo que se evidencia de manera sutil, encubierta y hasta inconscientemente con hechos verbales y no verbales en los cuales la sociedad revela su falta de sensibilidad, de conocimientos, su rechazo y sus prejuicios contra ellos" (p.140). Dada esta situación, resulta casi inevitable que los individuos con discapacidad enfrenten diariamente el rechazo y el maltrato de otras personas que no están conscientes o desconocen sobre la realidad, por los prejuicios existentes en la sociedad, que muchas veces juzga la apariencia física o mide a las personas de acuerdo con los estándares de normalidad que deben poseer los individuos pertenecientes a ésta. Estos patrones son vistos como lo adecuado por lo que se maneja como cultura popular, por ejemplo el utilizar términos incorrectos o despectivos al nombrar a una persona con esta condición, tales como mongolito, cuyo término adecuado es persona con Síndrome de Down.

Es por esto que de acuerdo con García (2006):

Las personas con discapacidad en ocasiones sienten un cierto trato injusto, diferente y arbitrario que resulta difícil de demostrar, pero que los hace pensar en la discriminación. Ello está ligado a que sienten poca atención por parte de las personas comunes; cierto trato que según ellos es diferente al que se le brinda a la personas que no presentan discapacidad, el cual puede ser tanto negativo, como positivo; los obstáculos que se les presentan de forma subjetiva; la poca solidaridad que sienten, entre otros fenómenos (p. 1).

De ahí los obstáculos que tienen estas personas, que en ocasiones, los individuos sin discapacidad desconocen o no le toman atención, y que resultan dificultosas para los sujetos con discapacidad.

Las dificultades que enfrenta la población con discapacidad por discriminación son notorias para quienes poseen la conciencia social sobre la existencia de éstas, ya que de acuerdo con Ballesteros y Rodríguez (2001) en la actualidad:

...las muestras de discriminación son evidentes en las actitudes de rechazo exteriorizadas por la sociedad y que a la vez, son reforzadas por condiciones como: "falta de oportunidades educativas; carencia de servicios médicos para la habilitación y rehabilitación de las personas con discapacidad; inmovilidad y el encierro obligatorio por las barreras arquitectónicas existentes; la transmisión de una imagen peyorativa de la persona con discapacidad o la falta de oportunidades laborales (p. 22).

Se denota así que las actitudes de discriminación son numerosas y con grandes consecuencias cotidianas para la persona con discapacidad. Por ejemplo, en considerables ocasiones el diseño de productos y servicios a disposición del público, no tiene en cuenta los requerimientos de las personas con discapacidad. Ni siquiera los servicios de informatización son accesibles en su totalidad para las personas con discapacidad, por lo que pierden incontables posibilidades por falta de accesibilidad. Otro inconveniente que deben enfrentar estos ciudadanos es el de la no aceptación hacia estas personas, por parte de la sociedad, al argumentar que no tienen derechos y que no son dignos de ser tratados como iguales, y puesto que la trascendencia del aspecto de la aceptación social es de gran relevancia. En el apartado siguiente se amplía más al respecto.

Aceptación social

Todas las personas pertenecientes a la sociedad son distintas unas de otras, esto es una verdad indiscutible, de ahí la importancia de la aceptación y tolerancia de todos de manera recíproca. El concepto de aceptación, según Russek (2007), señala que hay que “reconocer que somos valiosos y dignos de ser queridos y respetados, a pesar de no ser perfectos” (p. 1). Se puntualiza también la importancia de aprobar, dar por bueno o recibir algo de forma voluntaria y sin oposición. Además, se valora que las cosas y las personas son como son, independientemente de que gusten o disgusten.

La aceptación social por ende, trata de promover el aprendizaje de vivir aceptando la diversidad con que se desenvuelve un individuo. Implica respeto, aceptar sus errores y sus equivocaciones, privilegia lo bueno por sobre aquellas cuestiones que no entiende o ignora. Además, la aceptación incluso puede referirse a la aprobación física e intelectual, tal es el caso de las personas con discapacidad, ya que cada miembro de la sociedad debe aceptar a los demás tal y como son, sin importar la cultura, etnia, credo religioso, o en este caso si padece o no una discapacidad. Tal y como afirma Ehrlich (2002) “Aceptar a una persona con discapacidad significa abrirnos a la diversidad y, por ello, crecer como ser humano” (p. 87). No obstante, esto en la práctica muchas veces no se da así, pues la persona con discapacidad debe hacer frente a diversos obstáculos y dificultades vivenciados día con día y que afectan su desarrollo social personal y familiar, dado que la sociedad actual tiende a ser excluyente y sin conciencia sobre las diferencias y sobre la necesidad imperiosa de resolución de las principales limitaciones de la población con discapacidad en materia de: prestación de servicios públicos, sistemas de información, capacitación, educación, inserción laboral y cobertura de servicios de rehabilitación. De manera que la aceptación hacia las personas con discapacidad sea una realidad, no un trozo de teoría que a fin de cuentas no brinda la perspectiva verdadera sobre el escenario actual que vivencian en su cotidianidad las personas con discapacidad.

En los últimos años se ha despertado la conciencia social de algunos

sectores de la sociedad con respecto a esta problemática, al promover estrategias como la creación de una ley con el fin de asegurar la equiparación de oportunidades para la población con discapacidad, no obstante, esta ha tenido una serie de incumplimientos por la falta de seriedad y control de las autoridades, a pesar de tener muchos años de haber sido promulgada, lo cual se profundiza a continuación.

El incumplimiento de la Ley 7600 y las dificultades que genera para las personas con discapacidad.

La Ley 7600 de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, pretende que las personas con esta condición se integren de manera plena y satisfactoria a la vida social de todo individuo íntegro, y precisamente que esta población tenga facilidad de acceso a los medios de comunicación, servicios de salud y procurar el respeto de los derechos fundamentales y oportunidades que posee el resto de la población.

No obstante, el incumplimiento de esta ley les ha generado muchas dificultades a las personas con discapacidad. Al respecto Herrera (2008) afirma: "En Costa Rica simplemente no se respetan sus derechos, algo grave tomando en cuenta que desde el 29 de mayo de 1996 fue promulgada la Ley 7600 o Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad" (p. 1).

De modo que se evidencia al poco interés por hacer cumplir esta ley, de manera que se incorpore y se lleve a la práctica para hacer accesibles los servicios que se consideran esenciales para la promoción de la equiparación de oportunidades y la no discriminación, entre otros aspectos que al no ser tratados o solucionados producen dificultades que deben con urgencia subsanarse, pues son vivenciadas de manera habitual por la población con discapacidad.

No obstante, luego de más de una década de estar vigente la Ley, es muy poco el avance y el respeto existente para las personas con algún tipo de discapacidad y para con la Ley 7600, esto debido a que la discapacidad y sus dificultades son vistas como un problema individual y no como una responsabilidad social. Al respecto Herrera (2008), afirma:

A la fecha la ley carece de un apartado donde se establezcan penas a

las personas que incumplen la Ley 7600. A este momento en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) existe la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad, ya 20 países se sumaron, sin embargo Costa Rica aún no lo ha hecho (p. 1).

Esto evidencia el poco valor e importancia que las autoridades le dan a esta temática, puesto que no buscan alternativas que la permitan apoyar a esta población. Además, que no tienen un adecuado control sobre si se cumple o no a cabalidad la Ley 7600. A varios años de haberse publicado la Ley, de acuerdo con la Defensoría de los Habitantes (1998), "...es claro que su sola promulgación no resulta suficiente para transformar estructuras sociales que datan de cientos de años y que responden a modelos culturales muy arraigados, por lo que es necesario la adopción de otras medidas" (p. 1). Esto demuestra que las autoridades del país necesitan desarrollar campañas más fuertes para divulgar la Ley como debiera y para concienciar a la población sobre lo imprescindible que resulta apoyar a las personas con discapacidad, en este caso respetando y cumplimiento la Ley. Para ello la defensoría recomendó a la Segunda Vicepresidencia y al Ministerio de la Presidencia: la emisión del reglamento a la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (Nº 7600).

El incumplimiento de esta Ley se da en todas las esferas del gobierno, ya que incluso el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, varias instituciones públicas y numerosas municipalidades, pusieron en práctica iniciativas concluyentes sobre la adecuación del entorno físico para facilitar el tránsito y movilización de las personas con discapacidad, así como las necesarias en el sector público para la prevención de la discriminación por razones de discapacidad, por medio de la capacitación y divulgación de los derechos de esta población.

Lo anterior es respaldado por la Defensoría de los Habitantes (1998), puesto que de acuerdo con el informe elaborado por esta institución se constató "El grave incumplimiento del deber del sector público de elaborar y divulgar una política interna que prevenga la discriminación por razón de la discapacidad contenida en el artículo 60 de la Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad. " (p. 1). Todo orden

debe de iniciar desde sus cimientos si el mismo gobierno y las instituciones del estado no cumplen la ley como debe ser, resulta complejo que las instituciones privadas y la población en general lo hagan. El ser humano en muchos casos ha demostrado que se guía por el ejemplo que se le dé, en ocasiones sin hacer distingo sobre si es o no correcto. Tal es el caso de esta situación, ya que al ver que estos entes incumplen la Ley, la sociedad lo toma de modo que no es relevante ejecutarla como es debido.

En lo que concierne a barreras arquitectónicas que se refiere más que todo a la ubicación y el diseño de viviendas, rampas en las aceras, semáforos peatonales, postes, parquímetros e hidrantes, pasos peatonales y las características de las aceras; son de las dificultades más grandes que vivencian cotidianamente la población con discapacidad, ya que el tema de la accesibilidad es uno de los que menos se cumple.

Todos éstos y demás incumplimientos de la ley 7600, han hecho que las personas con discapacidad no puedan tener un desarrollo integral, pues la sociedad no está respetando sus derechos de manera eficaz, lo que hace que no puedan en muchas ocasiones aprovechar las oportunidades que merecían y deseaban conseguir, esto porque no cuentan con los requerimientos necesarios para un desenvolvimiento, en este caso social. Las dificultades por el incumplimiento de esta ley son evidentes, así como las severas consecuencias que se generan por éstas y que repercuten negativamente en la vida del individuo con discapacidad, que experimenta día con día como sus derechos son dañados por la misma sociedad.

Es por esto y por varias razones más que existen las redes de apoyo, entes cuyo objetivo primordial es el de ayudar a los ciudadanos con discapacidad, lo que resulta una parte importante para el tema estudiado, el cual se profundiza a continuación.

Redes de apoyo a la persona con discapacidad.

Todo miembro de la sociedad debe estar respaldado por un ente público o privado que resguarde sus derechos o le ayude a solventar sus necesidades. En materia de discapacidad, existe en Costa Rica el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE), el cual es el ente público encargado de orientar la política general en materia de

rehabilitación y educación especial, en coordinación con distintos sectores del Estado, tales como: Ministerio de Salud Pública, Educación Pública, Trabajo y Seguridad Social; así como la planificación, promoción, organización, creación y supervisión de programas y servicios de rehabilitación y educación especial para personas físicas o mentalmente disminuidas; en todos los sectores del país. Asimismo, tiene la facultad y la obligación de velar porque a las personas con discapacidad se les respeten sus derechos fundamentales. Su creación se debió a la promulgación de la Ley 5347.

De acuerdo con el CENARE (2007), los Servicios de apoyo se divide en: para pacientes y logística.

Servicios para pacientes.

Otorga apoyo en la prestación integral de los servicios de salud, para el logro de un diagnóstico y un tratamiento oportuno. La prestación de dichos servicios se basará en las siguientes particulares: orientadas al usuario con eficiencia, eficacia, oportunidad, calidad y mediante la observación de valores éticos y morales. Además, se garantizará la aplicación de la Ley de Igualdad de Oportunidades de los usuarios discapacitados en la prestación de los servicios.

Servicios de logística.

El Consejo Nacional de Rehabilitación, dirige y lleva los procesos de soporte administrativo y logístico, define las políticas internas y los lineamientos en su ámbito de competencia, realiza el diseño, actualización y evaluación del sistema de control interno y participa en la planificación estratégica.

En lo que concierne a la Región Brunca, existen instituciones u organizaciones no gubernamentales que, de acuerdo con el Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (2007) en el Censo (2000) "...trabajan para y por el bienestar de las personas con discapacidad, con lo que se constituyen en apoyos fundamentales para la persona con discapacidad su familia y la sociedad, a la vez que son entes fiscalizadoras del cumplimiento de los derechos que el Estado garante debe asumir" (p. 1). A lo largo de la

Región Brunca se contabilizan aproximadamente seis organizaciones no gubernamentales que atienden a la población con discapacidad, a través de diversos programas, tales como hogares grupales, becas, atención psicológica, atención educativa a niños con problemas de aprendizaje; entre otros aportes. Entre sus objetivos primordiales está apoyar de manera integral a la población con discapacidad e incluso a su familia. Este apoyo resulta ser fundamental para la población con discapacidad y sus familias, puesto que, debido a las numerosas dificultades que enfrentan con regularidad las redes, son por mucho las únicas que les ofrecen garantías reales sobre un apoyo solidario y objetivo, siempre y cuando cuenten con los recursos necesarios para solventar las muchas necesidades que esta población tiene.

Estas instituciones buscan en general, el mejoramiento de la calidad de vida de las personas con discapacidad, ayudándolos a enfrentar las dificultades que surgen debido a su condición. Además, se puede mencionar el aporte de la Defensoría de los Habitantes, la cual se encarga de ofrecer apoyo a las personas que en la mayoría de los casos no tienen ayuda legal en su comunidad que les garantice el cumplimiento de sus derechos con el fin de que puedan ser respetados con sus virtudes y defectos. También lucha por eliminar todas las barreras sociales, económicas, culturales y políticas, responsables de que muchos sectores o población no sean reconocidos o aceptados por la sociedad como lo son las personas con discapacidad. No obstante, cabe resaltar que estas instituciones muchas veces no cuentan con los recursos económicos suficientes, esto debido a la creciente demanda de ayuda que tiene la población con discapacidad, de manera que en algunas ocasiones se les dificulta brindar soluciones. Asimismo, no se puede dejar de lado que en algunas de estos entes abunda la burocracia, sobre todo en las de origen público, de modo que muchas veces las ayudas son negadas, al argumentar no tener potestad para ayudar en ciertos casos, por lo que la persona afectada no recibe la ayuda de manera expedita.

Lo anterior muestra los servicios ofrecidos institucionalmente y algunas de las dificultades que tiene la población con discapacidad para

acceder a ellos, sin embargo, existen otros servicios que son ofrecidos específicamente por profesionales especializados, tal es el caso del profesional en Orientación, el cual cumple funciones definidas que podrían ayudar a las personas con discapacidad, esto se amplía enseguida en el siguiente apartado.

Lineamientos para profesionales en orientación que trabajan apoyando a individuos con discapacidad y a sus familias

Todo ser humano, en algún momento de su vida, pasa por situaciones difíciles, en este caso tener una condición de discapacidad, que en la mayoría de los casos requiere de la intervención de un profesional especializado que cuente con conocimientos y habilidades que le permitan ofrecer la ayuda que la persona y su entorno requiere, asistencia que es necesitada especialmente por las personas con discapacidad y sus familias que, debido a su condición, sufren diversas dificultades, las cuales son vivenciadas de manera constante en su cotidianidad. Es por esto que Fishman 1989 citado en Campabadal (2004, p.87), ofrece una serie de recomendaciones para los profesionales que trabajan con familias que tienen un miembro con discapacidad:

Impulsar a la familia hacia el cambio, al brindarles información sobre diferentes opciones o formas de enfrentar el problema. Sin embargo, esta técnica por sí sola no siempre da buenos resultados.

El profesional debe proceder lo más rápido posible a evaluar e intervenir en el sistema familiar para contrarrestar cualquier presión o dificultad que se dé de parte de la familia hacia el individuo con discapacidad. En este caso, el profesional involucrado busca alentar y estimular a la familia para que la persona logre vincularse con su grupo de pares, prepararlo lo mejor posible en la adquisición de autonomía y que las familia resalte sus habilidades y no su incapacidad.

Cambiar las expectativas limitadas, pues muchas familiares de personas con discapacidad tienen expectativas muy bajas al respecto del funcionamiento de {este, lo que les impide impulsarlos a esforzarse y crecer. Si en su contexto inmediato se refleja solo las limitaciones de su discapacidad, su potencial y autoimagen quedarán disminuidos y se verá a

sí mismo como un incapacitado.

El profesional debe interrumpir este ciclo y establecer un contexto que le ofrezca al sujeto la posibilidad de tener metas que lo desafíen a elevar sus expectativas y enfrentarse a retos. Para lograr esto, debe determinar hasta qué grado las limitaciones de la persona se deben al hecho de ser tratado con base en sus capacidades disminuidas.

El profesional apoya para evitar el desarrollo de relaciones sobre protectoras y psicológicamente mutilantes en la familia. Es importante que cuide, pero no deben convertirse en cuidadores excesivos.

Debe buscar áreas en las que el individuo con discapacidad sea hábil y competente. Si fortalece y estimula esas áreas, el profesional puede ayudar a que los padres vean a su hijo como una persona competente y derriben barreras de limitaciones que han construido.

Además, el profesional debe reconocer la importancia de tratar con la familia las secuelas que trae consigo la discapacidad. El profesional debe conocer de qué forma la discapacidad ha afectado el desarrollo familiar, puesto que puede ocurrir que cuando el individuo acapara la atención y el cuidado de los padres, provoca sentimientos de hostilidad, abandono y celos por parte de los otros miembros.

El profesional debe recomendarles un sistema de apoyo externo, donde brinden atención profesional, tanto para los padres, hermanos u otros miembros cercanos.

Estas funciones van muy acordes con la labor del orientador, quien debe ser una guía para que la persona mejore su autoestima y autoaceptación; entre otros aspectos que repercuten directamente en el individuo, ya que este profesional puede colaborar junto con la familia, al brindar estrategias para que crezca y se desarrolle integralmente día con día.

De esta manera, algunas funciones específicas que le competen al orientador son las siguientes, de acuerdo con Sánchez y Torres (1999, p. 258) quienes destacan solamente aquéllas que de forma precisa se enmarcan en la atención a la diversidad:

-Coordinación entre las actuaciones entre los diferentes profesionales

que intervienen en el proceso de atención a la diversidad en un programa conjunto y específico.

- Evaluación inicial o análisis y conocimiento del punto de partida del grupo clase, para detectar cantidad y tipología de necesidades educativas especiales, tanto por exceso como por defecto.

- Asesoramiento de la función tutorial para la selección, adecuación y adopción de elementos materiales, metodológicos y organizativos que garanticen la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Propulsor de la incorporación en los diferentes documentos por los que rige el funcionamiento de los centros, de los programas de orientación educativa para la atención a la diversidad, así como los diseños de las necesarias adaptaciones curriculares individuales.

- Orientar sobre estrategias, respecto al centro y al grupo de clase facilitadoras de ayudas diversificadoras, para los alumnos con necesidades educativas especiales.

- Colaborar con los tutores en los procesos de promoción interciclos.

- Establecer relaciones con otros centros para intercambiar experiencias.

- Prestarse ayuda y plantearse elaboración de materiales específicos.

- Conexionar al centro educativa con la comunidad escolar, organizaciones sociales del entorno, familia, etc.

- Organizar actividades de formación sistemática del profesorado en la orientación educativa y acción tutorial.

- Utilizar los recursos que la ley y las instituciones ofrecen, respecto a la atención a la diversidad. Divulgarla en el centro y adaptarla a sus características.

Las anteriores funciones, deben acatarse para el mejoramiento de la atención a la personas con discapacidad. No obstante, y a pesar de que estas funciones del profesional en orientación son una fuente de beneficios para esta población, la mayoría no cuenta con este tipo de apoyo, dado que la mayor parte de las instituciones de apoyo para las personas con discapacidad, no cuentan con los servicios de esta clase de profesional, lo

cual promueve el desarrollo de otras dificultades para la diversidad con discapacidad, ya que no tienen la posibilidad de acceder a los valiosos servicios que este tipo de especialistas pueden brindar.

Aunado a esto, también se deben conocer sobre todo lo concerniente al tema de la salud, enfocándose en aspectos de importancia como los antecedentes familiares de discapacidad, dado que en numerosos ocasiones son responsables de la transmisión de padecimientos relacionados con discapacidad. Para ampliar al respecto, a continuación se abarca esta temática.

Discapacidad y Salud

Antecedentes familiares de discapacidad.

La salud es uno de los aspectos que más le generan dificultades a la persona con discapacidad y dentro de esto es muy importante destacar la genética familiar, específicamente los antecedentes familiares de discapacidad, pues de acuerdo con Tango (2009) “Los antecedentes familiares de una persona no sólo revelan su riesgo de afecciones como ansiedad, depresión, alcoholismo y abuso de drogas; sino que también podría predecir el curso y el pronóstico de la enfermedad” (p. 1). La discapacidad, por ser una condición humana que puede ser de origen multicausal, (genética, pobreza, desnutrición e inadecuados hábitos de salud e higiene, enfermedad o accidente laboral, deportivo, recreativo y de tránsito, contaminación ambiental, violencia política, social y estructural), no es discriminatoria por razón de género, estrato social, etnicidad, religión, nivel educativo o de ingresos.

El tomar esto en cuenta, le permite a la persona en muchos casos predecir una posible enfermedad, esto de acuerdo con Tango (2009), ya que “Desde una perspectiva de salud pública, los antecedentes familiares podrían ser útiles para determinar qué pacientes tendrán el peor pronóstico”(p. 1), esto porque los antecedentes familiares podrían ayudar a determinar en quiénes recurrirá la enfermedad, en quiénes la enfermedad causará una mayor discapacidad, y en quiénes es más probable que usen más recursos de tratamiento. Así, los antecedentes familiares podrían identificar el tipo de intervención que requieren, ya sea de prevención o

tratamiento para evitar su aparición y disminuir los riesgos posibles de poseer una discapacidad, para mejorar así la calidad de vida de las personas con discapacidad con ayuda de los avances médicos, tal y como se amplía a continuación.

Avances médicos en el tema de discapacidad.

Los avances en temas de salud son de los mayores logros del ser humano, dado que le permite a la población en general tener mecanismos que le ofrezcan la oportunidad para hacerle frente a una enfermedad y a todas las dificultades que se originan debido a ésta. Es por esto que en temas de salud el Estado debe reconocer que las personas con discapacidad tienen el derecho a gozar del más alto nivel de salud posible, sin discriminación por motivos de discapacidad. De acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2007) “Los Estados Partes adoptarán las medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad a los servicios de salud...” (p. 20). Esto con el fin de que ningún individuo con discapacidad enfrente dificultades por no contar con la posibilidad, ya sea por la imposibilidad de acceder a recursos económicos o de movilidad, de aprovechar a un tratamiento médico que le permita mejorar su condición.

Los estados que estén regidos por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad:

- Propiciarán programas y atención de la salud gratuitos o a precios accesibles que cuenten con variedad y calidad.

- Brindarán esos servicios lo más cerca posible de las comunidades de las personas con discapacidad, incluidas zonas rurales.

- Exigirán a los profesionales de la salud que presten atención a las personas con discapacidad con la misma calidad que el resto de la población. Prohibirán la discriminación en la prestación de seguros de salud y vida.

- Se impedirá que se nieguen de manera discriminatoria servicios de salud o de atención de la salud, alimentos sólidos o líquidos por motivos de discapacidad.

Los avances médicos son una innovación de gran ayuda a las

personas en condición de discapacidad y mayor aún a sus familiares, quienes por circunstancias propias de la condición, deben de asistir a las personas con discapacidad, es por esto que de acuerdo con Capra (2005):

La tecnología se ha convertido en un aliado importante para las personas con discapacidad, en tanto que por medio de la misma se han desarrollado y construido una diversidad de prótesis que permiten a los seres humanos acceder a los diferentes entornos sociales (productivos, de recreación, de conocimiento, de creación y comunicación). En este campo se han desarrollado múltiples herramientas, desde gafas para resolver problemas visuales hasta sofisticadas piezas de titanio con las que se fabrican distintas extensiones corporales artificiales y ni que decir de las tecnologías digitales que se han destacado como herramientas que apoyan los diversos procesos de comunicación, aprendizaje y realización personal (p. 1).

Con lo cual se puede notar la importancia tecnológica para que se den avances en tema de salud, ya que toda posibilidad de obtener una mejor calidad de vida en este caso para la población con discapacidad, es motivo para que se desarrollen más y mejores logros médicos. Además, cabe destacar que para obtener mejores resultados, la rehabilitación es imprescindible, así como se explica en el siguiente apartado.

Rehabilitación de la persona con discapacidad.

Toda persona con discapacidad, basada en el modelo de los derechos humanos, tiene la oportunidad de acceder a los servicios médicos necesarios a lo que requiere su condición. Sin embargo, en el caso de las personas con discapacidad, muchas veces experimentan dificultades, las cuales alteran estas posibilidades de recuperación, debido a la poca información que se suministra y la poca accesibilidad para desplazarse hasta estos centros e inclusive por sus recursos económicos, deben de abandonar los servicios de rehabilitación que reciben para mejorar su condición.

En la actualidad existen centros especializados que consideran la rehabilitación como una herramienta para ofrecer a las personas servicios y atenciones médicas que colaboren en el tratamiento de la condición, éste es el caso del CNREE y la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (2007), éstas definen la rehabilitación como:

El proceso en el que las personas con discapacidad y sus defensores toman decisiones acerca de qué bienes, servicios y modificaciones

del entorno, necesitan para recuperar, desarrollar o fortalecer sus habilidades físicas, mentales, emocionales y sociales para la incrementar la autonomía personal, la vida independiente, la participación social y el goce y ejercicio de los derechos humanos(p.32).

Es decir, la rehabilitación le permite al individuo mejorar su calidad de vida, en todo sentido, ya que le brinda la posibilidad de fortalecer, como se mencionó, la parte física, social y personal. Con ello se reconoce la importancia de que se brinden estos servicios a las personas con discapacidad y a su familia, si así se requiere. Sin embargo, en la Región Brunca se trató de ofrecer los servicios de rehabilitación física en distintos centros médicos, tales como el Hospital de Ciudad Neilly y el Hospital de Golfito, entre otros, los cuales contaban con el equipamiento básico; sin embargo, la falta de recurso humano hizo que el servicio no se ofreciera regularmente y el equipo se deterioró. En algunos centros, de acuerdo con el CNREE y JICA (2007) "...todavía permanece algún equipo para brindar servicios especializados en rehabilitación, sin contar con recurso humano necesario" (p.40).

En otros, debido a la ausencia de un especialista, se procedió a la suspensión del servicio; condición que permanece en la actualidad. Con ello se puede observar las dificultades a las cuales se enfrentan las personas con discapacidad para acceder a los servicios de rehabilitación en la Región. Es así como se percibe la debilidad en oportunidades para un adecuado desarrollado que ofrezca un mejoramiento de las condiciones que presenta gran parte de esta población.

La sociedad, en relación con el tema de la discapacidad, tiene mucho que mejorar, ya que como se constató en las informaciones anteriores, existen todavía cuantiosas dificultades para que esta población, a pesar de los progresos logrados, cuente con las condiciones necesarias para optimizar su discapacidad. El individuo, a pesar de todas sus dificultades, no debe verse obligado a abandonar los servicios de rehabilitación y salud, pues en ocasiones estos servicios son con lo único que cuentan las personas con discapacidad para evitar que su condición avance progresivamente y perjudique otras áreas o sentidos de su cuerpo menos

afectados. No obstante, las personas con discapacidad igualmente deben hacerle frente a aspectos afines al entorno familiar, que aunque tiene sus elementos positivos, también tiene contratiempos o aspectos negativos, es por esto que en la siguiente información se desarrollará la premisa de la discapacidad en correlación con la familia.

Categoría Familiar

Discapacidad y entorno familiar

Todo ser humano nace dentro de una estructura llamada familia y desde los primeros años de vida depende en gran parte de ella para sobrevivir. Ahí recibe protección, es alimentado, amado e incluso recibe una herencia de costumbres, brindándole las bases para su futura relación con la sociedad. Según lo explica Áres 1997 en Campabadal (2004) “Familia es la unidad social constituida por un grupo de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos, o cohabitacionales que llenan necesidades diversas en el ser humano para su desarrollo integral” (p.61). Es decir, la familia son aquellas personas que se convierten en parte esencial del individuo, esto debido a que se convierten en ese apoyo que tanto necesita.

Existen diversos tipos de familias, no obstante, acoger a un miembro con alguna discapacidad es una tarea de amor que involucra a los padres, hermanos, abuelos, amigos, así como a la persona con discapacidad. Según sea la reorganización que ejerce la familia, el integrante con discapacidad podrá salir adelante y demostrar confianza en todas sus actividades, tanto en el nivel familiar como en su desenvolvimiento social. Por el contrario, cuando la persona con discapacidad es considerada como una carga para su familia, el individuo enfrenta una serie de dificultades que le impedirán desenvolverse activamente dentro del contexto social, por lo que tendrá problemas para adaptarse, sentir confianza de sí mismo, no gozará de herramientas para enfrentarse a la vida social, ya que en su entorno familiar no fueron desarrolladas adecuadamente. Depende el individuo cómo perciba el apoyo de su familia después de enfrentarse a la discapacidad.

Dicha labor no es sencilla, pero nadie dijo que crecer en familia es

fácil. Según Ehrlich (2002) "...requiere de un esfuerzo extra, una lucha constante y consciente para superar nuestros propios límites y encarar la vida desde otra perspectiva" (p.43). Todo proceso de adaptación es difícil, de ahí la necesidad de fortalecer las bases familiares, para poder en todo momento enfrentar los retos que la vida ofrece. No obstante, las crisis a pesar de todo se pueden dar, aún más si se dan circunstancias adversas como una enfermedad que deriva una discapacidad en un miembro de la familia, situación que puede surgir sin siquiera pensarlo y para lo cual es importante estar informado, es por esto que en el siguiente apartado se amplía sobre las crisis en la familia debido a una discapacidad.

Crisis en la familia y su relación con la discapacidad de uno de sus miembros.

La familia no está limitada al núcleo formado solo por los padres y hermanos, sino que los demás miembros de la familia extensa son parte integral del entorno de la persona con discapacidad. Es por esto que Ehrlich (2002), afirma lo siguiente:

La influencia de la familia nuclear y extensa es aún más compleja. Por lo general, la familia se ve sometida a las mismas dudas, ansiedades y prejuicios que tiene la sociedad en general. Con frecuencia, las personas más cercanas a nosotros aprenden a desenvolverse frente a la discapacidad con la práctica. Cada día presenta un nuevo reto y a diario hay algo nuevo que aprender (p. 81).

Es decir, enterarse de la discapacidad de un miembro de la familia, puede generar miedo e incertidumbre, no obstante, el tiempo y los deseos de salir adelante, muchas veces motivan a la familia a luchar para sobreponerse a las dificultades a las que se enfrentan.

La familia puede pasar por una serie de etapas, que ayudan a hacerle frente al cambio o la aceptación de la situación. Es por esto, que el trato que se le dé a la persona con discapacidad por parte de su familia, su comunidad y su contexto social en general, tienen gran relevancia en la manera en que se podrán superar esas etapas propias del desarrollo individual.

Toda familia, durante el trascurso de su desarrollo, va pasando por diferentes fases progresivas, en donde los miembros consciente o

inconscientemente buscan asumir comportamientos cotidianos para satisfacer sus deseos y expectativas personales o en familia. De esta manera, la familia adquiere un conjunto de normas que influyen en el comportamiento de los demás y a su vez, es influido por ellos. En muchos de los casos, estas normas que la familia tenía establecidas, se tornan difíciles de seguir practicando, debido a la discapacidad presente en alguno de los miembros, ya que se siente como una amenaza para la cotidianidad entre los miembros de la familia. De acuerdo con Ehrlich (2002):

Las crisis son sumamente difíciles de manejar, dado que son conflictos ya arraigados en la familia, acompañados de sentimientos de amargura, rencor y una sensación de estar perdido. Dichos sentimientos agravan las crisis porque los individuos se vuelven defensivos, se aíslan emocionalmente y se sienten incapaces de buscar una solución (p.45).

Dicha situación puede perjudicar a toda la familia, dado que con frecuencia las circunstancias se convierten en dificultades, éstas en conflictos y los conflictos en crisis; porque los individuos, al verse inmersos en una situación determinada, en este caso tener que enfrentar el reto de una discapacidad propia o de un miembro de la familia, empeora la situación, ello falta de conocimiento, destrezas interpersonales o por no saber cómo expresar los sentimientos sin lastimar al otro, de manera que los desacuerdos interpersonales aumentan.

Aunque en algunas ocasiones parece ser que la situación por la cual se enfrenta la familia no tiene solución, es imprescindible salir adelante y superar esa crisis con el esfuerzo y el sacrificio de todos los miembros. Por eso la importancia de que la familia se organice en las tareas del hogar y busque la ayuda de instituciones especializadas que ofrecen apoyo a familias que tienen algún miembro con discapacidad, en donde pueden consultar su situación personal, familiar y económica; para así evitar trastornos en la vida cotidiana de los miembros involucrados.

Además de las crisis relacionadas a las reorganizaciones de la familia, se pueden presentar otras debido a la condición económica que enfrenta la familia, ya que se deben de implementar cambios en los que se requiere de fondos económicos que en ocasiones las éstas no poseen. A continuación

se ampliará el tema.

Crisis debido a la situación económica de la familia

La discapacidad puede irrumpir la estabilidad y rutina familiar, lo que genera una crisis interna, no sólo durante el proceso de asimilación de la persona con discapacidad, sino también por las limitaciones y barreras que afectan en términos económicos a sus familias y cuidadores, quienes muchas veces sacrifican sus actividades laborales para quedarse en casa al pendiente de sus familiares con discapacidad. Esto implica que entren menos recursos para satisfacer las necesidades de los integrantes de la familia, en especial los de la persona con discapacidad. Es así como lo menciona Corrales (2002): “La Pobreza de ingreso, se entiende normalmente como la falta de ingreso para satisfacer las necesidades nutricionales básicas que se suele definir sobre la base de las necesidades mínimas de calorías. También se le conoce como pobreza absoluta o indigencia” (p.4). Es decir, la pobreza que las familias experimentan en su mayoría, dificulta o imposibilita para que los jefes de hogar satisfagan las necesidades a las personas que tienen a cargo, esto por diferentes razones tales como: la baja escolaridad que poseen obstaculiza contar con un empleo que sea bien remunerado, además hay familias numerosas y entre ellos existen personas con discapacidad, por lo que los ingresos económicos disminuyen debido a los gastos en medicinas y tratamientos.

También la familia experimenta otras dificultades tales como: vulnerabilidad en el estado de salud de la persona con discapacidad. Los tratamientos médicos se ven truncados por sus altos costos, de manera que se ven obligados a interrumpir el proceso de recuperación de la persona, también se dan probables limitaciones para integrarse al sistema de educación regular. Asimismo, dificultades para incorporarse a una actividad laboral económicamente productiva o en otras ocasiones después de presentar una discapacidad, lo más común es que los despiden de sus trabajos, por consiguiente, los ingresos o las oportunidades de mejorar sus condiciones económicas cada vez disminuyen, por lo que frecuentemente la situación de pobreza en sus familias aumenta y el entorno se vuelve vulnerable ante los conflictos. Como lo explica Seoane 1998 citado en

Ballestero y Rodríguez, (2001)...“el/a empresario/a busca obtener la mayor ganancia o productividad al menor costo posible, por lo que no consideran lógico contratar a una persona cuya capacidad productiva sea en apariencia escasa” (p. 41).

En este sentido, la discapacidad se constituye como una dificultad para lograr obtener, conservar y promoverse en un empleo, lo que genera que una persona con discapacidad en situación de desempleo, experimente dificultades que afectan su calidad de vida en diferentes ámbitos, tales como la reducción de ingresos económicos para sí mismo y para su familia. Por ello tendrán problemas de inferioridad e inclusive, cuando la persona no puede ejercer una labor, dependerá económicamente de otras personas. Como lo afirma Corrales (2002): “Existen en el país, más de 200.000 personas con alguna discapacidad. Algunas de ellas pueden desempeñar un trabajo remunerado con mucho éxito, pero existen otras que no poseen movilidad física y que deben ser atendidas por algún familiar o persona que pueda hacerlo” (p.3). Por esto la discapacidad se considera como un aspecto que en su medida puede generar crisis económica cuando la familia no cuenta con información suficiente sobre la condición; así mismo cuando aún se logra percibir la magnitud de la situación y por ende, no se manejan adecuadamente los gastos que se incrementan a partir del tratamiento médico, ayudas técnicas y otros implementos que requiere la persona con discapacidad para mejorar su calidad de vida y que por motivo de la falta de recursos, su condición no es adecuadamente tratada como lo requiere la persona.

Las impresiones anteriores forman parte de un proceso natural de ajuste a la discapacidad y de no lograrse la superación de los mismos, pueden coexistir en la familia sentimientos que limiten la percepción de ésta como un ser adulto e independiente, lo que provoca que la familia quiera sobreproteger a su pariente y le cause consecuencias más delicadas, tal y como se afirma a continuación.

Sobreprotección de la familia.

Si bien para la familia el tener entre sus miembros una persona con discapacidad significa para algunos un hecho traumático que implica un nivel

mayor de esfuerzo y responsabilidad en relación con los apoyos que su hijo requiera, la presencia de sentimientos de sobreprotección que en ocasiones se generan a partir de esta situación, se convierten en una de las principales dificultades que debe enfrentar la persona con discapacidad, una vez que sea adulta y decida independizarse. Los familiares sobreprotectores son aquéllos que se pasan horas contemplando y preocupándose por sus hijos. No es necesariamente mimar a sus parientes, es una implicación emocional intensa y excesiva y que, además, conlleva la necesidad de controlar todo lo que pasa a su alrededor. Todo esto lleva a una dependencia, tanto de los familiares que en la mayoría son personas mayores, hacia las personas con discapacidad o viceversa, aunque aparentemente pueda parecer una relación estupenda, esto puede traer grandes problemas en el futuro de las personas con discapacidad. Esto se manifestará de forma palpable en su edad adulta, aunque nadie sabrá cuáles fueron las causas de esas razones, que pueden llegar a convertirse en problemas de personalidad.

Como lo describe Beattie 1993 citado en Ballestero y Rodríguez, (2001) "...una persona codependiente es aquella que ha permitido que la conducta de otra la afecte, y que está obsesionada en controlar la conducta de esa persona". (p.139). Estas conductas o hábitos pueden llegar a ser destructivos para las personas que forman parte de ese vínculo, por cuanto las mismas pueden ejercer opresión y sobreprotección, lo que fomenta en la persona con discapacidad sufrimiento y limitación en su proceso de desarrollo. De acuerdo con Molina (1994):

Con la sobreprotección los padres intentamos, torpemente, protegernos de los sentimientos que las limitaciones de nuestros hijos nos provocan. Centrados en nuestra necesidad de justificarnos y de espiar culpas inexistentes, nos volvemos miopes a las capacidades y necesidades reales de nuestros hijos, y "buscando protegerlos" los dejamos completamente inermes, incapaces de reconocer y usar sus propios recursos; inhabilitados para creer en sí mismos, condenados a esperar todo de nosotros (p.1).

Es decir, muchas veces los padres recurren a estrategias de cuidado hacia sus hijos con discapacidad que buscan protegerlos y resguardarlos del peligro que existe en el ambiente, lo que los limita a las verdaderas necesidades que tiene el individuo para explorar y enfrentarse por sí solos al

mundo, por lo que cuando sientan la necesidad de cortar con los sentimientos de sobreprotección de su familia, la persona con discapacidad enfrenta dificultades para ser ella misma y demostrar confianza para desenvolverse con naturalidad en la sociedad.

Según la experiencia de integración que viva el individuo dentro de su familia, dependerá el cómo se desenvuelva en relación con el mundo. Es por esto que para ser individuos autónomos dentro de la familia, se deben inculcar y aprender conceptos como; confianza, respeto, autoestima, cooperación y compromiso; elementos que le permitan a la persona con discapacidad tener bases sólidas para desenvolverse de manera emancipada en su contexto diario con una dependencia mínima en su familia o persona encargada. De lo contrario la persona con discapacidad enfrentará el principal obstáculo para alcanzar una vida independiente.

Por esto es necesario un equilibrio para que la familia sepa cómo actuar debidamente ante la persona con discapacidad, al liberarla de toda clase de sobreprotección. Es necesario manejar una balanza, por lo complicado de saber cuándo impulsar al individuo para que logre algo que a él le parece difícil y cumpla sus metas, o por el contrario hacerle ver de manera asertiva y con la confianza necesaria para que acepte que hay cosas que no puede llevar a cabo, dadas las limitaciones de su discapacidad y haciéndole ver que se valora el esfuerzo realizado.

Cuando se da la sobreprotección, el individuo con discapacidad no aprende cómo debe desenvolverse con la mínima dependencia o simplemente siente que no debe hacerlo, pues siempre le han mostrado que no puede hacer las cosas por sí solo. De acuerdo con Sorrentino 1990 citado en Campabadal (2004):

...los mitos y las creencias sociales son directamente responsables de la percepción, ya sea aumentada o disminuida, de la discapacidad que tienen tanto el individuo que la padece como su familia; ya que desde una posición de poder como representantes de la comunidad el médico, el docente, los técnicos y otros profesionales, llevan a los padres muchas veces a reducir sus exigencias con respecto al individuo porque tiene “una discapacidad o apoyan comportamientos simbióticos de madres con sus hijos, con el pretexto de proteger la salud del niño o lo privan de la interacción psicológica con otros niños de su edad (p.92).

Entonces, la sobreprotección es un comportamiento que principalmente la familia de la persona con discapacidad asume para estar alerta ante una posible situación de daño que puede parecer amenazante para el individuo con discapacidad. Es así, como se le priva a esta persona de tener una vida normal como cualquier otro, de modo que puede dificultar en su desarrollo integral.

Para prevenir esto es de suma importancia establecer adecuados mecanismos de comunicación, tema que es tratado en la siguiente parte.

Discapacidad y Comunicación entre miembros de la familia.

Es importante mencionar que dentro de las relaciones intrafamiliares positivas se destaca un vínculo afectivo importante de mencionar, el cual es la comunicación que se establece en el entorno familiar. La comunicación, crea un ambiente agradable dentro de la familia y tiene una influencia especial en la vida de los participantes, ya que se constituye como una herramienta en la persona con discapacidad para que pueda hablar abiertamente de sus necesidades e inquietudes y de la cual reciben un apoyo incondicional en las diferentes dimensiones de su vida.

Las familias con buenas bases escuchan a sus miembros con discapacidad con respeto y aceptan sus opiniones y sentimientos, aún cuando no estén de acuerdo. Ehrlich (2002) explica que "...éstas son formas eficaces de comunicación que permiten tratar los problemas, satisfacer necesidades, evitar malos entendidos e intimar emocionalmente" (p.50). Esto con el propósito de evitar conflictos dentro de la familia, ya que pueden repercutir negativamente en la persona con discapacidad, al generarle una serie de dificultades para ser sincero con su familia al comunicar sus angustias e intereses personales. Sin embargo, lo anterior no ocurre en todos los núcleos familiares y por ende, manifiestan dificultades para establecer una adecuada comunicación. Por lo general los integrantes ocupan su mayor tiempo en sus quehaceres, trabajos y obligaciones y dejan de lado la importancia de entablar conversaciones en confianza con sus familiares de temas relevantes a sus experiencias de vida. Por ello las personas con discapacidad no encuentran el momento indicado para

manifestar sus opiniones o simplemente no se le toma en cuenta, porque se cree que no tiene ninguna expectativa acerca de la vida, así que se le interrumpe su desarrollo normal y se le priva de la posibilidad de desarrollar el criterio ante las situaciones familiares y de su vida personal.

Es por esto que Ehrlich (2002), menciona tres habilidades básicas para ejercer y permitir una adecuada comunicación de todas las partes: Verbalizar los sentimientos, escuchar y actuar con respeto y aceptación. El primero rescata la importancia de hablar de sí mismos; un mensaje que emane desde el yo siento..., yo pienso..., yo... tiene más probabilidades de ser escuchado porque no contiene elementos degradantes ni culpabilizadores. La expresión deja de ser amenazadora, ya que solo dice cómo se siente con respecto a una situación determinada sin atacar, ridiculizar o criticar a la persona. De acuerdo con este autor “esta postura permite un proceso de relación constructivo” (p. 51). De lo anterior se puede entender que siempre es necesario comunicarse con confianza y respeto, lo cual permite que el mensaje sea mejor recibido y aceptado tanto, para la persona con discapacidad como para su familia en general; ello con el fin de que la persona con discapacidad no presente dificultades para captar los mensajes y logue entrelazar una adecuada comunicación con las personas más cercanas a ellas.

La segunda habilidad: el escuchar, es algo más que percibir lo que se dice, sino que significa estar atento y concentrado en la otra persona. De acuerdo con Ehrlich (2002) “...cuando se escucha activamente, primero se escuchan los sentimientos del otro y sólo después se procesa la información; mediante la percepción y aceptación de los sentimientos que encuentran soluciones” (p.51). En este caso se dice que poner atención y procesar con calma el mensaje recibido, aumenta la posibilidad de que éste sea entendido y aceptado positivamente. La familia, en general, debe manifestar comprensión, anuencia y la mayor paciencia hacia la persona con discapacidad, de lo contrario no se logrará dejar en claro las opiniones de ambas personas, y por ende se le dificultará a la persona con discapacidad mantener una confianza con su propia familia, la cual debe de estar enterada de lo que le sucede a esta persona.

Por último, el autor habla del actuar con respeto y aceptación, dado que el exponer los sentimientos es solo una parte de la comunicación; la otra es respetar y aceptar abiertamente los sentimientos compartidos. De esto es importante destacar que la familia debe demostrar respeto hacia las personas con discapacidad, ya que ellas tienen el derecho como cualquier otra de expresar sus desacuerdos y opiniones y éstas deben de ser tratadas con el mayor de los respetos. De no ser así, las relaciones entre familiares no son las más adecuadas y se demuestra la mala comunicación que existe entre los miembros, con lo que se da inicio a uno de los principales conflictos familiares.

Una adecuada o mala comunicación es el resultado de la forma en que las personas han aprendido a expresarse, no solo en la parte formal, sino también en la expresión de emociones. Estos sentimientos son aprendidos de la familia de origen, es ahí donde se enseña el significado de amarse o no a sí mismo y a las personas y cuáles comportamientos o actitudes conlleva. La comunicación es además, un aspecto importante en la elaboración de los límites familiares y de los espacios individuales de cada uno de los miembros. Satir 1976 en Campabadal (2004) afirma lo siguiente:

Opina que las distintas formas de comunicación que las personas utilizan son las que aprendieron a medida que crecían, para lograr sobrevivir física y emocionalmente. Representan la supervivencia del sujeto, y constituyen el medio por el cual la persona maneja el poder y trata de incrementar su autoestima. Las distintas formas de reaccionar conducen a los diferentes modelos de comunicación. Sin embargo, la mayor parte de las personas no prestan atención al lenguaje corporal y muchas veces ni siquiera se dan cuenta de que se están comunicando a través de su cuerpo. Llegan a ser conscientes de ello cuando otros les indican o cuando se ven y se oyen por la videogradora. La forma en que mantenemos nuestra supervivencia se refleja en nuestra comunicación y se vuelve el marco para el establecimiento de contacto (p. 23).

Cada persona en sí, posee maneras únicas de expresarse, ya que cada quien ha percibido estos modelos de comunicación a través del proceso de desarrollo en su entorno familiar, de ahí se origina la facilidad que la persona tenga para comunicarse y expresarse, que a la vez se refleja en su desenvolvimiento diario.

Es fundamental que la familia refuerce la habilidad en estas personas

para comunicarse con espontaneidad, confianza y autonomía; pues de no ser así, cuando sientan la necesidad de relacionarse con otras personas en la edad adulta, tendrán dificultades para comunicarse, ya que no se sienten seguras de sí mismas y temen por lo que dirán los demás acerca de su discapacidad y que tendrán mayor dificultad para establecer relaciones interpersonales satisfactorias.

No obstante, a pesar de querer optimizar una comunicación asertiva y adecuada, muchas veces los sentimientos se anteponen a esto, puesto que muchos familiares desarrollan actitudes de rechazo hacia su familiar con discapacidad, tema que será abarcado a continuación.

Discapacidad y Rechazo.

Los padres se forman expectativas y fantasías sobre su hijo durante el embarazo. Sin embargo, al nacer éste, el impacto emocional es inevitable cuando trae consigo algún tipo de discapacidad, o bien cuando por causa de algún accidente la persona queda imposibilitada para continuar el estilo de vida que practicaba o para recibir los mismos tratos. Estos eventos deben de tratarse desde un principio con un profesional para evitar que se genere una crisis mayor en el entorno familiar. De acuerdo con Sorrentino 1990, en Campabadal (2004) “La discapacidad física o psíquica es sentida en la familia como una agresión del destino y, por lo tanto, está acompañada de intensos sentimientos de rechazo y rebelión” (p.86). Al darse cuenta que uno de sus miembros presenta una condición de discapacidad, da pie a que los miembros de la familia se desequilibren y se inicie un estado de vulnerabilidad. Luego que esta situación pasa y se logra controlar, los daños son irreversibles para la persona con discapacidad, lo que provoca muchas circunstancias dolorosas que lo desafiaron internamente debido a las crisis, vicisitudes y dificultades de desarrollo que tuvo que enfrentar durante el rechazo de su familia.

Debido a esto, es necesario llevar a cabo una intervención oportuna por parte de un profesional, pues se requiere prevenir reacciones negativas de los padres hacia su hijo con discapacidad, al tratar factores como: el duelo, la rabia, la confusión, la negación y la no aceptación del problema que provoca el rechazo hacia el miembro de su familia con discapacidad. Si no

se busca una solución oportuna el rechazo, puede desencadenar a corto o largo plazo reacciones más graves que le dificultan a la persona con discapacidad desenvolverse satisfactoriamente dentro de su familia y fuera de ella en los diversos grupos a los cuales desee formar parte. Además, puede repercutir en conflictos aun más graves como los que se exponen a continuación.

Discapacidad y Agresión Física o Sicológica.

La agresión se entiende como la conducta real o fantasiosa dirigida a otra persona con el fin de dañarlo, para destruirlo y para humillarlo. La violencia es un fenómeno social que ha gozado de aceptación en nuestra cultura y a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas, en la sociedad todavía miles de personas con discapacidad sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual. Al respecto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (1997) afirma lo siguiente:

La violencia es un proceso cultural que hoy evidencia una problemática no resuelta y reciclable de la cultura; ésta es la estructura de los valores que promueve: El sexismo (la simetría de la conformación y construcción de los roles y estereotipos de hombres y mujeres) y en la formación adaptativa de la identidad individual y social, en el sentido del aprendizaje de patrones de conducta agresivos y limitados (p. 1).

Es decir, la agresión siempre estará latente en cualquier circunstancia de la vida, ya que todos los individuos han crecido con una cultura que muchas veces promueve la violencia como única solución a los problemas. En el caso de la discapacidad, aún en la hoy es considerada muchas veces como inferior a los demás o incapaz de diferenciar entre lo bueno y lo malo, por lo que algunas personas se aprovechan de la condición y desprecian o maltratan a la persona portadora de ésta, con lo que daña moral, física y psicológicamente a la persona agredida, la cual además vivencia dificultades para cambiar esta idea errónea con la cual identifican a esta población. Debido a la agresión que estas personas reciben por parte de algunos familiares, se enfrentan con dificultades para demostrar libremente sus capacidades y habilidades, ya que la agresión los empodera negativamente y les impide ser ellos mismos y hacer valer sus derechos, los cuales se

incumplen debido al maltrato que recibe alguna parte de esta población.

Según Alvarado y Martínez (1997, p. 2- 3) el maltrato puede ser de los siguientes tipos:

-Maltrato físico: Es todo acto de agresión intencional repetitiva en el que se utilice alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro, encaminado hacia su sometimiento y control. En general puede provocar lesiones como traumatismos, hematomas, cortaduras, quemaduras, fracturas y /o lesiones internas.

-Maltrato psico-emocional: es el patrón de conductas consistente en actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias y de abandono. El abuso emocional incluye también agresiones que ofenden, humillan, asustan y en general atentan contra la dignidad y la salud mental del receptor; al causarles principalmente sentimientos de desvalorización, baja autoestima y deteriorar, disminuir o afectar a su estructura de personalidad que tiende a traducirse en violencia social.

Así pues, la violencia es consecuencia de diferentes situaciones de carácter familiar, social y cultural. Es un problema social y de salud, ya que es una enfermedad que avanza e incide física y psicológicamente en la víctima con discapacidad, a la cual y según su condición, se le dificulta por sus propios medios hacer un alto a la situación de agresión que continuamente recibe por parte de algunos familiares.

A lo largo del desarrollo de este capítulo, se ha hablado de la discapacidad y sus implicaciones sociales y familiares en la cotidianidad de la persona con discapacidad, por lo que ahora resulta esencial abarcar la temática desde el punto de vista las dificultades personales, enunciado que se ampliará en las siguientes informaciones.

Categoría Personal

Impacto emocional de una discapacidad

Para comprender al sujeto con discapacidad, es importante en primera instancia conocer cómo es el estado anímico de la persona, cómo

se encuentra su nivel de autoestima y cómo ha sido la aceptación que la persona con discapacidad asume de sí misma. La discapacidad es una condición que es considerada como un sufrimiento injusto por algunas de las personas que las poseen. Debido a la constancia, la discapacidad demanda una serie de modificaciones en la persona, así como adaptaciones a la realidad de forma diferente que en ocasiones dificulta el desenvolvimiento individual, ya que buscan sobre todas las cosas ser aceptados y evitar que los consideren diferentes. Como lo expresa Sorrentino 1990 en Campabadal (2004) "...vivir entre los demás con un cuerpo o una mente que provoca incomodidad y obliga a realizar esfuerzos enormes para mimetizarse y anular la diversidad" (p.96).

Es decir, para muchas personas con discapacidad es difícil enfrentar sus limitaciones diarias, ya que el mundo está hecho a la medida de las personas sin discapacidad. La comparación que puede llegar a hacer ellos mismos con las otras personas, es sumamente frustrante. Es muy duro para la persona con discapacidad experimentar que se enfrenta a demandas imposibles de satisfacer y que sus logros y deseos sean inferiores para los demás, sin resaltar el esfuerzo que ellos realizan por lograr sus éxitos y triunfos. Cuando la persona atraviesa estas dificultades y situaciones de desprecio, se encuentra a un paso de enfrentar una depresión, la cual obstaculiza que el individuo interactúe, sienta deseos de superarse, de conocer su alrededor y de actuar según sus propios deseos. Por eso ellos se deprimen, ya que son fuente de frustración. El individuo tiende a separarse, a no participar en la vida cotidiana, ni querer relacionarse con las personas cercanas, ya que al enfrentarse a tantas dificultades e imposibilidades para satisfacer sus demandas, decide auto limitarse para no tener que experimentar fracasos una y otra vez.

De esta manera, la percepción que los demás poseen de la persona con discapacidad es de gran influencia, ya que éstas establecen su propio criterio con la opinión que otros hacen de ellos. Si consideran capaces de traspasar barreras y alcanzar logros, ellos lucharán para demostrarlo y estar en lo correcto, si por el contrario, consideran que tienen pocas posibilidades de desenvolverse en la vida debido a su discapacidad, éstos memorizarán

esos pensamientos y se enfrentarán a diferentes dificultades que crean en la persona un temor el cual prefieren esconder bajo una serie de barreras que les produce la incapacidad para alcanzar logros, metas y satisfacciones personales, como lo explica la siguiente información.

Barreras emocionales derivadas de tener una discapacidad.

Sin duda alguna, para las personas con discapacidad existen muchas barreras físicas que limitan su desarrollo, pero las más difíciles para muchos de ellos son las de su propia mente. Para esto es necesario encontrar maneras de superar las barreras emocionales y así manejar las físicas.

Las barreras emocionales crean en las personas un pensamiento erróneo acerca de su discapacidad, lo que les impide aprovechar las oportunidades para disfrutar de la vida y de sus metas personales, al sentir que no son parte de la sociedad y actuar como tales. Al sentir que no son valorados, se aíslan de actividades por miedo de la experiencia y al qué dirán los demás, se niegan el derecho a la libertad; perciben las miradas y mensajes cargados del prejuicio y temor que muchas veces recargan hacia ellas y de los que se encuentran a su alrededor. Estas y muchas más situaciones experimentan las personas con discapacidad, debido a las barreras u obstáculos que ellas mismas se implementan como estrategia para no enfrentar situaciones nuevas en sus vidas por temor a las respuestas que pueden experimentar relacionadas a su discapacidad. Demuestran la gran barrera que existe en su mente y que los vuelve vulnerables ante las barreras que introduce la sociedad, de manera que la persona experimenta una serie de dificultades que le obstaculizan su proceso de desarrollo personal y por ende en la sociedad.

Dado esto, es necesario hacer cambios trascendentales en la manera en que se enfrenta el sujeto a la vida y en la relación con los otros. Si estos cambios no se hacen, la crisis continúa y podría hasta empeorar, inclusive que estas personas se nieguen a realizar sus actividades por sí mismos debido al temor de equivocarse o por falta de confianza. Esto da inicio a un periodo de dependencia parcial o permanente hacia una persona cercana que le transmite esa seguridad necesaria para traspasar las dificultades personales, pero sin asumir la responsabilidad por sí mismos.

Dependencia emocional de una persona con discapacidad hacia una persona cercana.

La dependencia es un estado en el que se encuentran las personas que por razones ligadas a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual, tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes, a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria y, de modo particular, los referentes al cuidado personal.

En la nueva clasificación de discapacidades, la Organización Mundial de la Salud (2001, p. 25) considera algunas de las dificultades que un individuo puede tener en el desempeño o en la realización de actividades, algunas cuya consideración es esencial en el caso de la dependencia, como las relacionadas con el cuidado personal entre las cuales se incluyen bañarse, el cuidado de las partes del cuerpo, vestirse, comer, cuidado de la propia salud. Dificultades en la movilidad o mantenimiento de las posiciones del cuerpo como las posturas corporales básicas, levantarse, sentarse, acostarse, la capacidad de desplazarse en el entorno doméstico; dificultades para realizar las actividades del hogar y otras. También dificultades en lo relacionado con el funcionamiento mental básico, como reconocer personas, objetos o entender y realizar instrucciones y tareas sencillas.

Dicha dependencia puede darse desde una persona cercana, pues como ya se mencionó, por lo general es a ésta a quien más se apega el individuo con discapacidad, dado que le ofrece la seguridad, cuidado y la confianza que necesita, ya que se siente incapaz de desenvolverse en la vida cotidiana.

Se logra entender la dependencia emocional, como un patrón de demandas afectivas frustrantes que buscan desesperadamente debido a su condición, satisfacerse mediante relaciones interpersonales estrechas, las cuales reflejan seguridad hacia ellos. La persona con discapacidad, debido a las dificultades personales que experimenta, crea un grado de dependencia emocional hacia otros para que tengan autoridad en realizar sus actividades e inclusive tomar decisiones con respecto a la persona con discapacidad, al depositarles la confianza que ellos no tienen sobre sí mismos. Este sentimiento de dependencia puede repercutir negativamente

en su autoestima a corto o largo plazo, ya que al sentirse imposibilitado para cumplir con sus actividades diarias, la persona posiblemente sienta que no es capaz de hacer nada y que depende de otros para ser alguien en la vida, por lo que su autoestima es cada vez más herida con estos pensamientos que la persona percibe de sí misma. La autoestima es un aspecto fundamental en el ser humano y alcanzar un adecuado nivel de ésta, requiere que la persona se perciba de manera positiva. A continuación se desarrollará ampliamente el tema.

Discapacidad y Autoestima

Desarrollo de la autoestima de la persona con discapacidad.

Apreciar a una persona es mirarla con respeto, consideración y afecto. La autoestima, en consecuencia, es contemplarse a sí mismo con sentido de dignidad, es un recurso saludable para que la persona discapacitada desarrolle adecuadamente su personalidad.

Martos (2006), menciona:

La autoestima es el aprecio que tenemos de nosotros mismos y lo expresamos en nuestras actitudes con nosotros y con los demás. Podemos decir que es la mezcla entre confianza y respeto hacia uno mismo. No tiene tanto que ver con nuestra dotación; ser guapo, feo, alto o bajo, sino en cómo nos valoramos (p. 1).

Es decir, la autoestima contribuye definitivamente al bienestar personal; es decir, quienes poseen autoestima se sienten más felices, son más sanos, más activos y se orientan a realizar una serie de metas personales. Mientras que las personas con discapacidad y que no poseen una adecuada autoestima, se aferran a su dificultad, miran su condición como manera de impedimento para no realizar sus metas, no tomar decisiones por sí mismos y no se desarrollan integralmente.

Todo individuo, cuando nace, no posee ningún tipo de experiencias de comportamiento, por lo que no tiene la capacidad para valorarse a sí mismo; depende entonces de las experiencias que adquiere, con quiénes comparte diariamente y de lo que le comunican respecto a su persona.

Durante los primeros años de vida, la autovaloración de la persona con discapacidad se forma principalmente en la familia. Durante el crecimiento personal, intervienen otras influencias, como cuando inicia las

relaciones sociales en la vida cotidiana. Si la persona tiene una autoestima positiva, puede sobrevivir a muchos fracasos que se le presentan en su entorno, con sus amistades, familia y sociedad en general. Si tiene una baja autovaloración, aunque experimente éxitos, seguirá sintiendo una falta de valor como persona. Es por eso que Campabadal (2004) afirma lo siguiente:

Es básico para los padres aprender y comprender qué tipo de autoestima están formando en su familia, porque los sentimientos positivos florecen en un ambiente donde se toman en cuenta las diferencias individuales, se toleran los errores, la comunicación es abierta y las reglas flexibles y claras, es decir, en el seno de lo que muchos estudiosos de la familia llaman una "familia nutridora" (p. 42).

La anterior cita expresa la importancia en ayudar a desarrollar la confianza de una persona con discapacidad. Es primordial resaltar las cualidades y potencialidades que esa persona tiene, esto le ayuda a confiar en sus habilidades. La misma familia, cuando motiva a los hijos, hermanos o a cualquier otro miembro a explotar sus habilidades; les ayudan a aprender de sus errores y aceptarlos; en otras palabras, los ayudan a sí mismos a aceptarse tal y como son, aún con su discapacidad o limitación. Es así como lo expresa Satir 1984 en Campabadal (2004):

La autoestima de una persona puede mejorar, puesto que "... el sentido de valer se aprende, puede también modificarse para sustituirlo con factores positivos. Las posibilidades para este aprendizaje existen desde que nace hasta que muere, así es que nunca es demasiado tarde. En cualquier momento de la vida, una persona puede mejorar el concepto de sí mismo" (p.43).

Es así, que la autoestima es el valor que el individuo tiene sobre sí mismo y que ha formado a través de las experiencias de la vida, es lo que piensa y siente acerca de su propia persona, no lo que otros piensan o sienten sobre ella; aunque sí puede influir directa o indirectamente, ya que es un aspecto de la cotidianidad. Por lo tanto, si la persona no posee una adecuada autoestima, se puede enfrentar a una serie de dificultades que minimizan las oportunidades de superación, tanto en el nivel personal y que repercuten a nivel social durante el desarrollo de su vida.

Es necesario que esta población supere el nivel de autoestima, ya que debido a su condición se enfrentan al mundo y a la vida que en muchas ocasiones es un pulso entre plantar cara a los problemas o rendirse ante

ellos. Estas personas, al confiar en sí mismas y tener una adecuada autoestima, pueden lograr vencer sus dificultades personales y ser triunfadores en su vida. Por eso es importante alertarse ante las características que demuestran tener las personas con discapacidad, tal que se puede conocer ampliamente el nivel de autoestima que posee la persona en ese momento. A continuación se amplía más el tema.

Características de la autoestima en personas con discapacidad

Las personas con discapacidad tienden a presentar una serie de características en relación con el nivel de autoestima que poseen en determinado momento. Martos (2006, p.1), menciona algunas características de la persona cuando posee una buena autoestima, al enfocar que por lo general éstas no necesitan de la aprobación de los demás para actuar, según sus intereses, pues no se creen ni mejor ni peor que nadie, muestran sus sentimientos y emociones con libertad, además afrontan los nuevos retos con optimismo, al intentar superar el miedo y asumir responsabilidades, con lo que logran tener facilidad para comunicarse y le satisfacen las relaciones sociales. Saben aceptar las frustraciones, aprenden de los fracasos, son creativos e innovadores y les gusta desarrollar los proyectos, pues persisten en sus metas. En tanto, las personas que poseen baja autoestima por lo general no se valoran ni respetan a sí mismos, tienden a ignorar sus necesidades y se ubican siempre por debajo del resto de las personas, al considerarse inferiores. Algunos antepone los deseos y necesidades de los demás a los suyos, se sienten desesperanzados y tienen grandes dificultades para dar y recibir cariño. Por ello, a simple vista se denotan las dificultades personales que tienen las personas con discapacidad cuando no alcanzan un nivel adecuado de autoestima, ya que todo a su alrededor se vuelve complejo e impide que la persona sea tal y como es, al debilitarla de todo sentimiento de superación y enriquecimiento personal, lo cual trastorna el desarrollo normal de su personalidad y repercute considerablemente en cualquier momento de su vida, así como se amplía con la siguiente información.

Desarrollo de la personalidad en el individuo con discapacidad.

Cada persona con discapacidad tiene derecho a elegir los espacios

social, cultural, artístico, político, económico o deportivo: entre otros. En ellos quiere intervenir activamente, conforme al libre desarrollo de su personalidad. Sin embargo, no toda la población es incentivada a desarrollar su personalidad según sus intereses, ya que presentan dificultades que les impiden buscar su desarrollo personal.

De acuerdo con Ehrlich (2002) “la vida en familia es crucial para la formación de nuestra personalidad” (p 80). Es por ello que, la experiencia obtenida le permite al individuo tener una idea más clara de lo que se espera de otros, como formar relaciones con las personas que viven en el mismo entorno, saber cuáles destrezas requieren para hacer frente a los desafíos de la vida y qué particularidades de la personalidad se creen valiosas y cuáles no. La forma en que el individuo se desenvuelve dentro de la familia, le permitirá definir los sentimientos que la sociedad considera apropiados de expresar, las necesidades que se deben satisfacer y las que no.

Por el contrario, si la persona no logra definir estos sentimientos dentro de su familia por motivos de desintegración, poca comunicación o por que los familiares se desinteresan; esto genera dificultades para la persona con discapacidad, ya que cuando desee integrarse a la sociedad a través de diferentes labores. No tendrá claro sus intereses o habilidades, ni siquiera tendrá claro el tipo de personalidad que tiene, por lo que se le dificulta expresarse ante la sociedad como realmente quisiera.

Existen actividades de recreación y ocio que pueden reafirmar la personalidad del individuo, además de contribuir en la salud y el desarrollo de los procesos de socialización. Sin embargo, no toda la población tiene la posibilidad de involucrarse en estas actividades, ya que existe la idea errónea de que no hace falta que esta población se integre y practique estas actividades. Por ello, no tienen el privilegio de adquirir ni desarrollar habilidades sociales que son fundamentales para asumir antes de integrarse a un empleo, grupo social o que le permitan a su vez, el establecimiento en la participación futura de diferentes ámbitos de su vida diaria. Inclusive le contribuyen en la aceptación de su condición, por lo que al no aprovechar cada una de estas ventajas, la discapacidad no se logra superar ni aceptar por la persona. Es por esto que el siguiente apartado se

amplía el tema.

Auto aceptación en personas con discapacidad.

La auto aceptación es una parte clave que se desprende del auto concepto, y se relaciona en forma directa con la autoestima que posee el individuo. Es la habilidad que tienen las personas con discapacidad de reconocer, tanto sus debilidades como las virtudes que poseen. Cuando el individuo se auto acepta, no necesariamente debe esconder o ignorar sus características que le parecen incómodas de su personalidad, al contrario, esta aceptación busca que la persona minimice sus defectos pero desarrolle sus cualidades positivas y virtudes, para que logre superar toda clase de dificultad que le impide desarrollarse diariamente como un individuo íntegro.

Sin embargo, las experiencias de vida que experimentan estas personas debido a su discapacidad, no siempre ayudan a superar esta etapa de auto aceptación personal, sino que le generan dificultades e impiden que acepten la condición que posee, Además, debido al rechazo y la discriminación que constantemente reciben del exterior, no logran superar este proceso, lo que repercute en todos los ámbitos personales, así como también afecta su propia autoestima.

Por lo general, las personas con discapacidad en algún período determinante de su cotidianidad, atraviesan una serie de momentos que marcan su discapacidad con el desenvolvimiento personal, esto como dando inicio a un proceso de auto aceptación. Estas personas llegan a sentir incertidumbre debido a la poca claridad que tienen sobre su persona, condición y vida. Esto se presenta en ese trayecto como una dificultad para sí mismos, ya que no tienen claro qué experiencias van a percibir, qué va a pasar con sus vidas y sus sueños; entre muchas preguntas que surgen constantemente. Además, pueden presentar un momento de desconcentración en las actividades que estén desarrollando, ya sea estudio, trabajo e integración con grupos sociales. Incluso pueden presentar un periodo de depresión, duelo o pena de sí mismos y por las circunstancias de su vida; además de baja autoestima.

Por lo anterior, existe la necesidad de hacer reflexionar y motivar a esta población de que su discapacidad no es un obstáculo para encontrar la

claridad a sus inquietudes, por el contrario está en la necesidad de conocerse y confiar en sí mismo, aclarar sus emociones, aumentar sus deseos de superación y sobretodo conocerse tal y como es, sin limitarse a alcanzar sus metas a causa de su discapacidad. Por ello se considera fundamental abarcar el siguiente tema.

Discapacidad y Autoconocimiento.

Las personas con discapacidad, incluidas con discapacidad intelectual, necesitan defender el reconocimiento y aceptación de sus habilidades para hablar por sí mismas cuando se tomen decisiones que afecten sus vidas personales. De ahí la importancia de que esta población esté en la capacidad de apreciar y conocer su desarrollo como un aspecto personal, el cual se les presenta como oportunidad para participar en la toma de decisiones y se les ofrezca el apoyo para hablar por ellos mismos durante las experiencias de vida que cada uno percibe.

Es así como Lamas (2005) manifiesta: “el conocimiento de sí mismo se forma a través de la experiencia con el ambiente y de la interpretación que cada uno hace de éste y está influido por la evaluación que hagan los demás, los refuerzos y las atribuciones de la propia conducta” (p.1).

Según el contenido, se describe el autoconocimiento como un proceso natural de todo individuo, en el cual reflexiona acerca de su yo interno, de sus cualidades y características. No puede haber, pues, autoestima sin autoconocimiento y en muchas ocasiones la persona con discapacidad posee baja autoestima, por lo que se le dificulta conocerse a sí misma, ya que se enfrenta al temor de conocer sus limitaciones y desventajas debido a su discapacidad y decide inconscientemente ignorar su propio concepto y su tipo de personalidad. Por lo anterior, generalmente se aíslan de actividades que demandan resaltar su yo interno para evitar mostrar su verdadera personalidad, ya que no poseen un amplio conocimiento de sí mismos y desconocen los aspectos relacionados con su autoestima.

De ahí la importancia que estas personas con discapacidad logren ampliar su conocimiento de sí mismas, ya que de lo contrario, se enfrentan a dificultades para desarrollarse de forma integral y satisfactoria, además

tienen conflictos para aprender a quererse y conocer sus cualidades y defectos.

Las personas, cuando poseen un adecuado auto conocimiento, actúan con la convicción de que son capaces de realizar las conductas necesarias para conseguir resultados satisfactorios en su vida diaria. Si ejecutan tales conductas, obtienen los alcances deseados en su vida personal. Además, las personas que logran auto conocerse, tienen la facilidad de determinación, son conscientes de sí mismas puesto que utilizan el conocimiento sobre sí de manera global y bastante precisa, así como sus capacidades y limitaciones, ya que lo aprovechan para combatir sus dificultades. Pero las personas que aún no logran conocerse a sí mismas, no alcanzan superar de la misma manera las dificultades personales, ya que no manejan un concepto adecuado de sí mismas, ni tienen claro su estilo de identidad, pues debido a esto presentan dificultades personales para expresarse y desenvolverse tal y como son en el contexto social.

Por otro lado, existen situaciones se tornan estresantes para la persona con discapacidad, ya que al intentar y sentirse fracasado, ésta considera que tiene desventaja e imposibilidad para realizar actividades como lo hacen los demás, por lo que se ve afectado su desarrollo integral y el cumplimiento de sus labores cotidianas como estudio, trabajo o recreación; entre otras que se ampliarán a continuación.

Estrés en las personas con discapacidad.

El estrés se manifiesta generalmente por las presiones que las personas con discapacidad experimentan en su vida diaria. Esta se manifiesta como una descarga en el organismo producto de la acumulación de tensión física o psicológica. En este proceso participan casi todos los órganos y funciones del cuerpo, incluidos: cerebro, nervios, corazón, digestión, función muscular y otras.

De acuerdo con la expresión de Selye 1956 en Aguirre (2009): “El mismo estrés que hace enfermar a una persona, puede constituir una experiencia vigorizante para otra” (p.1)

Lo anterior se refiere que la experiencia del estrés es personal, por lo tanto, tiene una carga especialmente subjetiva en cada individuo. Cada

persona lo percibe de manera diferente. La misma experiencia puede ser para una persona vigorizante y para otra puede enfermarla y hasta envolverla en depresión.

Es importante tener claro que el estrés puede generar en esta población un resultado positivo o negativo, donde el positivo es la energía que motiva a la persona con discapacidad para realizar metas o actividades en su vida diaria relacionadas con su desarrollo personal, mientras que el negativo le produce daño a la persona en general, perjudica negativamente su estado de salud, altera su estado de ánimo y se aísla del entorno social; pues las actividades le generan estrés y procura mantenerse alejado, al creer que es la solución más apropiada, por lo que se le dificulta establecer un desarrollo personal satisfactorio.

Aunque el estrés no necesariamente causa depresión, éste tiende a empeorar los síntomas de esta enfermedad. Practicar técnicas de control del estrés puede ser una estrategia para que la persona con discapacidad logre superarlo. Dentro de las más comunes están: el relajamiento, meditación, oración, hacer manualidades, mantener un diario personal, integrarse a un grupo social, practicar natación o cualquier otra actividad que lo haga sentirse menos estresado y que además sean acordes a cada una de las habilidades que posee la persona con discapacidad, ya que se consideran beneficiosas para mejorar el estado anímico y de salud.

Es necesario que la persona demuestre voluntad propia para sobrellevar ese estrés que está dañando su desarrollo. Debe estar consciente de que no es saludable sentirse estresado por las preocupaciones que hace frente, pues el estrés puede alcanzar niveles preocupantes en su salud.

La persona con discapacidad, al igual que otros, tiene el derecho de planear y desarrollar un proyecto de vida, en el cual deben tomar decisiones constantemente para conseguir la satisfacción y alcanzar el cumplimiento de las metas personales establecidas, por lo que a continuación se profundiza el siguiente tema.

Discapacidad y proyecto de vida.

El proyecto es como un camino para alcanzar la meta, es el plan que

una persona con o sin discapacidad se traza en cualquier momento de su vida, a fin de conseguir uno o varios objetivos. El proyecto da coherencia a la vida de una persona en sus diversas facetas y marca un determinado estilo, en el obrar, en las relaciones y en el modo de ver la vida. De acuerdo con Quevedo (2009):

Existir significa, potencialmente, construir proyectos en los que el hombre despliega sus aptitudes y recursos. Anticipa un futuro en el que la meta de la autorrealización despierta y sostiene ese despliegue. Dichos proyectos giran de modo especialmente destacado en torno de dos grandes cuestiones: el amor y el trabajo. Para que el hombre pueda construir su proyecto de vida, debe cumplir con ciertas condiciones básicas, de tal suerte que asegure la conservación y el desarrollo de sus potencialidades. Esas condiciones surgen de la interacción hombre-mundo (p.1).

En relación con la cita anterior, el autor describe el proyecto de vida como la dirección que la persona con discapacidad elige para un futuro, a partir del conjunto de valores y aptitudes que ha integrado y priorizado según las vivencias de éste y la interacción con el medio en el que se desenvuelve. Comprometiéndose en las varias situaciones de su existencia, sobre todo en aquellas en las que se decide su bienestar personal y profesional.

En el caso de las personas con discapacidad, pueden en algún momento tener dificultades en la toma de decisiones, debido muchas veces a problemas cognitivos o simplemente porque las personas cercanas a ellos no han permitido que tome sus propias decisiones acerca de su vida, ya que en ocasiones la consideran poco capaces de tomar decisiones acertadas o por motivo de sobreprotección. No obstante, la persona debe tener consciencia en tomar decisiones por sí mismo si su condición se lo permite, pues quién más que él, debe velar por alcanzar su satisfacción personal. En todo momento de la vida se deben elegir acuerdos que busquen su bienestar, ya sea en el trabajo, estudio o familia; todos con un objetivo muy claro de establecer o planear un proyecto de vida a corto, mediano o largo plazo. Así como también en la toma de decisiones realizadas a lo largo de la vida que se ven plasmadas en un futuro lleno de posibilidades, superación y satisfacción de la persona con discapacidad. Sin embargo, existen personas con discapacidad que enfrentan dificultades para lograr establecer

su proyecto de vida, ya sea porque no tienen apoyo de su familia o dependen de algún familiar para realizar diferentes tareas diarias. Además, la situación económica obstaculiza el cumplimiento de muchas de estas metas o proyectos que anhelan las personas con discapacidad. Se considera que no se puede vivir sin establecer proyectos, ya que éstos son los que dan sentido positivo a la vida de muchas personas en estas condiciones. Asimismo, son las que ayudan a esta población a lograr progresar personalmente y de no ser así, el individuo tendría poca claridad con respecto a su vida y pocos deseos de superación. Tener un proyecto de vida es fundamental. De lo contrario, afirma Quevedo (2009) “se vive sin rumbo, a la deriva; se sin sentido. Este es el drama en el que vive hoy la gente. Muchos de tus compañeros viven sin saber para qué viven, viven sin un sentido, sin un rumbo que encamine sus vidas. Viven a la deriva. Por eso mucha gente se estrella con la vida” (p.1).

Es decir, en el caso de las personas con discapacidad, muchas veces el entorno no es el más favorable para esta población, el cual se les reprime la posibilidad de desarrollarse integralmente, pues dificulta que formulen un proyecto de vida normal, acorde con sus metas, deseos o necesidades personales; como lo experimenta toda persona a lo largo de su existir.

Para establecer un proyecto de vida, es necesario que todo individuo cuente con las oportunidades necesarias para superar su condición, tanto en salud, desarrollo personal u oportunidades de acceso; entre otras; las cuales ofrecen bienestar personal a las personas con discapacidad. Por ello se manifiesta la importancia de abrir puertas para que esta población sobrepase las dificultades que se le imponen durante su proceso de superación y provecho de toda clase de oportunidades, ya que las personas crecen personalmente debido a las oportunidades que se le presentan diariamente, pues son la herramienta perfecta para la superación personal. Por ello a continuación se desarrolla ampliamente el tema.

Oportunidades de superación.

Hoy, Costa Rica cuenta con una legislación actualizada en materia de igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y ya se pueden apreciar algunos cambios que ofrecen mayores posibilidades de

acceso a esta población. Entre dichos cambios se pueden citar la instalación de puentes peatonales con rampas adecuadas a las necesidades de las y los usuarios de sillas de ruedas, así como el avance en la tecnología telefónica que el Instituto Costarricense de Electricidad ha puesto al servicio de las personas sordas en Costa Rica. De acuerdo con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (1998):

...a partir de 1993, con la aprobación de las Normas Uniformes para la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, Costa Rica, al igual que el resto de países miembros de la ONU, asume el compromiso moral y político de garantizar igualdad de oportunidades a la población con discapacidad. Sobre la base de este acuerdo, inicia en nuestro país un proceso de transformación que afecta las raíces de todas las estructuras y sectores de la sociedad y en el cual, todas y todos los ciudadanos estamos llamados a participar (p. 1).

El contenido de la cita explica que el principal objetivo de la norma sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad en Costa Rica, la ley 7600, ha sido declarada de interés público, es decir; se trata de una ley cuyo cumplimiento corresponde a todas y todos los ciudadanos, porque la construcción del país es una responsabilidad compartida y un compromiso que busca valorar los derechos de las personas con discapacidad. No obstante, esta población no cuenta con suficientes oportunidades de superación, ya que aún se les reprime de la oportunidad de estudiar u obtener un trabajo estable; ente otros intereses personales que no son considerados por la sociedad en general. Es importante que la sociedad ofrezca oportunidades para que las personas con discapacidad crezcan personalmente y sobrepasen las diversas dificultades que se les presentan diariamente debido a su condición.

Según Molina (2009): “La visión humanizada de lo que es la discapacidad, sus características y su atención educativa, han tenido un paulatino y lento proceso de comprensión y aceptación, pues se debe partir de los conceptos surgidos de las culturas que han influenciado el pensamiento humano occidental” (p.1).

En la actualidad se ha venido generando una lucha de muchos siglos por reconocer la importancia del respeto a los derechos y deberes de las

personas con discapacidad, pues esto se debe a la poca consideración que se le otorga a esta población, por ende se les dificulta aprovechar todas las oportunidades de superación personal, desarrollar sus habilidades y capacidades para ser parte activa de la sociedad en la cual viven, sin ser menos dignos de ello por tener una discapacidad o requerir de atención a sus necesidades educativas especiales.

Dado esto, en que en Costa Rica se instauran dentro del sistema educativo las adecuaciones curriculares, las cuales constituyen una estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un alumno o grupo necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los estudiantes; con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje, sin embargo el material humano cuenta con muy pocas capacitaciones sobre cómo servir y atender a esta población cuando se incorporan a un centro educativo, lo cual le dificulta al individuo con discapacidad integrarse de manera satisfactoria y continuar sus estudios hasta concluir. De acuerdo con García 2000 citado por Rodríguez y Solís (2006) “Su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo” (p. 1).

Es decir, brindar el apoyo al estudiante dentro del sistema educativo para lograr un proceso de enseñanza individual, acorde con las necesidades e intereses que demanda en diferencia del grupo de alumnos, ya que toda persona tiene el derecho de adquirir nuevos conocimientos, de involucrarse en un proceso educativo el cual le motive a establecerse metas académicas que le ayudarán a un mejor crecimiento a nivel personal, profesional o laboral. Sin embargo, esta población se enfrenta con la dificultad de aprovechar esas oportunidades de superación, ya que el contexto social no se acostumbra a la idea de que tienen derecho de establecerse metas, cumplirlas y hasta lograr otros alcances igual de importantes para la sociedad. Es fundamental que en el país existan cada vez más personas que deseen superarse académicamente, por lo que es importante que esta población no sea ignorada y de igual manera logre establecerse metas

académicas para superar las dificultades que se enfrentan, de ahí la necesidad de ampliar este tema continuación.

Metas académicas.

La meta en su acepción más conocida y utilizada. Sirve para que cualquier persona la utilice en orden a denominar la finalidad o el objetivo que se ha trazado a cumplir en esta vida. Según Florencia (2008) “las metas son los logros involucrados con una temática en particular que se van proponiendo como parte integrante de su trabajo y responsabilidad en el día a día” (p.1). El contenido de la cita describe cómo las metas trazan el rumbo de la vida a través de la constancia, inversión de mucho esfuerzo y tiempo como parte fundamental del cumplimiento de una meta personal o social en cualquier momento de la vida de toda persona con algún tipo de discapacidad.

Como todo ser humano, las personas con discapacidad se formulan metas de todo tipo, tal es el caso de las metas académicas, ya que sin que su condición sea un obstáculo, ellos buscan la manera de realizar sus estudios y lograr desempeñarse en lo que tanto anhelan, siempre con la clara consigna personal de que la discapacidad no debe ser una limitante para alcanzar una autorrealización. Sin embargo, la condición no es el obstáculo, sino el entorno y en ocasiones la sociedad es la que dificulta a la persona con discapacidad lograr obtener sus metas académicas, debido a la falta de apoyo que reciben dentro y fuera de las aulas, así como la privación de medios laborales con los cuales podrían satisfacer sus necesidades. Aún con la existencia de leyes que resguardan estos derechos, algunas personas con discapacidad logran cumplir sus metas académicas pero no reciben una oportunidad laboral, esto debido a la poca sensibilidad e igualdad que existe en el contexto social.

Es lamentable que a pesar del esfuerzo que realizan las personas con discapacidad para concluir sus estudios, no reciben oportunidades para incluirse al contexto laboral, ya que cuando buscan con gran ilusión un trabajo en el cual desempeñarse, solamente reciben desprecio, discriminación y burlas; porque no confían en sus capacidades intelectuales, solamente se dedican a observar con mala cara su estado físico que genera

su discapacidad. Por ello, diariamente se encuentran con barreras que les dificulta realizar sus metas académicas y posterior a esto no se les ofrece posibilidades laborales acordes con sus necesidades, tal y como se amplía a continuación.

Posibilidades laborales.

A pesar de los deseos de promover el acceso al empleo de las personas con discapacidad, persiste una enorme brecha entre el desempleo que enfrenta la población económicamente activa, frente a la población con discapacidad. De acuerdo con Retana 2009 en Vargas (2010): "El 96% de este grupo que se encuentra en edad productiva no asiste a un empleo. Las dificultades que tienen las personas con necesidades especiales para ser contratadas, no tienen que ver con sus capacidades, sino con los estereotipos de la demás gente" (p.11). Esta cita explica la gran dificultad que existe para las personas con discapacidad, ya que las instituciones y comercios; entre otros, no brindan la oportunidad a esta población para satisfacer sus necesidades personales, tal como es ejercer un trabajo, donde exploten sus habilidades, desarrollen sus capacidades y a la vez brindar un servicio para el desarrollo de la sociedad. De acuerdo con la Ley 7600 sobre igualdad de oportunidades en su artículo 23, "El Estado garantizará a las personas con discapacidad, tanto en zonas rurales como urbanas, el derecho de un empleo adecuado a sus condiciones y necesidades personales"(p. 5). Sin embargo, esto no ocurre verdaderamente, pues las personas con discapacidad son cada vez menos contratadas por parte de las entidades encargadas de ofrecer posibilidades laborales. De acuerdo con Astorga en Carranza (2009):

"El sector empleador, tanto público como privado, en su mayoría es reacio a la contratación de personas con discapacidad. En el caso del sector privado, es oportuno indicar que a pesar de que existen algunas normas en la Ley 7092 que regula el impuesto sobre la renta, que benefician mediante exoneraciones a las empresas contratantes de personas con discapacidad, la mayoría de las empresas no están utilizando esta normativa, lo hacen más por responsabilidad social"(p.1).

Según lo anterior, revela claramente el poco apoyo que existe por parte de las entidades que generan empleos hacia las personas con

discapacidad, ya que esta población permanece desempleada después de haber contemplado y acudido a opciones de trabajo. A pesar de que existe la ley 7600, ésta no es completamente apoyada por la misma sociedad en cuanto a las oportunidades que se deben brindar a las personas con discapacidad, de manera que esta población vivencia dificultades para aprovechar las oportunidades laborales que surgen día con día y que a pesar de lo que estipula la ley, no es cumplido completamente. Cada vez aumenta el porcentaje de personas con discapacidad que no cuentan con posibilidades laborales para crecer y superarse, ya que se les consideran incapaces de ejercer un puesto, solamente miran su discapacidad y no brindan el espacio para que logren intentar ser más autodependientes, por lo que en su mayoría deben vivir bajo la dependencia de sus familiares, ya que de no ser por ayudas externas y de su propia familia, no pueden disponer de recursos económicos para suplir sus necesidades personales, así que es difícil para ellos gozar con un grado de autonomía, pues enfrentan muchas dificultades para gratificar por sí mismos sus demandas y obligaciones. A continuación se desarrolla la información respecto a este aspecto.

Grado de autonomía.

Las personas dependientes con discapacidad, pueden necesitar ayuda en diversas actividades de la vida diaria. El grado que puede alcanzar esta dependencia influye en muchos aspectos, no sólo el deterioro de la salud, sino que también tienen una gran incidencia sobre el grado de autonomía e independencia que muestra la persona al desenvolverse individualmente. La autonomía es descrita por Bermúdez (2008) “como una forma de conservar la identidad, siendo conscientes de que siempre está en constante cambio y construcción, y por lo tanto, siempre estamos conectados, deshaciendo vínculos, creando nuevos; nunca totalmente independientes, siempre sólo una parte de algo” (p.1). Es decir, la autonomía es una incidencia que conserva la persona en diferentes situaciones de su vida, al adquirir la responsabilidad de la situación pero no necesariamente demostrando una completa independencia como ocurre en los individuos con discapacidad. Estas personas pueden aprender a ser más autónomas. Es frecuente que los cuidadores consideren que no podrán

conseguir que la persona se comporte de manera diferente, por lo que lo reprimen de las situaciones por temor a que pueda experimentar algún daño. De acuerdo con Eroski (2009) “Si los cuidadores lo ven de este modo no parece probable que promuevan una mayor autonomía de sus familiares” (p.1). Se olvida que la autonomía tiene un efecto positivo sobre la autoestima de la persona con discapacidad, dado que no se puede ignorar que la sociedad elogia, valora y promociona la autonomía. La persona que se ve obligada a depender y recibir la ayuda de los demás para mantener las actividades de la vida diaria, se sentirá más inerte, vulnerable, débil y su autoestima no es adecuadamente desarrollada, pues la persona se deja llevar por lo que otros ejercen sobre sí misma y no posee autodeterminación en sus decisiones, lo que les dificulta mostrar un adecuado desarrollo de sus habilidades y capacidades y no establecen metas, ya que dependen de la opinión de otras personas con respecto a sus vidas. Sin embargo, es posible que los cuidadores contribuyan a que las personas con discapacidad cambien estas actitudes y niveles de dependencia que con frecuencia no contribuyen a nada positivo en sus vidas, ya que dificulta que la persona sienta confianza de sí misma para lograr sus triunfos y superar los fracasos de manera independiente. De acuerdo con Eroski (2009):

Esto se promueve, por ejemplo, cuando los cuidadores piden la opinión a la persona en la toma de decisiones o si respetan su intimidad en el baño. Los cuidadores que fomentan la autoestima tienen en cuenta a las personas que cuidan y les ofrecen su ayuda para que ellas continúen organizando y resolviendo sus asuntos (p.1).

El papel que ejerce la familia o bien los cuidadores de la persona con discapacidad, es fundamental ante la formación de la autonomía desde los primeros años de vida hasta su edad adulta. Es allí donde se logra motivar la confianza de la persona ante su discapacidad, al respetar el espacio de sus proyectos, asuntos personales, opiniones y otros; lo que permite que el individuo logre por sí solo construir su identidad, se valga por sí mismo, y se movilice si su condición se lo permite; para vivir las experiencias según sus propias decisiones y busque ayuda de su familia cuando así lo requiera.

CAPITULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación

El estudio en referencia se caracteriza por ser cualitativo, dado que se argumenta que la investigación de este tipo implica según Rodríguez, Gil y García 1996 citado en Fonseca (2006) “la utilización y recogida de una gran variedad de materiales – entrevistas, experiencias personales, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas” (p. 32), de la misma forma que se ha procedido en este estudio. Por otro lado, Taylor y Bogdan 1986 citados por Rodríguez (1996) en Fonseca (2006), hacen referencia en sentido más amplio a este tipo de investigación cuando señalan que la investigación cualitativa es “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 33); sentido que se ha pretendido y defendido toda vez que se trabajó con los sujetos objeto de la investigación. Por tanto, este enfoque le permite a este estudio manejar la información de forma que admite describir las experiencias de vida de la población escogida para lograr así evidenciar más claramente las dificultades que enfrentan las personas con discapacidad, miembros del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad.

Además, esta investigación emplea una metodología de estudio de caso múltiple, el cual implica según García 1991, citado en Fonseca (2006) “un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés” (p. 1). En el diseño de casos múltiples se utilizan varios casos únicos a la vez para estudiar la realidad que se desea explorar, describir, explicar, evaluar o modificar. Esto se relaciona con esta investigación, dado que al trabajar con la población elegida se pretendió indagar exhaustivamente sobre las dificultades que vivencian las personas con discapacidad debido a su condición, al explorar profundamente aspectos relacionados con la sociedad, la familia y lo concerniente al ámbito personal.

En este sentido, Stenhouse 1990 citado en Rodríguez, Gil y García

(1996), considera el estudio de casos como "método que implica la recogida y registro de datos sobre uno o varios casos, y la preparación de un informe o una presentación del caso"(p.2). Con ello se permite adquirir información completa y apegada a la realidad de los sujetos de estudio, lo que le hace ser un método muy útil para el análisis de problemas prácticos, situaciones o acontecimientos que surgen en la cotidianidad.

Con fundamento en las razones dadas, la presente investigación parte de un estudio de caso acerca de individuos con discapacidad que vivencian dificultades en su cotidianidad, en el que se emplean técnicas cualitativas como la observación, las entrevistas y el análisis de documentos.

Preguntas, objetivos o problemas que se plantean resolver en el estudio.

El objetivo de dicha investigación es analizar las dificultades sociales, familiares y personales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad. Para este fin, se debe responder a las siguientes preguntas:

¿Cuáles dificultades vivencian las personas con discapacidad en su cotidianidad?

¿Identificar qué dificultades sociales vivencian las personas con discapacidad?

¿Determinar qué dificultades surgen en el entorno familiar debido a la discapacidad de un pariente?

¿Reconocer las dificultades que vivencia en la cotidianidad la persona con discapacidad en el área personal?

Con el estudio se pretende concienciar a la sociedad sobre las dificultades que vivencian en su cotidianidad las Personas con Discapacidad, puesto que, como miembros de ésta se debe estar anuente a conocer y tolerar las necesidades de estas personas y así disminuir las barreras que dificultan su desarrollo integral.

Acceso al campo

Una vez determinado el escenario o contexto donde se realizó la investigación, se procedió a negociar el acceso al campo. En este caso el estudio se desarrolló en el grupo Movimiento de Personas con Discapacidad

de Pérez Zeledón, para lo cual se le solicita permiso a la directiva representante, quienes muy amablemente brindaron la autorización y el apoyo para llevar a cabo esta investigación.

Seguidamente se conversó con los integrantes del grupo para obtener su anuencia en el estudio, la cual fue otorgada por las personas.

Descripción del escenario

El grupo de Personas con Discapacidad se reúne en las instalaciones del Consejo Nacional de Rehabilitación y de Educación Especial en barrio Villa Ligia en Pérez Zeledón o en la Casa de La Juventud del mismo cantón, esto con el fin de realizar diferentes actividades como: reuniones mensuales, actividades de visualización, promoción de derechos, participar en actividades culturales y de ocio. También se capacitan en temas importantes como son: las oportunidades y derechos en el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

Este grupo cuenta en la actualidad con 28 miembros activos, de los cuales 17 presentan algún tipo de discapacidad como: visual, síndrome de Down, deficiencias físicas e intelectuales. Los restantes integrantes se componen de familiares de algunas de las personas con discapacidad miembros del grupo y por voluntarios que se desempeñan como asistentes dentro de esta agrupación.

Selección de los participantes

El proceso de selección y muestreo utilizado en la investigación, se llevó a cabo después de un proceso de clasificación en el que se eligió un contexto accesible que cumpliera con las condiciones idóneas que demanda el desarrollo de la investigación y en el que, además, los participantes cumplieran con una serie de requerimientos necesarios para el buen desarrollo del estudio. De manera que se eligió el grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, con el fin de determinar, reconocer e identificar las dificultades sociales, familiares y personales que vivencian en su cotidianidad. La selección y el muestreo, según Fonseca 2007 citado por Méndez y Rojas (2008):

...requiere que el investigador determine los perfiles relevantes de la población o del fenómeno; para ello, utilizará criterios teóricos o conceptuales, se basará en las características empíricas del

fenómeno o la población o se guiará por su curiosidad personal u otras consideraciones...una vez definida e identificada la población, el investigador puede decidir si obtener o no una muestra de ella (p.40).

De modo que la escogencia es un proceso en el que se determina la población con la que se va a realizar la investigación, la cual, debe contar con ciertas características acordes con el tema de estudio. Así mismo, la muestra constituye la elección adecuada de sujetos que facilite la recopilación de la información más relevante para el objetivo de la investigación, ya que de acuerdo con Rodríguez, Gil y García (1996), se trata de encontrar el caso típico-ideal "procedimiento muy útil en la selección de los informante-claves en una investigación. Como cualquier estrategia de investigación, intencional o deliberada; requiere el desarrollo de un perfil de los atributos esenciales que debe cumplir el sujeto a elegir y la búsqueda que se adapte a ese perfil" (p.137).

Es por esto que para este estudio se trabajó con dos poblaciones distintas, las cuales se mencionan a continuación: en primer lugar están las personas con discapacidad, la cual debía cumplir con los siguientes requerimientos:

- Ser miembro del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de Pérez Zeledón.
- Poseer algún tipo de discapacidad, es decir, discapacidad cognitiva, física o sensorial.
- Mostrar mayor facilidad para expresarse y para brindar información.
- Tener anuencia para participar en el estudio.

Dichas salvedades son necesarias, dado que para el tipo de investigación es necesario que la población cuente estrictamente con una discapacidad, puesto que este estudio pretende recolectar información relacionada con las dificultades que vivencian en su cotidianidad los individuos con discapacidad. Además, al procurar contar solo con miembros de este grupo, se debe a que la investigación se limita a las vivencias de sus integrantes, ya que se considera que manifiestan experiencias suficientes para fundamentar el estudio. Asimismo, al solicitar que tenga facilidad de expresarse, se debe a que esto permite la obtención de

información clara y precisa. Por último, la persona debe estar de acuerdo en participar, ya que como lo señala Pelto y Pelto 1978 citado en Rodríguez, Gil y García (1996) "una actitud de "buena voluntad" para proporcionar información al investigador..." (p. 138). Por lo tanto, para la realización del estudio, se eligió una muestra de 12 personas con discapacidad, quienes cumplen con todo lo anterior, lo que le da a la investigación, mayor validez y confiabilidad.

Asimismo, se trabajó también con padres o familiares cercanos de las personas con discapacidad. Los mismos debían cumplir con varios requerimientos, los cuales se mencionan a continuación:

- Ser familiar cercano de una persona con discapacidad, miembro del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de Pérez Zeledón.
- Mostrar mayor facilidad para expresarse y para brindar información.
- Tener anuencia para participar en el estudio.

Estos requisitos permiten la obtención de información de personas que al ser familiares cercanos de personas con discapacidad miembros de este grupo, conocen sobre la realidad que vivencian éstas en la cotidianidad. Además, al tener facilidad de expresión para brindar información así como anuencia, le ofrece al estudio fuentes de información relevantes para éste. Se arroja así una muestra de 10 padres o familiares cercanos de personas con discapacidad.

En síntesis, el proceso de selección de la muestra permitió elegir a los sujetos de estudio que cumplieran a cabalidad con los requerimientos especificados para participar en este estudio.

Definición de otras fuentes de información

Para la realización de la investigación, se cuenta con la preparación académica obtenida a través de cinco años de formación universitaria, brindada por la Universidad Nacional. También, al ser las investigadoras miembros de la sociedad actual, tienen la conciencia de que hay individuos que vivencian dificultades en su cotidianidad, debido a una discapacidad, en este caso de la Región de Pérez Zeledón.

Como fuente primaria para la recolección de información, están los sujetos de estudio, quienes a través de las experiencias vividas contadas en

las entrevistas y situaciones vistas en las observaciones, brindaron a la investigación información de mucha relevancia.

Cabe destacar además, que para alcanzar los objetivos propuestos, se recurrió a diversas fuentes secundarias tales como: Internet, libros de la Biblioteca de la Universidad Nacional, de la Biblioteca Pública de Pérez Zeledón, de la Biblioteca del Hospital Escalante Pradilla, Biblioteca de la Universidad San Isidro Labrador, Tesis de la Universidad de Costa Rica e información suministrada por el PhD. Omer Fonseca Zúñiga.

Definición conceptual de las categorías de análisis

Para llevar a cabo este estudio se plantearon tres categorías de análisis, las cuales surgen de los objetivos propuestos. A continuación se brinda una definición conceptual, de cada una, con el fin de proporcionar un concepto más amplio de las mismas.

Categoría 1. Dificultades sociales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

Se entenderá por dificultades sociales, aquellos aspectos que directa o indirectamente afectan al individuo con discapacidad en su desarrollo integral, que además podría predisponerlo a tomar actitudes que dañan los procesos de integración al medio en que se desenvuelve y, por ende, perjudicar el aprovechamiento de oportunidades sociales.

Al referirse a las dificultades sociales que vivencian en la vida cotidiana las personas con discapacidad, se puede mencionar que existe una serie de elementos que afectan o motivan al individuo. Entre ellas se encuentran: la comunicación en relación con la sociedad en general, falta de información sobre la discapacidad, estereotipos en los medios de comunicación, interacción y aceptación social, discriminación, incumplimiento de la ley 7600, redes de apoyo a la persona con discapacidad y lineamientos del profesional en orientación en temas de discapacidad. Además, en lo referente a la salud: antecedentes familiares de discapacidad, avances médicos y rehabilitación.

Categoría 2. Dificultades familiares que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

En este apartado es necesario destacar que la parte familiar se toma como una categoría, debido a que para este estudio es de mucha relevancia todo lo concerniente al núcleo familiar, puesto que al estar los familiares directamente relacionados con la persona con discapacidad, tienen un mayor conocimiento sobre todas sus vivencias y experiencias de vida, por tanto, la información que ellos puedan suministrar beneficiará en la obtención de resultados más acordes con la realidad que esta población enfrenta.

Como se explicó, las dificultades familiares serán comprendidas dentro de una categoría independiente del aspecto social, de manera que las éstas se entenderán como todos aquellos aspectos que surgen dentro del núcleo familiar, los cuales inciden de manera positiva o negativa en el individuo e influyen o generan dificultades en sus vivencias diarias, tales como: entorno familiar, crisis familiares, sobreprotección, comunicación entre miembros de la familia, rechazo y agresión física o psicológica por parte de algún familiar.

Categoría 3. Dificultades personales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, San Isidro del General, 2010.

Las dificultades personales se definen como aquellas características generadas en el individuo, ya sea de manera innata o aprendida que lo pueden influenciar positiva o negativamente. Además, del conjunto de sentimientos que vivencia cada persona y el valor que ésta se dé a sí misma y que se ven influenciadas por situaciones de la vida cotidiana.

Dentro de esta categoría se definen las siguientes sub categorías: impacto emocional de una discapacidad, barreras y crisis emocionales, dependencia emocional hacia una persona cercana, autoestima, desarrollo de la personalidad, autoaceptación, autoconocimiento, auto concepto, estrés, toma de decisiones, proyecto de vida, oportunidades de superación, metas académicas, posibilidades laborales, autonomía o independencia.

Técnicas e instrumentos utilizados

Para la recolección de la información se emplearon diversas técnicas como las entrevistas con preguntas abiertas, las cuales son útiles cuando se desea profundizar en opiniones o percepciones. En este caso sobre la concierne a las dificultades vivenciadas en la vida diaria por individuos con discapacidad y sus familias, ya que de acuerdo con Sampieri, Fernández y Baptista (2006): “la entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.597). Por tanto, al utilizar esta técnica, se logra una comunicación y construcción conjunta de datos que resultan ser relevantes para este estudio.

Además, se emplearon observaciones debido a que según Sampieri, Fernández y Baptista (2006): “la observación consiste en tomar nota para ir conociendo el contexto, sus unidades (participantes, cuando son personas) y las relaciones y eventos que ocurren” (p. 590). Por consiguiente, esta técnica permite obtener una descripción detallada del tema por trabajar, a través de una identificación atenta y una descripción exacta de las interacciones, realidades sociales, familiares y personales vividas por las personas con discapacidad en su contexto cotidiano.

Asimismo, se utilizó la grabadora con aprobación de los informantes, con el fin de conservar la producción verbal.

Procedimientos para la recolección de la información

Los procedimientos utilizados para la recolección de información son elementos imprescindibles al momento de realizar una investigación y sobre todo al emplear un enfoque cualitativo, pues no trata solo de medir las variables y llevar a cabo un análisis, sino que también busca según Sampieri, Fernández y Baptista (2006):

...obtener datos (que se convertirán en información) de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad en las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos. Al tratarse de seres humanos, los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones, pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el

lenguaje de los participantes, ya sea de manera individual, grupal o colectiva. Se recolectan con la finalidad de analizarlos y comprenderlos y así responder a las preguntas de investigación y generar conocimientos (p.583).

Es por esto que para la recolección de la información requerida se procedió de la siguiente forma: se realizaron entrevistas con preguntas abiertas, las cuales fueron instrumentos importantes que permitieron la adquisición de información de diferentes fuentes como en este caso de las personas con discapacidad y de sus familiares. Información que según Rodríguez, Gil y García (1996) "...ha de quedar registrada de modo que permita una revisión y un análisis posterior por parte de investigadores y/o participantes" (p. 145), de manera que la producción verbal fue conservada en las grabaciones de audio realizadas. Además, se utilizaron observaciones directas y de vagabundeo, las cuales se llevaron a cabo en su ambiente cotidiano y otras en reuniones del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad de Pérez Zeledón.

Estrategias para el análisis de datos

Para el análisis de la información, se procedió al inicio con la transcripción de la información contenida en los casetes utilizados durante las entrevistas. Se respetó con fidelidad los términos y el lenguaje utilizado por los informantes. Durante el desarrollo del proceso se leyeron las transcripciones de cada una de las entrevistas, determinando o subrayando los fragmentos textuales referentes a cada una de las secciones en que se dividió la investigación, para efectos de análisis de la información. Una vez transcrita la información, las investigadoras elaboraron las matrices de acuerdo con las categorías y sub categorías definitivas como parte de esta investigación, para luego realizar la respectiva triangulación. Es importante enfatizar que en las matrices se presenta la información recolectada, en donde se destacan las respuestas más comunes suministradas, tanto por la población con discapacidad como por su familia. Además, muestra datos relevantes recopilados por las investigadoras a través de las diferentes observaciones realizadas para luego efectuar un análisis comparativo entre las respuestas brindadas por las poblaciones que participaron en este estudio. Esto como parte del proceso de triangulación, estrategia utilizada

en este estudio para el análisis de datos.

Estrategias de triangulación de la información

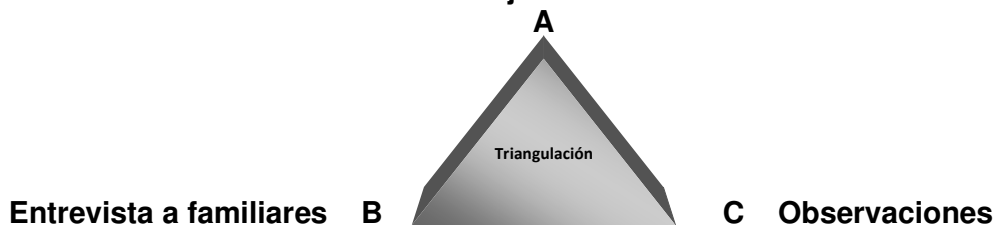
Para la triangulación de los datos, se procedió de la siguiente forma:

Para la primera categoría titulada: Factores sociales que inciden en la cotidianidad, se aplicó la triangulación: Sujetos de estudio – familiares de los sujetos de estudio -- observaciones.

Para la segunda categoría titulada: Factores familiares que inciden en la cotidianidad, se aplicó la triangulación: Sujetos de estudio – familiares de los sujetos de estudio -- observaciones.

La triangulación utilizada para la tercera categoría: Factores personales que inciden en la cotidianidad, se aplicó la triangulación: Sujetos de estudio – familiares de los sujetos de estudio -- observaciones.

Entrevista a sujetos de estudio



Esta triangulación procuró conocer el punto de vista de los participantes y recoger información relevante para el tema de investigación, para luego llegar a conclusiones y posibles recomendaciones. En relación con esto, Fonseca (2007) afirma: "Conocer y contrastar los múltiples puntos de vista que se conjugan en una misma circunstancia constituye una práctica recomendable y esencial si se pretende aproximar a un entendimiento profundo de la realidad que permita interpretaciones justificadas" (p. 186).

Con esto se reconoce la importancia de utilizar este tipo de triangulación, conocida como triangulación de datos, ya que de acuerdo con Sampieri, Fernández y Baptista (2006) "en la indagación poseemos una mayor riqueza y profundidad en los datos si éstos provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y al utilizar una mayor variedad de formas de recolección de los datos" (p. 623). Por ello, para esta investigación se analizó la información recolectada de las diversas fuentes primarias del estudio.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN Y PRESENTACION DE RESULTADOS

En este capítulo se encuentra el análisis de los resultados obtenidos de la investigación realizada. Los resultados se muestran en matrices, que sirven de base para el análisis de los datos. Además, se presentan los resultados de la información obtenida de las entrevistas realizadas a los sujetos de estudio. A continuación se presentan los datos en matrices con su respectivo análisis y triangulación de la información.

Categoría Social

Sub categoría Comunicación

La comunicación social es un factor necesario, ya que permite a la población en general la transmisión de información, la cual es imprescindible para la comprensión adecuada sobre un tema específico, en este caso sobre el tema de la discapacidad. De ahí se desprende el deber de conocer si las personas con discapacidad tienen los conocimientos esenciales sobre de su condición. Si no se diera así, podrían darse una serie de estereotipos que surgen con la repetición constante sobre algún tema. En este caso la influencia de los medios de comunicación juega un papel determinante en la transmisión del hecho informativo que, en algunas ocasiones, son informaciones superficiales, subjetivas y resumidas en los llamamos clichés o estereotipos y en ciertas circunstancias éstas se aceptan por asimilación colectiva y apenas sufren modificaciones en la internalización que hace al recibirlos cada persona.

Debido a esto en la matriz 1 se registran las percepciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si la información que se maneja sobre el tema de discapacidad es suficiente.

Matriz 1

Apreciaciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre si es suficiente la información que se maneja acerca del tema de discapacidad

¿Considera usted que tiene suficiente información sobre el tema de la discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad (N=12)		

Continúa Cuadro

¿Considera usted que tiene suficiente información sobre el tema de la discapacidad?	Fi	Fr%
Sí En el grupo nos han asesorado y capacitado. Como la ley 7600, en el Consejo Nacional de Rehabilitación brindan información y del CENARE nos capacitan.	7	58
No. Opiniones: Me falta mucho por aprender. Considero que muy poco. De mi parte intento informarme más, porque de mi enfermedad es bueno saber más.	5	42
Familiares (N=10) Sí. Opiniones: Porque he estudiado, pero no estoy bien preparada como para atender a una persona no vidente, sorda, etc. Tengo información, pero creo que siempre tengo que aprender algo nuevo de este tema.	6	60
No. Opiniones: Porque no me he empapado mucho sobre el tema. Lo poco que sé lo sé de ella. No tengo mucha, no me han dicho nada, ni me he reunido con alguna persona para que me explique bien.	4	40
Investigadoras Según lo observado por las investigadoras, al menos la mayoría las personas consultadas tienen información básica sobre el tema de la discapacidad, la cual han obtenido luego de todas las experiencias vividas con relación a su propia condición y en el caso de los familiares por la cercanía que ellos mantienen con sus parientes con discapacidad. Asimismo, a través de capacitaciones y asesorías ofrecidas por instituciones o centros especializados, tanto a la persona con discapacidad como a sus familiares.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Como es notorio, la información es una herramienta básica para estar a la vanguardia sobre los temas actuales. Es por esto que, al consultar a las personas con discapacidad y sus familiares sobre la información que poseen, se aprecia que un porcentaje más amplio tiene los conocimientos necesarios sobre la discapacidad y el porcentaje menor muestra que aunque sí tienen información básica sobre el tema, no es suficiente, por lo que consideran que necesitan aprender más. En lo que respecta a las

investigadoras, concuerdan con ellos, dado que manifiestan que sí tiene información básica.

De lo anterior se desprenden una serie de dificultades que implican para ellos la falta de información sobre el tema, tales como el desconocimiento sobre sus derechos, oportunidades, como sobrellevar y enfrentar su condición; así como cuáles alternativas tienen para obtener una buena calidad de vida; entre otras. Por consiguiente, se demuestra las consecuencias que se generan por el desconocimiento de temáticas tan relevantes como lo es la discapacidad, dado que además de contribuir a que se den las dificultades descritas, permiten que se creen estereotipos acerca de este tópico, principalmente en los medios de comunicación. Es por esto que se les pidió la opinión a las personas consultadas. A continuación se muestran los resultados obtenidos al respecto.

Matriz 2

Opinión de las personas con discapacidad y familiares, así como la percepción de las investigadoras sobre si los medios de comunicación influyen en la formación de estereotipos sobre la discapacidad

¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la formación de estereotipos sobre la discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad Sí. Opiniones: Influye bastante porque han vendido una forma de ver a la persona con discapacidad como pobrecita, una carga para la sociedad y no enfocan desde el punto de vista que ésta tiene mucho que dar, tiene mucho que aprender y enseñar. A veces dan cierta información, pero no es clara o no está de acuerdo, como a veces nos irrespetan, usan expresiones que irrespetan, minimizan y discriminan.	12	100
Familiares Sí. Opiniones: Influye en la formación de estereotipos, porque no le toman la importancia al tema. Porque muchas veces esos medios ignoran a estas personas y deberían ayudar más en cuanto hacer valer sus derechos y brindar más información de estos temas para que todos aprendamos.	6	60

Continúa Cuadro

¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la formación de estereotipos sobre la discapacidad?	Fi	Fr%
No. Opiniones: Porque ahí he aprendido muchas cosas. No creo.	3	30
A veces sí y otras no. Opiniones: Hay cosas que las veo mal, hay mucho descuerdo.	1	10

Investigadoras

De acuerdo con lo percibido, se evidencia que tanto para las personas con discapacidad como para sus familiares, los estereotipos surgen por la transmisión errónea de información sobre este tema y a pesar de que los medios de comunicación tienen todas las herramientas necesarias para tratar este de manera profesional y objetiva, en muchos casos no lo hacen como es debido y al no darle la importancia que merece, en ocasiones ofrecen reportajes subjetivos y sin profundidad, por lo que dejan información incompleta o confusa para los receptores.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

De lo anterior se desprende que las personas con discapacidad perciben que los medios de comunicación solo manejan o transmiten información que, según sus consideraciones, les genera audiencia, con lo que dejan de la lado muchas veces los temas de relevancia, debido a que no son vendibles y lo poco que se transmite en este caso sobre el tema de la discapacidad en ocasiones dista de la realidad y favorecen la formación de estereotipos. Por su parte la familia manifiesta criterios divididos, ya que unos opinan que sí influyen, otros discrepan al decir que no porque de ahí han aprendido mucho y finalmente los restantes consideran que esto no pasa todo el tiempo, es decir, unas veces sí, otras no. Y en lo que concierne a las investigadoras, encuentran que la trasmisión inadecuada de información sí tiene cierta influencia en la creación de clichés sobre este tópico en particular. No obstante, es necesario hacer la salvedad que no todos los medios trabajan de esta manera, muchas optan por la transmisión de información verídica, basada en el escenario real de las personas con discapacidad, al enfocar lo positivo y buscar que la sociedad sea educada y concientice sobre el tema.

Se evidencia entonces que las dificultades más sobresalientes provocadas por los estereotipos existentes, son la formación de ideas erróneas sobre la discapacidad por parte de la sociedad, la que a su vez les origina toda una problemática a las personas con discapacidad, puesto que pueden llegar a ser víctimas de malos tratos por parte de gente ignorante o mal influenciada, tales como ser considerados como pobrecitos, inútiles o fenómenos. Muchos de estas expresiones son una constante en la vida del individuo con discapacidad, de ahí se desprende la necesidad de conocer más términos o expresiones que ellos conocen con el fin de evidenciar los clichés existentes. Los resultados se muestran enseguida.

Matriz 3

Estereotipos conocidos por las personas con discapacidad, familiares e investigadoras

¿Cuáles estereotipos conoce usted sobre la discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Opiniones: El conocido por todos que la persona con discapacidad no puede desarrollar un trabajo, que no sea solo el de vender lotería y que nunca va pasar de cierto nivel. También que no puede estudiar porque padece de tal cosa, pero eso no le impide desarrollar sus habilidades cognitivas a otro nivel	9	75
Se usa la expresión: “ése no es normal es anormal”, que es como tontito, como loquito cuando es una discapacidad intelectual y cuando es física ése es anormal. Unos lo hacen por ignorancia o por burlarse, nos miran como de reojo.		
No conocemos.	3	25
Familiares		
Opiniones: No tienen que estudiar, tampoco pueden casarse, tener hijos ni vida social, dependen de los padres y no pueden trabajar.	9	90
Que no sirve para nada, tiene que quedarse quietos.		
No conozco	1	10

Continúa cuadro

¿Cuáles estereotipos conoce usted sobre la discapacidad?	Fi	Fr%
---	-----------	------------

Investigadoras

Según lo observado, las personas con discapacidad constantemente son receptoras de improperios o de expresiones negativas que en ocasiones minimizan su dignidad y derechos, influenciándolos a tal punto de que se llegan a creer eso que les dicen, ya que los hacen sentir como "pobrecitos", "inútiles" o "fenómenos".

Cabe destacar que los medios de comunicación algunas veces son responsables de la transmisión de expresiones de este tipo al utilizar palabras como "minusválidos", "inválidos", "rencos"; entre otras, que muchas veces son tomadas por la sociedad como términos correctos o como se mencionaba, no ofrecen información válida que brinde conocimientos adecuados a la población en general

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Al consultarle a las personas con discapacidad sobre si ellos conocen estereotipos dirigidos al tema de la discapacidad, expresan que sí y que son vistos en ocasiones como seres anormales, inútiles, sin capacidades y dignos de lástima. Los familiares, por otro lado, manifiestan haber escuchado que la persona con discapacidad no tiene que estudiar, tampoco pueden casarse, tener hijos ni vida social, dependen de los padres y no pueden trabajar. Concuerdan ambas poblaciones con las investigadoras, quienes percibieron expresiones o términos semejantes que en algunos casos les hacen sentir inferiores, dado que les influencia a tal punto de que se llegan a creer eso que les dicen.

Estos términos expresados en numerosas ocasiones, incitan la aparición de dificultades para las personas con discapacidad en el nivel social, entre las cuales están que son vistos como seres sin derechos, sin posibilidades de superarse o valerse por sí mismos. Se utilizan diversas palabras y frases, pero todas provocan la misma consecuencia: que la sociedad los continúe menospreciando y, por ende, los discrimine. Esto repercute directamente en las relaciones de la persona con discapacidad con la gente que le rodea que no tiene discapacidad. Es por esto que se decide consultarles al respecto, con la determinación de evidenciar las dificultades que se conciben en esta área.

Sub Categoría Interacción Social

La interacción social es un elemento básico para el buen desarrollo del individuo. En el caso de las personas con discapacidad, puede jugar un papel relevante, puesto que les da la oportunidad de interactuar con otros y permitir el desarrollo de habilidades sociales y de comunicación, al abrirles el espacio para la expresión libre de ideas y para ser ellos mismos. Salta aquí un elemento primordial: la aceptación social. Sin embargo, la discriminación en la actualidad repercute en la persona con discapacidad de manera muy profunda, a pesar de la existencia de la Ley de Igualdad de Oportunidades, la cual no se cumple a cabalidad, por lo que su objetivo primordial no se ha cumplido y genera grandes problemas en materia de empleo y accesibilidad para esta población; entre muchas otras.

A continuación, en la matriz 4 se muestran la percepción de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras sobre cómo son las relaciones de las personas con discapacidad y sin discapacidad.

Matriz 4

Parecer de las personas con discapacidad y de sus familiares, así como las percepciones de las investigadoras, sobre cómo son las relaciones entre personas con y sin discapacidad

¿Cómo considera usted que es la relación que tiene la persona con discapacidad con la gente que le rodea que no tiene una discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad Muy buena. Opiniones: Mucha gente me ve a mí como una persona normal, no como una persona con discapacidad, porque de mi parte yo siempre me he puesto que soy una persona igual a todas, no como persona con discapacidad porque si no la gente lo ve igual y trata igual. Bien, lo tratan muy bien a uno.	9	75
Algunos bien, medio y malo. Opiniones: Hay tres tipos de cultura y de información, falta mucho que hacer para enseñar a las personas que nosotros somos útiles y capaces. Ahora me aceptan bien a mí, en el colegio sí había roces, pero la orientadora intervino.	3	25

Continúa Cuadro

¿Cómo considera usted que es la relación que tiene la persona con discapacidad con la gente que le rodea que no tiene una discapacidad?	Fi	Fr%
Familiares Buena. Opiniones: Él es muy alegre, habla con todo el mundo, le gusta hacer favores a quienes lo buscan y conversa con todos. Porque ella se da a querer.	7	70
Mala. Opiniones: Porque él se aparta de la gente, se va como retirando o aislando. Ella es muy tímida, le cuesta mucho expresar lo que siente.	3	30
Investigadoras Según lo percibido, los individuos con discapacidad mantienen buenas relaciones con las personas con las que comparten en su entorno más cercano diariamente, es decir, como las que se sienten más seguras, ya que algunas veces buscan esquivar el mal trato de personas que no los respetan y que se aprovechan de su condición para rechazarlos y ofenderlos. Por consiguiente, es notorio que aún ahora y a pesar de los avances hechos en temas de aceptación social, algunas personas sin discapacidad ven esta población como inferior, optando así por darles malos tratos.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

De los anteriores planteamientos se deduce que las personas con discapacidad, en su gran mayoría, considera que las relaciones con individuos con discapacidad son buenas, concordando también con la opinión de sus familiares. Además, por otro lado, ambas poblaciones opinan en menor porcentaje que es mala, pues afirman que son rechazados y muchas veces les tienen lástima. Por su parte, las investigadoras por su parte, percibieron en la investigación que las relaciones entre personas con y sin discapacidad son buenas. Destacan que la mayoría de esas relaciones se desarrollan con gente cercana, pues esto les ofrece seguridad y evita posibles rechazos de otros individuos. Dadas las condiciones que anteceden, las mayores dificultades para la persona con discapacidad en el tema de las relaciones interpersonales, son el rechazo y discriminación del que son objeto en ocasiones, lo cual produce en algunos casos que se aisle, lo que provoca que ésta no desarrolle adecuadamente las habilidades

sociales y genere timidez, introversión e incluso dependencia emocional; los cuales podrían repercutir en la integración positiva o negativa con un grupo de pares. Es por tal motivo que se debe consultar a los involucrados sobre este tema, ya que al existir esta interrogante sobre si influye o no la discapacidad en la formación de amistades, es de trascendencia para este estudio conocer su punto de vista. A continuación los resultados obtenidos.

Matriz 5

Percepción de dificultades por la posible influencia positiva o negativa de la discapacidad en la integración con un grupo de amigos

¿Considera usted que tener una discapacidad influye positiva o negativamente en la integración con un grupo de amigos?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Positivamente.	7	58
Opiniones: Me aceptan bien por la forma de ser de uno, claro que hay veces que lo ven con la discapacidad, pero entre las personas casi no se nota mucho, en donde se nota mucho cuando anda con los amigos es en el entorno que lo rodea porque hay muchas partes que sale uno y los compañeros tienen que andar batallando con uno porque siempre hay gradas o le cuesta movilizarse fácilmente, entonces ahí es donde se nota mucho la discapacidad, pero en lo que es los compañeros me tratan igual que todos. Influye positivamente en mi grupo, todos me aceptan.		
Negativamente.	4	33
Opiniones: Sí influye porque molesta a la persona de la par. Ahorita no se ve tanto eso porque la gente ha tomado conciencia de cómo es portarse con una persona con discapacidad, influye de cierto modo negativamente. Influye negativo porque lo hacen a un lado.		
Hay varias versiones, si uno está capacitado uno se ayuda a sí mismo para ser aceptado entre la gente, entre los compañeros. Sí lo soy o tengo poca información y capacidad, entonces va a costar más la aceptación porque me hacen como una cucaracha.	1	8
Familiares		
Positivamente.	6	60
Opiniones: Porque eso le ayuda a desenvolverse y tener más amigos.		

Continúa Cuadro

¿Considera usted que tener una discapacidad influye positiva o negativamente en la integración con un grupo de amigos?	Fi	Fr%
Porque él es integrado donde sea y en cualquier grupo le toman su parecer, sin importar su discapacidad.		
Negativamente. Opiniones: Porque le gusta estar solo, porque prefiere no integrarse por miedo al rechazo. Porque casi no tiene amigos a él no lo llaman como para salir, solo cuando los ve y se reúne con el grupo.	2	20
Depende. Opiniones: Porque no es mucha de la información que tiene la gente, hay gente que lo trata bien y lo comprende y otra que no. De todo hay.	1	10
Yo no sé cómo será, no sé si es bien aceptado o no.	1	10
Investigadoras Se logró percibir al respecto que la persona con discapacidad no cuenta con muchos amigos, dado que la mayoría se escuda en su condición y aducen que no tienen la facilidad para movilizarse por sí solos, que en algunas ocasiones son rechazados e inclusive ellos mismos se aíslan por miedo a relacionarse con otros, lo que impide que se le acerquen para establecer una amistad. Sin embargo, no en todos los casos esto se da, pues existen personas con discapacidad que tiene la facilidad y la fuerza de voluntad para desenvolverse en un grupo de amigos, lo que influye más que todo en la personalidad y la propia actitud que posee, ya que no toman la discapacidad como una limitante.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Se evidencian diversos puntos de vista al respecto. Las personas con discapacidad, manifiestan en este caso que su integración con otros es buena, dado que su actitud hacia ellos ha mejorado gracias a su esfuerzo por ser vistos como gente única y que merece respeto. La familia, por su parte, concuerda al manifestar en mayor número que la integración es buena, pues consideran que siempre son tomados en cuenta. Es importante destacar que ambas también consideran que hay quienes piensan que para una buena integración, lo importante es estar capacitado y tener información y si por el contrario no fuera así, no sería aceptada. Las investigadoras

difieren en que la integración sea del todo buena. Se percibió al respecto que la persona con discapacidad no cuenta con muchos amigos, dado que la mayoría aduce que no tienen la facilidad para movilizarle por sí solos; y depender de otros es lo que en ocasiones provoca el rechazo, no obstante, no generalizan pues sí denotaron que la discapacidad no influye en algunos casos, pues para muchos lo que favorece en la integración es la personalidad y la actitud de la persona con discapacidad.

Las dificultades por la falta de integración son diversas, como por ejemplo el hecho en el cual la persona es tratada mal por lo que opta por aislarse por temor al rechazo, además de múltiples problemas en las relaciones sociales, dado que la falta de integración social podría ocasionar situaciones más delicadas como inadaptación social o problemas emocionales. Muchas veces la falta de integración se debe a la discriminación existente por parte de la sociedad, quienes les rechazan simplemente porque los consideran diferentes. Este tipo de actitudes repercute en la vida del individuo con discapacidad, por lo cual es de relevancia conocer si ha sido objeto de discriminación, con el fin de determinar las dificultades que ésta les generó. Enseguida se muestran los resultados obtenidos al respecto.

Matriz 6

Percepciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, sobre si la población con discapacidad ha sentido discriminación social por su condición

¿Han sentido discriminación social por tener una discapacidad? ¿Ha sentido su familiar discriminación social por tener discapacidad?	Fi	Fr%
---	-----------	------------

Personas con Discapacidad

Sí.

10 83

Opiniones: Porque en el caso de uno al no trabajar eso es discriminación, porque uno es capaz de realizar muchos trabajos y cuando uno llega a dejar un currículum, lo que le ven a uno es la discapacidad, nunca la capacidad de uno o si puede lograrlo se siente uno muy mal y triste porque uno quiere hacer muchas cosas, pero la misma gente no lo deja.

Porque en dos ocasiones ocupaba un favor y hay personas que no le toman importancia

Continúa cuadro

¿Han sentido discriminación social por tener una discapacidad? ¿Ha sentido su familiar discriminación social por tener discapacidad?	Fi	Fr%
No. Opiniones: La sociedad en general no porque me fueron aceptando, porque vieron que yo me fui superando. Ahorita no, pero cuando estaba chiquito me ponían sobrenombres.	2	17
Familiares Sí. Opiniones: Porque como dije hay personas que apartan a las personas por sus diferencias y eso es discriminación. Porque se ha sentido así en los hospitales.	10	100
Investigadoras Esta se evidencia más que todo por el rechazo existente hacia la persona con discapacidad, ya que muchos la ven como desprovistas de habilidades y con pocas capacidades, esto se nota claramente cuando ellos buscan empleo, ya que a primera vista son juzgados por su condición, y les niegan la oportunidad de desempeñar un trabajo. Además, se ve ésta por la poca conciencia sobre la importancia de la accesibilidad para esta población, dado que aún se mantienen muchas barreras arquitectónicas que dificultan su libre movilidad.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Como es notorio, existen diversas opiniones sobre la discriminación social. Las personas con discapacidad, al ser consultadas sobre este aspecto, manifiestan casi en su totalidad que han sido víctimas de ésta, al argumentar rechazo sobre todo en el ámbito laboral y en materia de accesibilidad. Por otro lado, los familiares concuerdan al decir que han sido testigos del desprecio de la sociedad hacia la persona con discapacidad. Concuerdan ambas poblaciones con las investigadoras, quienes agregan que el rechazo es evidente en el momento en que la persona con discapacidad busca empleo, pues se insiste en negarles la oportunidad de desempeñarse en un trabajo, ya que son consideradas como desprovistas de habilidades. Ante la situación planteada, la persona con discapacidad enfrenta una serie de dificultades tales como: las barreras arquitectónicas y la no igualdad de oportunidades que repercuten en la vida de estos individuos, puesto que al no permitirles ejercer un rol de persona trabajadora

y miembro de la sociedad, hace que su desarrollo personal, laboral y económico no crezca. Por otro lado, también puede darse la discriminación en el área académica, la cual tiene que ver con el rechazo hacia la persona con discapacidad en todo lo referente a sus procesos de enseñanza y aprendizaje. A continuación se presentan los resultados adquiridos en relación con este aspecto.

Matriz 7

Apreciaciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, sobre si la población con discapacidad ha sentido discriminación académica por su condición

¿Han sentido discriminación académica por tener una discapacidad? ¿Ha sentido su familiar discriminación académica por tener discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Sí. Opiniones: Por la falta de información muchas veces los mismos profesores y la gente lo ven a uno como una carga. Porque tener que hacer 39 planeamientos y diferentes, porque siempre consideraban que la discapacidad iba a ser una carga para ellos, no lo veían como uno más, si no como aparte y diferente.	7	58
No. Opiniones: pero el problema que tenemos en Costa Rica y en Pérez Zeledón es que no hay personal capacitado para atender a las personas no videntes ni en una escuela, ni en el colegio, ni en la biblioteca de aquí de Pérez Zeledón, ahorita hay cinco computadoras y no sé hace nada porque no está el personal que lo sepa manejar y atender, que sepa entrenar a los muchachos. Porque en el colegio los profesores me ayudaron al máximo, solo uno que decía que yo iba a interrumpir, pero los demás me apoyaron.	4	33
Nunca lo he intentado.	1	8
Familiares		
Sí. Opiniones: La discriminación fue por parte de un maestro que no le permitió más asistir a la escuela y no les dio información sobre a dónde lo podrían llevar. Porque uno ve que lo han despreciado, él dice que ve como lo señalan.	8	80

Continúa Cuadro

¿Han sentido discriminación académica por tener una discapacidad? ¿Ha sentido su familiar discriminación académica por tener discapacidad?	Fi	Fr%
---	-----------	------------

No.	2	20
-----	---	----

Opiniones: Porque él siempre ha luchado con poquitas cosas en lo económico. En eso él no tiene problemas.

Porque yo veo como que a ella no le afecta en nada.

Investigadoras

Según lo percibido, ésta se manifiesta más que todo cuando la persona con discapacidad ingresa a estudiar, lo que trae consigo repercusiones por el mal trato de docentes y los mismos estudiantes, lo que muchas veces conlleva a que la persona se retire de sus estudios. Cabe recalcar que estas discriminaciones se dan porque los docentes consideran que la persona con discapacidad entorpece el proceso de enseñanza, esto porque ellos requieren adaptaciones del programa educativo, las cuales no desean realizar para no sobrecargarse de trabajo. Con esto demuestran el poco profesionalismo y la falta de preparación para hacer frente a estas situaciones.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Tal como se ha visto, las personas con discapacidad son enfáticas al decir que sí han tenido exclusión en este aspecto, dado que los encargados de brindar las enseñanzas los ven como una carga, al afirmar que esto se debe a la falta de profesionales calificados en el tema de enseñanza especial y elementos relacionados. La familia, a su vez coincide, pues la mayoría reafirma que es una constante en las instituciones educativas el rechazo de algunos maestros hacia las personas con discapacidad. Las investigadoras por su parte, concuerdan con las consideraciones anteriores.

Sin embargo, es destacable lo que algunas personas con discapacidad y familiares manifestaron, aunque de una manera minoritaria, no haber tenido ningún inconveniente en relación con discriminación en esta área.

Las principales dificultades en relación con la discriminación académica se deben a la falta de acceso a los procesos de educativos, y en los casos en donde sí hay acogida, muchas veces no reciben la preparación y seguimiento adecuado por parte de los docentes e incluso de la familia, quienes en ocasiones contribuyen como ente discriminador, de ahí la

necesidad de conocer las opiniones de los actores principales de este estudio, para ver si ha incidido y cuáles son las dificultades generadas por esta situación. Los siguientes son los resultados alcanzados.

Matriz 8

Percepciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, sobre si la población con discapacidad ha sentido discriminación familiar por su condición

¿Han sentido discriminación familiar por tener una discapacidad? ¿Ha sentido su pariente discriminación familiar por tener discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Sí. Opiniones: Porque antes mi papá me veía como inservible, incapaz de ser una mujer de provecho. Porque no me apoya y la comunicación es muy mala, me rechazan para beneficiar a un sobrino.	5	42
No. Opiniones: Porque ellos me aceptan como Dios me hizo. Ellos me apoyan mucho.	7	58
Familiares		
Sí. Opiniones: En algunos casos, primas o cuñadas que viven lejos, tal vez le tengan un recelo y rechazo. Claro, no deja de molestarlo. Porque la mamá lo negó, no le dio apoyo.	2	20
No. Opiniones: Porque a él no. Todos lo hemos querido y considerado por la discapacidad. Porque todos lo apoyamos.	8	80
Investigadoras		
De acuerdo con lo vislumbrado, la familia en muy pocas ocasiones recurre a la discriminación hacia un pariente por esta razón, dado que se muestran muy unidos a ellos, apoyándolos y cuidándolos en todo momento. No obstante, en los casos que se aprecia, la persona opta salir de sus hogares y buscar un mejor trato y apoyo o por el contrario hay personas que a pesar de recibir malos tratos de sus familiares, continúan a su lado por falta de iniciativa para salir de ahí e incluso por falta de recursos económicos para independizarse. En ambos casos les afecta, dado que esperaban que la familia les aceptara y brindara afecto y comprensión.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Según la información obtenida, la mayoría de las personas con discapacidad manifiestan que no han sido discriminados por su familia, pues aseguran que su familia siempre los aceptó y les brindan apoyo. Conducen con los familiares, quienes afirman también que los aceptaron y consideraron por la discapacidad. Las investigadoras, por su parte, concordaron con ambas poblaciones, dado que las observaciones evidenciaron muy pocos casos de discriminación familiar. Cabe destacar que aunque en menor número, tanto personas con discapacidad, familiares e investigadoras; recalcaron la existencia de casos en que sí se da este tipo de discriminación. En el ámbito social, la persona víctima de este tipo de discriminación puede tener dificultades, dado que muchas veces el rechazo familiar es tanto que debe salir de su casa para buscar mejores condiciones para vivir y como se ha destacado a lo largo de este estudio, la sociedad aún no brinda las acciones necesarias para que la persona con discapacidad pueda valerse por sí misma, tal es el caso de las oportunidades laborales que son muy limitadas. Por tanto, sale a relucir un punto importante para la investigación: el de la aceptación social, para lo cual resulta relevante conocer las opiniones de las personas con discapacidad y sus familiares, así como la percepción de las investigadoras sobre cómo se vislumbra la aceptación social al respecto. Los siguientes son los resultados alcanzados.

Matriz 9

Apreciación de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, sobre la aceptación que tiene la sociedad hacia las personas con Discapacidad

¿Cómo observa la aceptación de la sociedad hacia las personas con Discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Buena.	11	92
Opiniones: Porque podemos decir que la gente preparada bien y los que más están informados me aceptan bien, los que más o menos y los que no me aceptan es porque no saben ni se informan.		
Porque gracias a la guía de Dios me he dado cuenta que yo doy motivos para ser visto de forma diferente.		

Continúa cuadro

¿Cómo observa la aceptación de la sociedad hacia las personas con Discapacidad?	Fi	Fr%
<p>Mala. Opiniones: Porque existe muy poca. Algunos no nos aceptan, uno que otro sí.</p>	1	8
<p>Familiares Buena. Opiniones: Porque ahora es diferente, la toman más en cuenta, como que al ver que es muy importante. Ella es una persona que puede aportar mucho al pueblo lo que es que esos trabajos están empezando. Porque ellos tienen muchos proyectos. Sí es aceptada, pero podría ser más aceptada. Porque yo veo que a él lo quieren y lo saludan todo el tiempo.</p>	9	90
<p>Mala. Opiniones: Porque aún es discriminado, porque por su aspecto le niegan la oportunidad de tener un trabajo y de ser valorada como persona, ella es muy apartada.</p>	1	10
<p>Investigadoras Se logró percibir que poco a poco se ha logrado un grado de aceptación y en su mayoría por parte de las personas que se encuentran más cercanas y los que manejan un poco más de información sobre sus discapacidad. Sin embargo, aunque se diga que se aceptan las personas con discapacidad, en la mayoría de los casos no se da como debiera, pues existen barreras en general que impiden que esta población se desenvuelva, por lo tanto consideran que en teoría se dice que hay aceptación de la sociedad, pero en la práctica no se percibe, pues la sociedad no busca mecanismos para una integración y accesibilidad adecuada de la población con discapacidad.</p>		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Según la información obtenida de las personas con discapacidad, quienes más los aceptan son las personas preparadas, los que gracias a la experiencia y conocimientos, se dan cuenta de que esta condición no es limitante para que el individuo que la posea sea considerado menos que otros. La familia, por su parte, considera que en la actualidad es diferente. pues consideran que toman más en cuenta a la persona con discapacidad. Las investigadoras, por otro lado, concuerdan; pues reafirman que el grado de aceptación es mayor ahora, sin embargo manifiestan que aún no es el adecuado, pues todavía existen muchas limitantes para la población con

discapacidad. Sobre la base de las consideraciones anteriores, se evidencia que, aunque la aceptación social ha mejorado, las dificultades en relación con éste son variadas, puesto que la racha de discriminación aún preexiste, esto porque todavía se les niega la oportunidad de dar todo lo que tienen que aportar, ya sea ejerciendo un trabajo digno, estudiando o con una participación activa en la sociedad. Estas son circunstancias que muchas veces repercuten en la vida social de la persona con discapacidad, puesto que si no se le permite integrarse como debiera por la poca aceptación existente, su desenvolvimiento social se ve limitado. Por esto se les consultó acerca de su vida social a los individuos con discapacidad, así como a sus familiares. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Matriz 10

Percepciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras sobre cómo es la vida social de las personas con discapacidad

¿Cómo es la vida social de las personas con Discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Muy estable.	11	92
Opiniones: porque es muy bonita porque comparto con personas con discapacidad, tanto como con personas sin ella que ya se han concientizado del problema de la discapacidad y ya lo integran como parte de su grupo. Más bien lo ayudan a salir, lo alientan y estimulan para que uno se prepare como persona y profesional.		
Me relaciono con todo el mundo sin importar clase social y condición, el don mío es ayudar a los ancianos y jóvenes.	1	8
Regular.		
Opiniones: Porque no salgo a divertirme, antes me gustaba salir a bailar y el no hacer lo que otros hacían me fue apartando, así como la timidez a creer los comentarios de otros, por lo que me aislé hacia el estudio y la vida social. Perdí la juventud.		
Familiares	8	80
Buena.		
Opiniones: Porque se desenvuelve bien con las personas, familiares y conocidos.		
Porque se integra bien cuando asiste al grupo, a la iglesia, reunirse con la gente a él le alegra mucho.		

Continúa Cuadro

¿Cómo es la vida social de las personas con Discapacidad?	Fi	Fr%
Regular. Opiniones: Porque él se ha aislado, no se siente muy cómodo al interactuar con otros. Porque no se relaciona con nadie, no le gusta ir a ningún lado. Cada vez se mete más en sí mismo.	2	20

Investigadoras

De acuerdo con lo que se logró apreciar, gran parte de esta población no ha tenido un adecuado proceso de socialización, dado que para muchos la única oportunidad de convivir con gente externa es en actividades relacionadas con su condición, por ejemplo; citas médicas, reuniones del grupo o actividades en pro de sus derechos. Sin embargo, no se puede generalizar, pues algunos sí tienen la oportunidad de asistir a actividades recreativas, donde comparten con sus más allegados.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

De acuerdo con los resultados obtenidos, las personas con discapacidad encuentra que su vida social es buena, ya que afirman que tienen la confianza de desenvolverse con toda la gente a su alrededor que le demuestra respeto y consideración. Concuerdan así con los familiares consultados, quienes manifestaron en su gran mayoría que se desarrollan socialmente bien con familiares y conocidos. Las investigadoras, por su parte, manifiestan luego de las observaciones realizadas que a pesar de que sí tienen una vida social aceptable, esta población no ha tenido en la mayoría de los casos un adecuado proceso de socialización, dado que casi siempre la única oportunidad de convivir con gente externa es en actividades propias de su grupo o cuando deben asistir a citas médicas; sin embargo, no generalizan debido a que esto no se da en todos los casos. La vida social puede, en algunos casos, verse afectada por dificultades que surgen en la cotidianidad, tal es el caso de una persona con discapacidad que en ocasiones, por su condición médica e incluso por la exclusión de las personas, no puede o no quiere salir de su casa, lo que provoca que la socialización disminuya y afecte por ende su vida social. Son aspectos muy relacionados a la falta de aplicación de la Ley sobre Igualdad de Oportunidades y las dificultades que surgen por su incumplimiento por tanto,

al consultarles sobre limitantes que hayan tenido por la no aplicación de esta legislación, se obtuvieron los siguientes resultados.

Matriz 11

Dificultades percibidas por las personas con discapacidad, familiares e investigadoras por la no aplicación de la Ley 7600 sobre Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad

¿Considera usted que la persona con discapacidad ha tenido dificultades por la no aplicación de la Ley 7600 sobre Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad?	Fi	Fr%
<p>Personas con Discapacidad</p> <p>Sí.</p> <p>Opiniones: Porque lo que son las instituciones públicas y privadas, no quieren trabajar con la ley porque como todo, requiere de sus arreglos. Como los buses que tienen las rampas pero los choferes no quieren utilizarlas. Como los comercios ya están hechos, no quieren hacer los servicios más grandes, hacer sus rampas por eso ha costado que se cumpla la ley.</p> <p>Bastantes problemas, a pesar de tener quince años de ser aprobada, se nota en los autobuses y en los taxis o en los edificios, no cumplen con lo mínimo que la ley establece, se quedó en papel.</p>	12	100
<p>Familiares</p> <p>Sí.</p> <p>Opiniones: Porque se les dificulta subir a un edificio donde solo hay escaleras o caminar por una rampa y cuando hacen fila no los pasan a preferencial.</p> <p>Porque hay buses que no tienen las rampas, es decir en accesibilidad.</p>	10	100
<p>Investigadoras</p> <p>Luego de pasar mucho tiempo cerca de ellos, se logró notar que la mayor dificultad que han tenido es en la accesibilidad del transporte público y su movilidad, dado que es donde tienen la mayoría de dificultades. Así también en el área laboral, ya que no se les ofrecen la igualdad de oportunidades que establece y exige la ley. Es importante destacar que esta población es la que más lucha porque sus derechos sean valorados, es decir, porque la ley se cumpla, pues la sociedad en general y el mismo Estado, no muestran interés para que ésta se aplique, dado que actualmente no existe quién la fiscalice o sancione a quien no la ponga en práctica en su totalidad.</p>		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

En referencia a lo anterior, al consultarles a las personas con

discapacidad así como a sus familiares sobre si han tenido dificultades por la no aplicación de la ley 7600. Ambas poblaciones coincidieron en un 100% en que sí, lo que concuerda con las investigadoras, dado que las limitaciones son constantes para la persona con discapacidad. Como consecuencia, surgen las dificultades que la población con discapacidad debe enfrentar, algunas de las cuales están directamente relacionadas con barreras arquitectónicas y de accesibilidad al entorno físico, así como las barreras que surgen desde la sociedad civil y las manifiestas en el sector laboral: entre otras. Dadas estas circunstancias, entes públicos y privados con conciencia social sobre las dificultades por las que atraviesan las personas con discapacidad y sus familias, abren sus puertas para ofrecer servicios o instrumentos que les permitan mejorar su calidad de vida, por consiguiente se decide consultarles a los sujetos de estudio si conocen de estas instituciones. A continuación los datos alcanzados.

Matriz 12

Opiniones de las personas con discapacidad y de sus familiares, así como las percepciones de las investigadoras sobre beneficios recibidos de alguna red o institución de apoyo para las personas con discapacidad

¿Han recibido algún beneficio de alguna red o institución de apoyo para las personas con discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Sí. Opiniones: El Consejo de Rehabilitación ofrece subsidios para el transporte y cubrir artículos personales. El SILOR da capacitaciones y un subsidio de transporte y asistencia personal.	11	92
No. Opiniones: Porque no he recibido.	1	8
Familiares		
Sí. Opiniones: sí, antes del SILOR, ahora recibe una pensión pequeña por parte de la CCSS y le dan zapatos especiales. Sí, con férulas y zapatos ortopédicos.	8	80

Continúa cuadro

¿Han recibido algún beneficio de alguna red o institución de apoyo para las personas con discapacidad?	Fi	Fr%
---	-----------	------------

No Opiniones: No, ninguno. No que yo me dé cuenta	2	20
---	---	----

Investigadoras

Muchas de estos centros de ayuda ofrecen beneficios a esta población, esto debido a que se pudo notar que en algún momento de sus vidas han recibido ayuda de diferente índole y según las necesidades de la persona. De acuerdo con cada ente donde acudan, la ayuda varía. En algunas se proporciona por medio de capacitaciones o asesorías, al brindarles la posibilidad de acrecentar sus conocimientos sobre todo lo relacionado al tema de la discapacidad. Además, cabe destacar que para asistir a éstas se les facilita el apoyo económico para costear el transporte y gastos varios que puedan tener. En otras se les ayuda a conseguir equipos u otros materiales o servicios que requiera la persona.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Luego de consultarles sobre los beneficios obtenidos de estos entes, tanto personas con discapacidad como sus familiares, concuerdan en que sí han recibido ayudas de éstos, respuestas que coinciden con lo observado por las investigadoras, quienes fueron testigos de las asistencias brindadas por algunas de estas instituciones. No obstante, no todas las personas con discapacidad han accedido a instituciones de este tipo y por ende no han tenido la posibilidad de adquirir las facilidades brindados por éstas. A lo largo de los planteamientos hechos, se evidencian que las dificultades son muchas, por ende, si esta población no llega a contar con este tipo de ayudas, las dificultades se maximizarían.

Un apoyo fundamental que debe recibir esta población es el de un profesional en orientación, dado que su labor podría beneficiarles grandemente, sin embargo, muchas veces su trabajo se ve limitado por el desconocimiento existente acerca de sus funciones. Por consiguiente, al consultarles a los sujetos de estudio sobre si han conseguido apoyo de estos profesionales, se alcanzaron los resultados mostrados en seguida.

Matriz 13

Opinión de las personas con discapacidad y familiares consultados, así como la apreciación de las investigadoras sobre si los sujetos de estudio han recibido apoyo de un profesional en orientación

¿Han recibido apoyo de un profesional en orientación?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Sí.	2	17
Opiniones: En el colegio y en la Universidad. En el colegio solamente, pero nada más para guiarme como estudiante.		
No.	10	83
Opiniones: No he recibido. De un orientador no.		
Familiares		
Sí.	5	50
Opiniones: En el colegio y la universidad. El apoyo era en lo personal y en el estudio con becas y ayudas. Pero muy poco.		
No.	4	40
Opiniones: en el colegio había orientadora, pero no le dio apoyo. No, nunca.		
No sé.	1	10

Investigadoras

Al respecto se logró apreciar que ninguna de las personas con discapacidad miembro del grupo, cuenta en la actualidad con el apoyo de un profesional en orientación, lo que evidencia que esta especialidad no forma parte de los profesionales considerados como relevantes para brindar colaboración en estos temas, pues ninguna de las instituciones de apoyo conocidas, cuenta con orientador en su personal de atención. Además, es importante destacar que muy pocas de las personas con discapacidad conoce las funciones o virtudes del profesional en orientación y que los que sí conocen algo al respecto, lo obtuvieron cuando formaron parte de un centro educativo del estado.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Al referirse a si han tenido la posibilidad de contar con el apoyo de una profesional en orientación, las personas con discapacidad afirman en su mayoría no haber contado con la ayuda de éstos en ningún momento, no obstante los familiares difieren sobre ello, dado que la mayoría de los

consultados manifiestan que sí tuvieron la ayuda de estos profesionales, más que todo cuando sus parientes formaban parte de un centro educativo. Las investigadoras, por su parte, percibieron que a la fecha los individuos con discapacidad miembros del grupo y sus familiares, no reciben el apoyo de un orientador. Por tanto, las dificultades que surgen al respecto, tienen relación con la falta de apoyo de una persona con preparación y conocimientos para tratar estas situaciones, lo cual conlleva que la persona con discapacidad y sus familiares, pasen por todo el proceso en ocasiones con grandes preocupaciones y sin orientación adecuada. Cabe resaltar que un factor de suma relevancia en temas de discapacidad, es la salud, pues como es bien sabido, las repercusiones médicas son las principales causas de las discapacidades.

Sub Categoría Salud

La discapacidad, al ser una condición humana, puede ser de origen multi causal, como lo son los antecedentes genéticos que muchas veces predisponen al individuo a padecer de alguna enfermedad. En este caso la rehabilitación y los avances médicos son herramientas necesarias para mejorar la salud del individuo con discapacidad. La condición de discapacidad, requiere de una preparación física y mental, ya que conlleva el surgimiento de dificultades, más aún si varios miembros de la familia poseen una discapacidad, por tanto, es de relevancia determinar si ésta se debe a antecedentes familiares de discapacidad. A continuación los datos que arrojaron las fuentes consultadas.

Matriz 14

Opinión de las personas con discapacidad y de sus familiares consultados, así como las apreciaciones de las investigadoras acerca de la relación de la condición de discapacidad con antecedentes familiares

¿Considera que la condición de discapacidad suya o de su pariente está relacionada con antecedentes familiares de discapacidad?	Fi	Fr %
Personas con Discapacidad Sí. Opiniones: Mis papás son los portadores. Médicamente se maneja que es hereditario por un problema neuromuscular esquelético.	5	42

Continúa Cuadro

¿Considera que la condición de discapacidad suya o de su pariente, está relacionada con antecedentes familiares de discapacidad?	Fi	Fr %
No. Opiniones: Por parte de mi mamá y papá nadie tiene. Porque lo mío fue por un golpe.	7	58
Familiares Sí. Opiniones: Por herencia de mi esposo y él ya murió. Es por herencia, pero ellos no entienden el porqué, ya que no hay nadie cercano a él que tenga deficiencia visual.	7	70
No. Opiniones: No está relacionada. Eso fue un accidente.	3	30

Investigadoras.
Se evidencia, de acuerdo con lo observado en el grupo, que ésta es una constante presentada en algunos casos, puesto que varias personas con discapacidad tienen antecedentes familiares relacionados con una enfermedad que genera esta condición con implicaciones físicas o sensoriales notorias y delicadas e incluso progresiva o degenerativa. Otras personas con discapacidad, por el contrario, no manifiestan ninguna relación con antecedentes de este tipo, dado que se deben a otras causas como accidentes o por enfermedades adquiridas durante la niñez.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

De acuerdo con las personas con discapacidad, la herencia sí es un elemento que persiste en algunos casos; no obstante, la mayoría son enfáticos al manifestar que su condición no se debe a esta causa, lo cual difiere de lo expresado por los familiares, quienes en su gran mayoría afirmaron que sí existen este tipo de antecedentes médicos. Las investigadoras, por su parte, aseguran que dentro de este grupo se dan varias posibilidades, es decir, existen discapacidades derivadas de enfermedades o condiciones genéticas, así como por enfermedades adquiridas durante la niñez y por accidentes de diversas índoles. Las repercusiones de una discapacidad le generan a la persona que la posee, múltiples dificultades de diversas índoles, de las cuales muchas son

equivalentes a las ya mencionadas en apartados anteriores. En la tema de la discapacidad, la rehabilitación es un componente básico para mejorar la condición médica de una persona con discapacidad, sin embargo no todos tienen la posibilidad de acceder a estos servicios, por lo cual fue necesario consultarles a las fuentes primarias de este estudio sobre si reciben rehabilitación y cuáles son las dificultades que tenían de no ser así. Enseguida los resultados obtenidos.

Matriz 15

Opiniones de las personas con discapacidad y sus familiares, acerca de si recibe o no rehabilitación la persona con discapacidad, así como las apreciaciones de las investigadoras al respecto

¿Recibe usted o su pariente con discapacidad, algún tipo de rehabilitación que le beneficie para mejorar su condición?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
No.	12	100
Opiniones: No, desde hace 7 años. Y debería ser constante por medio del Tanque de Huber, pero me niegan la atención porque en el Consejo Nacional de Rehabilitación decidieron enviarme al Hospital San Juan de Dios, pero no tienen nada que ofrecerme, y así mismo en el Hospital Escalante Pradilla y el SILOR. Si quisiera recibir debo vivir cerca del Consejo Nacional de Rehabilitación. Debo recibir electrones, ultrasonido de Hueso, terapia ocupacional y fisioterapia. Se me ha negado ese derecho y me siento discriminada y me hace falta porque es indispensable para mí.		
Familiares		
No.	10	100
Opiniones: Actualmente no, ella recibía rehabilitación en las piscinas del SILOR, pero no sé porque no continuaron. No recibe nada		
Investigadoras		
Según lo investigado, ninguna de las personas recibe en la actualidad algún tipo de rehabilitación. Algunos aseveraron haberla recibido en algún momento de sus vidas, pero no se les brindó seguimiento, lo que repercute gravemente en su salud, por la falta de terapia física requerida para detener el progreso de la enfermedad. Asimismo, no reciben otras terapias como la ocupacional. La cual es necesaria para aprender a valerse y movilizarse por sí mismos, así como también terapias psicológicas o cognitivas.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa
Se observa claramente, en este caso específico, que según los

individuos con discapacidad como familiares e investigadoras; coinciden al aseverar que en la Región Brunca no se brindan servicios de rehabilitación, lo que les produce graves dificultades, sobre todo en la parte de la salud física, por el progreso y deterioro de funciones motoras.

No obstante, gracias a los especialistas y a sus logros, muchas personas con esta condición tienen la oportunidad de mejorar. Es notorio que a nivel mundial estos avances se dan, sin embargo: ¿qué tanto son conscientes las personas con discapacidad y sus parientes de su existencia?, de ahí la necesidad de consultarles sobre si conocen algo al respecto, a continuación los resultados obtenidos sobre éstos.

Matriz 16

Apreciación de los individuos con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca de si los especialistas están logrando avances médicos para mejorar la condición de las personas con discapacidad

¿Considera que los especialistas hacen lo posible para lograr avances médicos que mejoren la condición de las personas con discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	6	50
Opiniones: Porque cuando a mí me operaron, me pusieron unos pines y ahora la ciencia ha cambiado mucho por las operaciones que he visto y le realizan a mis sobrinos. Estas son más avanzadas.		
Porque se ve la ciencia más avanzada.	1	8
Están mejorando, pero muy lento y sencillo.	4	33
No.		
Opiniones: Porque en el caso mío, cuando nació le tomaron atención, pero cuando cumplí 15 años me dejaron sin control, entonces veo poco avance.		
Siempre ha sido lo mismo		
Lo desconozco si lo están haciendo.	1	8
Familiares		
Sí.	6	60
Opiniones: Porque ahora hay muchos avances que se realizan y se practican con otros familiares.		
Uno escucha que sí avanzan, que hacen estudios para mejorar.		

Continúa Cuadro

¿Considera que los especialistas hacen lo posible para lograr avances médicos que mejoren la condición de las personas con discapacidad?	Fi	Fr%
No	4	40
Opiniones: Siempre ha sido el mismo tratamiento, no ha cambiado. Yo no he visto ningún avance, es como descuido de los doctores.		
Investigadoras. La tecnología y la medicina han hecho grandes avances en los últimos tiempos, sin embargo muchos de las personas con discapacidad no las perciben en su totalidad, puesto que como no reciben el seguimiento médico adecuado, no tienen la posibilidad de acceder a éstos, ya sea por falta de información de los doctores hacia ellos o por que los costos económicos son muy elevados. Lo anterior los motiva a decir que no hay avances que los beneficien directamente. No obstante, varios consideran que sí existen y que aunque ellos no se vean favorecidos, otros más adelante tendrán la posibilidad de disfrutar por éstos o por otros mejores.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Dadas las consideraciones anteriores, se logró apreciar que un porcentaje alto de las personas con discapacidad, manifiestan que sí se han logrado avances médicos exitosos, pero con en un proceso muy lento. Asimismo, un porcentaje también alto de los familiares de estas personas, consideran que sí existen esos avances, pues se ve reflejada en la atención que reciben otros familiares con problemas recientes. En lo que se refiere a las investigadoras, coinciden que la medicina ha logrado muchos avances actualmente, lo cual beneficia a las personas con discapacidad; sin embargo, algunos no lo perciben por motivo de que han vivido la mala experiencia de que en su condición no han tenido un continuo tratamiento de forma adecuada, ya que se les dificultó acceder a esta atención en algún momento de sus vidas, debido a los altos gastos económicos y por la poca información que se les suministró en determinado momento. Es así como se evidencian claramente las dificultades de las personas con discapacidad, ya que los medicamentos y rehabilitación que son necesarios para que ellos consigan un bienestar y puedan controlar el deterioro que alcanza la enfermedad, son poco utilizados por esta población debido a la poca

accesibilidad que tienen para dar uso de ellos. Esto porque son de alto costo, además por los inconvenientes que enfrentan para movilizarse hasta los centros de rehabilitación, pues en algunos casos están fuera de la región y no se les ayudan debidamente con los gastos que implica el transportarse y hospedaje durante el periodo necesario para recibir el tipo de terapia, acorde a la discapacidad de la persona. De igual manera, es necesario conocer si estos conflictos han repercutido para que se genere algún tipo de crisis dentro de la familia, ya que ésta es la más cercana en reconocer las dificultades que enfrenta el pariente con discapacidad, por lo que se ampliará en la siguiente información.

Categoría Familiar

Sub categoría crisis familiar

Las circunstancias adversas pueden afectar a cualquier persona, por esto al descubrir que se tiene una discapacidad o que un miembro de la familia la padece, pueden producir crisis, las cuales son difíciles de manejar, dado que son conflictos ya arraigados en la familia, acompañados de sentimientos de amargura, rencor, ira y temor. Dichos sentimientos agravan las crisis porque los individuos se vuelven defensivos, se aíslan emocionalmente y se sienten incapaces de buscar una solución. De ahí la necesidad de consúltales a las sujetos de estudio sobre sus percepciones al respecto. A continuación se presentan los resultados obtenidos.

Matriz 17

Opinión de las personas con discapacidad y de familiares consultados, además, las percepciones de las investigadoras sobre si existió algún tipo de crisis familiar debido a la discapacidad que presenta la persona

¿Considera que en la familia se ha generado algún tipo de crisis debido a la discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	4	33
Opiniones: Mis papás tuvieron muchos problemas, más que todo a él le costó aceptarme y de hecho no me aceptó. Mis papás se separaron debido a eso y a que mi papá tomaba mucho.		
No.	8	67
Opiniones: No, en ningún momento.		

Continua Cuadro

¿Considera que en la familia se ha generado algún tipo de crisis debido a la discapacidad?	Fi	Fr%
Nunca, jamás, todo marcha bien, todos me aceptan como cualquiera.		
Familiares		
Sí.	6	60
Opiniones: Bueno sí, pero uno se acostumbra y él le ayuda a uno por ser alegre y paciente.		
Sí, hay crisis emocional y económica.		
No.	4	40
Opiniones: No, porque a él lo aceptamos así como es.		
No, siempre lo aceptamos.		
Investigadoras		
Según lo observado, éstas se dan de acuerdo a como la familia tome la noticia de la discapacidad, pues algunas la reciben con resignación y al pasar el tiempo lo aceptan y buscan para su pariente las mejores opciones para brindarle una buena calidad de vida. No obstante, en otras familias toman el hecho con diversas reacciones negativas que perjudican de cierto modo a la familia y a la persona con discapacidad, y aunque en años posteriores esto cambie, las repercusiones quedan en la memoria de los afectados.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se denota que las personas con discapacidad consideran que su condición no ha sido motivo para que se generen conflictos dentro de la familia o para que sus padres discutan por causa de ellos, por el contrario son muy comprensibles y los apoyan en todo momento, pero esto no ocurre en todos los casos, ya que existe un porcentaje mínimo de que sí enfrentaron crisis porque no los aceptaron.

Sin embargo, la mayoría de los familiares manifestaron que han experimentado conflictos dentro de la familia, pues debido a la discapacidad de su pariente tuvieron que hacer cambios en sus labores, pero que la misma persona con discapacidad los motiva para salir adelante.

En lo que respecta a las observaciones realizadas por las investigadoras, se demuestra que la noticia para ellos y su familia es difícil de aceptar, por lo que genera crisis y conflictos emocionales para la propia persona con discapacidad, la que a pesar del tiempo que transcurre será

difícil de superar, No obstante, hacen su mayor esfuerzo para cambiar esa visión negativa que genera la discapacidad dentro del contexto familiar.

Estos conflictos familiares, generan además dificultades a todos los involucrados y especialmente a la persona con discapacidad, ya que si no se logran solucionar a tiempo, pueden traer consigo grandes repercusiones y hasta una gran desintegración, debido a que desconocen las alternativas para mejorar la condición de la familia y cómo aceptarlo y enfrentar la situación. Para el individuo con discapacidad esto es muy doloroso de superar, ya que se siente incomprendido y hasta culpable, debido a los conflictos que se generan por la angustia que sienten sus familiares al tratar un miembro con algún tipo de discapacidad. Por esto buscan salir de ese entorno donde no se sienten satisfechos, pero llevan consigo el resentimiento de aquéllos que no los valoraron. Otra dificultad que genera algún tipo de crisis es el aspecto económico, por tanto se les hizo la consulta a los participantes del estudio. A continuación se muestran los resultados.

Sub categoría Crisis familiar por la situación económica

El encontrarse con una situación de una discapacidad, puede repercutir en el aspecto económico, cuando la familia no cuenta con los fondos monetarios suficientes, y por ende, no pueden hacerle frente a los gastos que se incrementan a partir del tratamiento médico, ayudas técnicas y otros implementos que requiere la persona con discapacidad para mejorar su calidad de vida y que por motivo de la falta de recursos en las familias, su condición no es adecuadamente tratada como lo requiere la persona. Por tanto, se les consultó al respecto a los sujetos de estudio. Los siguientes son los resultados obtenidos.

Matriz 18

Apreciaciones de las personas con discapacidad, de los familiares consultados y de las investigadoras, sobre si existió algún tipo crisis económica en la familia debido a la discapacidad que presenta la persona

¿Considera que en la familia se ha generado algún tipo de crisis económica debido a la discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad Algunas veces.	12	100

Continúa Cuadro

¿Considera que en la familia se ha generado algún tipo de crisis económica debido a la discapacidad?	Fi	Fr%
Opiniones: En ocasiones no se tiene lo necesario para solucionar todo lo que uno ocupa. Algunas veces hemos tenido que buscar ayuda para salir de una urgencia.		
Familiares		
Sí.	9	90
Opiniones: Aunque uno quiera, no siempre se puede. Los recursos económicos son limitados.		
No.	1	10
Opiniones: Aunque sí han habido carencias, siempre se trató de darle lo mejor que se pudiera.		
Investigadoras		
De acuerdo con lo percibido, las familias de las personas con discapacidad con quienes se trabajó, son de escasos recursos económicos, se apreció que son gente humilde, que solo cuenta con los recursos necesarios para salir adelante.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

De lo anterior se puede notar que las personas con discapacidad manifiestan que sí han existido crisis o situaciones adversas en relación con la economía familiar. Los familiares, por su parte, concuerdan al decir que ha habido ocasiones en que no han podido hacer frente a las necesidades de su pariente con discapacidad por falta de recursos monetarios. Esto coincide con las percepciones de las investigadoras, quienes aseguran que son gente humilde y de recursos económicos limitados.

Por consiguiente, las dificultades en este sentido son diversas, dado que muchas de las necesidades que esta población requiere, implican la inversión de dinero, tal es el caso de las reparaciones o modificaciones que deban realizarse en la infraestructura de la casa en donde habitan para que sean accesibles, además, por los gastos médicos o de transporte; entre otros necesidades. Estas, muchas veces no pueden ser solventadas adecuadamente por la falta de recursos económicos dentro de la familia.

Por otro lado, la impresión con la que la familia recibe la noticia de que un miembro trae consigo algún tipo de discapacidad, puede dar paso a que la familia acepte la condición y brinde apoyo para que el pariente salga

adelante, lo cual sería lo más adecuado; sin embargo, a veces la familia llega al extremo de tratar de sobreprotegerlo por miedo a que pueda sufrir o enfrentar algún peligro durante su desarrollo. Este aspecto es de gran relevancia para el presente estudio, por consiguiente se ampliará en la siguiente información.

Sub categoría sobreprotección

La sobreprotección llega a darse por un comportamiento que especialmente la familia de la persona asume para estar alerta ante una posible situación que puede parecer peligrosa para el individuo con discapacidad. Es por esta razón que se le priva a su familiar de tener una vida normal como cualquier otro, de manera que esta conducta resulta dificultosa para un desarrollo integral de la persona con discapacidad. Debido a esto, se les consultó a los sujetos de estudio si sus familiares han sido sobre protectores. Los resultados se muestran enseguida.

Matriz 19

Apreciaciones de las personas con discapacidad y de los familiares consultados, así como de las investigadoras, sobre si los familiares han sido sobre protectores debido a la discapacidad de la persona

¿Considera que tener una discapacidad influye para que los miembros de la familia sean sobre protectores?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	5	42
Opiniones: Lo protegen mucho por tener discapacidad, porque la familia cree que como uno tiene una discapacidad mucha gente se va aprovechar de uno. Sí, mi mamá me cuida en lo que puede.		
No.	7	58
Opiniones: Nunca se me ha sobreprotegido, entonces no. Conmigo no.		
Familiares		
Sí.	7	70
Opiniones: Siempre hemos sido muy protectores porque es la que más hay que cuidar en la familia. Estamos al pendiente de ella. Porque a veces pasamos muy pendientes y somos muy chineadores.		

Continua cuadro

¿Considera que tener una discapacidad influye para que los miembros de la familia sean sobre protectores?	Fi	Fr%
No.	3	30
Opiniones: Sobreproteger no, pero sí estar al tanto de qué hace, porque hay veces él no mide el peligro entonces uno trata de advertir o aconsejar.		
Mientras él no lo ocupe, quizás sí él quede en una forma en que no pueda, ya tal vez sí.		
Investigadoras		
De acuerdo con lo observado, los familiares no muestran conductas de este tipo, dado que las personas con discapacidad, miembros de este grupo, han logrado desenvolverse de manera natural dentro de la sociedad, pues aunque tienen dificultades sociales, ellos buscan tener un desarrollo social sano y por otro lado la familia les alienta al brindarles el apoyo y confianza para que logren sus propósitos. Además, cabe destacar que algunos familiares han permitido que sus parientes con discapacidad hagan su vida de manera independiente, al vivir aparte; estar pendientes, pero sin sobreprotegerlos.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

En referencia a lo anterior, se indica que las personas con discapacidad consideran que su familia no ha demostrado ser sobre protectora debido a la condición que ellos presentan. Al contrario, gran parte de la familia manifestó que sí tratan de sobreproteger a sus parientes con discapacidad, ya que los cuidan y están pendientes del peligro que puede estar presente en el medio sin que ellos lo percaten.

En relación con lo observado por las investigadoras, se considera que no ha sido del todo sobreprotección, pues la mayoría de las personas con discapacidad a pesar de las dificultades, luchan diariamente para desenvolverse con naturalidad dentro de la familia y en el grupo al que asisten.

No obstante, es importante resaltar que en un porcentaje menor, las población con discapacidad tienen temor para desenvolverse por sí solos, pues su familia, debido a la constante sobreprotección, les impide desarrollar actividades individualmente, ya que consideran que pueden ser peligrosas para la salud o la estabilidad de la persona con discapacidad, por lo que deben de abstenerse de realizar lo que realmente desearían. Entonces,

atreven a comunicarle a su familia lo que les gustaría hacer, lo que produce que también la comunicación familiar se vea afectada. Este tema de la comunicación se ampliará con la siguiente información

Sub categoría comunicación entre miembros de la familia

Una adecuada comunicación entre el núcleo familiar es un elemento primordial para establecer buenas relaciones entre sí. Cuanto mayor sea la comunicación, mayor será la facilidad para construir relaciones interpersonales e interactuar y conocer acerca de las opiniones de los miembros de la familia. Por esto, se les consultó a los sujetos de estudio sobre cómo consideran que es la comunicación familiar. A continuación se muestran los resultados obtenidos.

Matriz 20

Opiniones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras, acerca de cómo es la comunicación que se ejerce entre la familia de la persona con discapacidad

¿Cómo considera que es la comunicación que hay dentro de la familia?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Buena.	7	58
Opiniones: porque como personas maduras podemos expresarnos de manera muy coherente y responsable, siempre expresando mis opiniones y decisiones. Porque me llevo bien con todos.		
Muy mala comunicación.	5	42
Opiniones: Porque hay malas relaciones y no hay buena convivencia, hay problemas que aparte no se solucionan. Porque hay muy poca comunicación, ellos viven muy largo y no me preguntan cómo estoy, solo me buscan cuando me ocupan.		
Familiares		
Buena.	7	70
Opiniones: Todo lo conversamos, estamos muy pendientes. Porque siempre nos contamos nuestras cosas.		
Mala.	3	30
Opiniones: Casi no hay comunicación, hay desinterés. A veces se conversa, pero no se comunica mucho.		

Continua Cuadro

¿Cómo considera que es la comunicación que hay dentro de la familia?	Fi	Fr%
--	----	-----

Investigadoras

Se percibió que la comunicación entre familiares no es del todo buena, puesto que aunque el apoyo es incondicional hacia la persona con discapacidad, no conocen mucho sobre ellos sobre todo aspectos del área personal, tales como metas, proyectos e inclusive no se informan mucho sobre el propósito del trabajo que ellos realizan dentro del grupo o sobre otras actividades importantes para la persona. Cabe destacar que se notó que, de acuerdo con la discapacidad que posean, es mayor la comunicación de éstos ya que algunos, al depender más de los familiares, necesitan estar comunicando sus proyectos o necesidades. Asimismo, se constató que la buena comunicación también depende de las actitudes que poseen los parientes, es decir, la manera como toman lo que se les está comunicando.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Con respecto a las entrevistas dirigidas a las personas con discapacidad, gran parte de éstas consideran que la comunicación que mantienen con su familia es satisfactoria, pues para ellos es importante que les permitan expresarse, tomar sus propias opiniones y demostrar que son responsables en cuanto a sus acciones. De igual forma lo considera la mayoría de los familiares, pues ellos expresaron que conversan abierta y naturalmente con sus parientes con discapacidad. A pesar de lo anterior, las observaciones realizadas por las encargadas de la investigación, no concuerdan con lo manifestado por este grupo, ya que demuestran que los familiares desconocen aspectos fundamentales del pariente con discapacidad, tales como metas o proyectos realizados dentro del grupo al que asisten; entre otras características propias de su vida cotidiana. Esto origina una serie de dificultades para quienes no mantienen una adecuada comunicación con la familia, ya que manifiestan no tener la confianza para transmitir sus inquietudes, necesidades, satisfacciones y logros. Por ello, asumen un comportamiento en donde se aíslan y creen que lo correcto es mantener distancia con sus familiares y buscar el bienestar por sí mismos. De ahí la importancia de fomentar buenas relaciones y trabajar en conjunto para fortalecer una convivencia sana para todas las partes. Además, de la poca comunicación que existe dentro de las familias, se origina que la

persona con discapacidad perciba un nivel de rechazo, ya que demuestran la indiferencia por lo que le ocurre o está vivenciado en algún momento de su vida. El tema del rechazo hacia la persona con discapacidad, se ampliará en la siguiente información.

Sub categoría Rechazo

El rechazo es un sentimiento que dificulta el desenvolvimiento normal de toda persona, con más razón cuando se le demuestra a un miembro de la misma familia. Este efecto puede generarse al darse cuenta que uno de sus miembros presenta una condición de discapacidad. Esto hace que los miembros de la familia se recarguen de preocupaciones y se inicie un estado de inseguridad y desconcierto. Luego esta situación avanza y se vuelve incontrolable. Es por esta razón que en la matriz 21 se muestran las percepciones de las personas con discapacidad, familiares e investigadoras acerca de si ha existido rechazo a nivel de la familia. Los siguientes son los resultados obtenidos.

Matriz 21

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; sobre si existe rechazo dentro de la familia hacia un integrante con discapacidad

¿Considera que la familia ha rechazado a la persona debido a la discapacidad que presenta?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	4	33
Opiniones: Tal vez uno que otro puede que lo vuelvan a ver feo porque piensan que la enfermedad se puede pegar, más que toda la gente que está más alejada. Genera dificultad porque nosotros nos sentimos incómodos. Mi mamá nunca me ha ofrecido su apoyo, esto me generó dificultades. Nunca me escuchó, me gritaba.		
No.	8	67
Opiniones: más bien fueron muy tranquilos, en realidad nos trataron igual a todos. No en ningún momento.		
Familiares		
Sí.	1	10
Opiniones: He tenido dificultades en la autoestima, lo que ha afectado el desenvolvimiento y afectó mi estado emocional y psicológico.		

Continua Cuadro

¿Considera que la familia ha rechazado a la persona debido a la discapacidad que presenta?	Fi	Fr%
No. Opiniones: No, nunca. No, nunca. A todos los veo igual y muy queridos.	9	90

Investigadoras

Este se evidencia más que todo en familiares lejanos, quienes por desconociendo desprecian a la persona por su condición. No obstante, es destacable que la mayoría no manifestó algún tipo de rechazo según lo percibido por las investigadoras, debido a que siempre se comportaron muy amables y respetuosos entre sí.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

El rechazo por parte de la familia surge al momento de ver a la persona con discapacidad como alguien diferente a la cual hay que apartar del entorno social porque no puede hacer frente a las demandas que éste requiere. La discapacidad del tipo que sea, es sentida en la familia o por alguno de sus miembros como un acontecimiento desfavorable y debido a esto es seguida de graves sentimientos de rechazo y perturbación.

Sin embargo, al conocer la opinión de la mayoría de las personas con discapacidad, se conoció que hasta el momento no han recibido ningún tipo de rechazo por parte de un miembro de la familia. De igual manera, la mayoría de los familiares de estas personas manifiestan que nunca han tratado a sus parientes con rechazo, más bien los miran como cualquier otra persona y además los aprecian mucho.

Con respecto a las observaciones realizadas por las investigadoras, se reafirma la opinión de las personas consultadas, ya que durante el acercamiento que hubo durante la investigación, se pudo apreciar que la mayoría de las personas con discapacidad no reciben rechazo por parte de sus familiares cercanos, ya que demostraron en todo momento respeto y atención por su pariente. Más bien el rechazo que reciben algunas de estas personas es por parte de familiares lejanos, debido a la poca información que conocen sobre el tema, ya que tienen la idea errónea de que el padecimiento de su familiar se puede pegar con solo acercarse o porque les

dan pena de que los demás lo vean interactuando con una persona que tiene discapacidad. Esto genera una serie de dificultades en la persona, pues afecta en su autoestima y el valor que posee de sí mismo, lo que lo lleva inclusive a dudar de quién es y de lo que es capaz de alcanzar. Además, del rechazo, algunas personas pueden recibir maltratos físicos o psicológicos por parte de un familiar, ya que se abusan de su condición e irrespetan sus derechos, así que se considera de gran importancia ampliar el tema a continuación.

Sub categoría agresión física o psicológica por parte de algún familiar

La agresión se entiende como aquella conducta dirigida a otra persona con el fin de dañarla, para destruirla y humillarla. Esto produce en ella un aislamiento y da inicio a que la persona entre en una posible depresión. Ésta incluye el abuso emocional, además de agresiones que ofenden, humillan, asustan y en general atentan contra la dignidad y la salud mental a quien se le dirige, lo que causa principalmente sentimientos de desvalorización, baja autoestima y deterioro de su personalidad. Principalmente los agresores se aprovechan de que la persona presenta esta condición para atacarlos verbal o físicamente, ya que consideran que son incapaces de defenderse o que están obligados de callar porque están sometidos a la atención que reciben de su familia. Dada la relevancia de esta temática, se les consulto a los participantes del estudio sobre si han recibido agresión de algún tipo por parte de un familiar. Los siguientes son los resultados.

Matriz 22

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca de si existe algún tipo de agresión por parte de un familiar hacia la persona con discapacidad

¿Ha recibido algún tipo de agresión la persona con discapacidad por parte de un familiar?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	5	42
Opiniones: Por parte de su esposo. Le dice cosas y menosprecia sus logros. Le generó dificultad porque ella sabe lo mucho que le costó, ya que nada se lo regalaron. En la niñez mi papá fue muy violento y una hermana fue muy dura.		

Continúa Cuadro

¿Ha recibido algún tipo de agresión la persona con discapacidad por parte de un familiar?	Fi	Fr%
No. Opiniones: No, ninguna.	7	58
Familiares Sí. Opiniones: Una de las personas manifestó que ha tenido dificultades psicológicas porque la mamá fue muy dura. Sí, cuando él estudiaba.	3	30
No. Opiniones: No, ninguna. No, de la familia no.	7	70
Investigadoras Después de realizar varias observaciones al grupo y a sus familiares, no se percibió ningún tipo de agresión física o psicológica, por lo que no se evidencia que exista este tipo de actitudes hacia ellos.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

La agresión en el momento en que se da, se concibe como una conducta negativa dirigida a la persona con el fin de dañarla, para destruirla y humillarla. De ahí la necesidad de conocer las experiencias de vida de los sujetos entrevistados, donde un porcentaje mayor de las personas con discapacidad manifestó no haber recibido algún tipo de agresión por parte de alguien cercano. Además, coinciden con las opiniones de sus familiares, los cuales expresaron no agredir en ningún momento a sus parientes con discapacidad. Asimismo, durante las observaciones realizadas por las investigadoras, no se apreció ningún tipo de agresión. En los casos donde se da esta problemática, se genera una serie de dificultades a las personas agredidas ya que, como toda agresión, repercute grandemente en el estado de ánimo, integridad, salud mental y física de la persona perjudicada y que además posee una discapacidad. Por ello, según el tipo de discapacidad que presente, le impide ver claramente lo que sucede, por lo que se presta para que el agresor continúe agrediendo a la persona con discapacidad. También otros, según sea la condición que tienen, optan por aislarse, refugiarse en el dolor e inclusive callar los malos tratos que reciben porque

se sienten desprotegidos. Esto es motivo para que se genere un gran impacto negativo en sus vidas, así que al respecto se ampliará acerca de los impactos emocionales que se han generado debido a la discapacidad.

Categoría Personal

Sub categoría Impacto emocional de una discapacidad

La asimilación que puede llegar a tener las personas con discapacidad sobre ellos mismos, es sumamente frustrante para algunos. Esto provoca un impacto emocional para el individuo, ya que debe adaptarse lo más antes posible para sobrellevar su situación. De ahí surge la necesidad de averiguar si los individuos consultados han vivenciado esta situación. Los siguientes son los resultados obtenidos.

Matriz 23

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca del impacto que ha generado la discapacidad en la persona principalmente afectada

¿Qué impacto emocional ha tenido la persona en relación con la discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad Mucha depresión. Opiniones: Cuando me dijo un doctor que yo iba a morir pronto por mi discapacidad, entonces mi mente comenzó a trabajar para atrás, ya no sabía hacer nada, me gravé que no podía, que iba a morir, entonces me deprimí mucho. Muchas veces me he sentido deprimida, entiendo mi discapacidad ahora, pero me provoca depresión.	8	67
Sí mucho, de manera positiva. Opiniones: Que ha tenido como ejemplo este año, ya que logró realizar muchas cosas como ir a conocer otro país, dar charlas, capacitaciones. Lo que considera un impacto positivo en la vida.	2	17
No. Opiniones: Los problemas emocionales que me dan son por noticias externas. no por mi condición. Muertes o enfermedades de otros, ninguno en relación con la discapacidad. Yo siempre lucho para que me vean que puedo hacerlo.	1	8
Familiares Sí, depresión.	8	80

Continua Cuadro

¿Qué impacto emocional ha tenido la persona en relación con la discapacidad?	Fi	Fr%
---	-----------	------------

Opiniones: Ha tenido depresión muy seguido.
Se deprimen mucho, no salen y no se comunican casi con la gente.

No. Opiniones No, nunca se deprimen siempre pasan alegres. No, que yo me dé cuenta.	2	20
--	---	----

Investigadoras

Para muchos de los observados, el tener una discapacidad pudo en algún período de sus vidas causar un tipo de impacto, la mayoría evidencia que una de las principales secuelas de esta índole es la depresión impulsada en ocasiones por el mismo rechazo social, porque aunque ellos se acepten a sí mismos tal y como son, en algún momento la pocas oportunidades generadas por tener discapacidad, repercuten en su autoestima lo que causa estas consecuencias emocionales.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

En lo que respecta a las opiniones de las personas con discapacidad, en su mayoría expresaron que sí han tenido serios cambios emocionales, ya que con frecuencia se deprimen por el avance que tiene la discapacidad en su cuerpo, además por los dictámenes que hacen los médicos en cuanto al estado actual de su salud, debido a que la discapacidad es degenerativa. También la mayoría de los familiares cercanos de esta población expresaron que sus parientes se deprimen mucho, se aíslan de las personas, su estado de ánimo cambia con frecuencia y se distraen regularmente; todo lo anterior por el impacto que ha generado la discapacidad en sus vidas.

Asimismo, las observaciones realizadas por las investigadoras confirmaron que la condición que presentan ha implicado que tengan algunos cambios emocionales, lo cual es común que experimenten síntomas de depresión. Esto proviene en muchos de los casos del rechazo social que vivencian las personas por su discapacidad.

Es así que estas dificultades empeoran transcendentalmente el estado de ánimo de estas personas, ya que sufren constantemente con cambios radicales en su voluntad y se les niega la oportunidad de practicar

actividades sanas para su desarrollo. Además, el aislarse de la sociedad le imposibilita desenvolverse activamente y sentirse satisfecho en sus actividades diarias. Por lo general, la persona con discapacidad enfrenta una serie de barreras que se vuelen para ellos difíciles de superar, por lo que puede dar paso a que se depriman y experimenten cambios drásticos en su personalidad, por lo que es importante desarrollar ampliamente este aspecto a continuación.

Sub categoría barreas emocionales de una discapacidad

Las barreras emocionales son pensamientos equivocados que las personas asumen de su discapacidad y se niegan a ver las oportunidades, a disfrutar de la vida, a establecer logros o se retiran de actividades que les provocan miedo. Los mismos establecen obstáculos que les dificultan intentar salir adelante. Se cargan del prejuicio y temor que muchas veces perciben de las personas que se encuentran a su alrededor. Por tal razón es que se considero importante consultarles a los sujetos de estudio al respecto. Se obtuvieron los siguientes resultados.

Matriz 24

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca de las barreras emocionales o autolimitaciones que se imponen las personas con discapacidad debido, a la discapacidad

¿Se ha auto limitado la persona con discapacidad para no enfrentar situaciones que le afecten?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	5	42
Opiniones: Antes era muy callado y reservado. En el colegio me dedicaba a estudiar, vivía como en mi propio mundo por miedo al qué iban a decir, a cómo comportarme por muchas inseguridades. Ya después se aprende a aceptarse como es, son cosas propias de mi enfermedad, entonces no tenía que auto limitarme. Antes, ir a San José sola me daba miedo y también trabajar. Era muy negativa.		
No.	7	58
Opiniones: He sido alguien que me paso de la raya cuando quiero lograr algo. Nunca me auto limito, soy muy decidido. Todo lo propuesto trato de hacerlo.		

Continúa cuadro

¿Se ha auto limitado la persona con discapacidad para no enfrentar situaciones que le afecten?	Fi	Fr%
Familiares		
Sí. Opiniones: Una de las opiniones destaca cuando él dice que no puede hacer las cosas porque la cabeza no le da. Cuando se siente mal, se limita y dice que no puede hacer las cosas, sin intentar.	4	40
No Opiniones: No, nunca. Una de las personas expresa que él más bien se propone una meta y la alcanza, es muy luchador. Nunca, todo lo que se proponga hacer lo hace, aunque le cueste.	6	60
Investigadoras Según lo observado, no se evidencia ningún tipo de barrera emocional en la mayoría de las personas con discapacidad con las que se trabajó, dado que persiste un espíritu de lucha para tratar de conseguir lo deseado, por tanto no se denota actitudes notarias de autolimitación.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Las barreras emocionales crean en las personas un pensamiento negativo acerca de su discapacidad, al punto de auto limitarse de sus posibilidades para crecer en diferentes etapas de su vida. Es por esto que se pretendió conocer la opinión de las personas con discapacidad, respecto al tema. Según la mayoría manifestó, no se ha auto limitado para alcanzar sus propósitos, ya que busca superar los límites que se le presentan debido a su condición. También se logró conocer la opinión de algunos de los familiares más cercanos de esta población. En su mayoría expresaron que sus parientes con discapacidad siempre se mantienen luchadores ante las adversidades, se proponen metas y las logran superarlas.

A través de las observaciones realizadas por las investigadoras, se concuerda con lo anterior, ya que se logró conocer que la mayoría de las personas con discapacidad se caracterizan por tener un espíritu de lucha, que los motiva a seguir adelante y no sentirse derrotados. Sin embargo, en algunos de los casos estas personas no poseen este pensamiento, por lo contrario, se auto limitan para llevar a cabo algunas actividades importantes

en su vida. De este modo vivencian una serie de dificultades, por la razón de que ellos miran todo a su alrededor de manera negativa e imposible de superar y esto los induce a desistir de su felicidad y superación personal. Además, entre las problemáticas que le impiden a una persona superarse por sus propios medios. es que pueden ejercer un grado de dependencia hacia una persona cercana, por lo que surge la necesidad de ampliar este tema en al siguiente síntesis.

Sub categoría dependencia emocional

La dependencia es un período en el que se hallan las personas que por motivos ligados a la falta o la pérdida de autonomía física, psíquica o intelectual. Tienen necesidad de asistencia o ayudas importantes a fin de realizar los actos corrientes de la vida diaria. En el caso de dependencia emocional, se refiere a que el individuo con discapacidad se apega a alguna persona, dado que le ofrece la seguridad, cuidado y la confianza que necesita, ya que se siente incapaz de desenvolverse sin él en la vida cotidiana. A continuación se presentan los datos obtenidos.

Matriz 25

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; acerca de si existe o no la dependencia de la persona con discapacidad hacia un familiar cercano

¿Depende emocionalmente la persona con discapacidad de un familiar cercano?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	3	25
Opiniones: De parte de mis padres. De mi hermana, ella me atiende y cuando no está se me enreda la vida.		
No.	9	75
Opiniones: Después de que mi madre faltó, aprendí a vivir solo en mi casa. Emocionalmente no.		
Sí.	1	1
Opiniones: De un primo cercano. Familiares		

Continúa cuadro

¿Depende emocionalmente la persona con discapacidad de un familiar cercano?	Fi	Fr%
---	----	-----

No.	9	90
-----	---	----

Opiniones: Ellos hacen todo y son capaces de decidir por sí solos.

Él es independiente en cuanto a eso.

Investigadoras

Durante la realización de las observaciones no se evidenció ningún tipo de dependencia emocional de las personas con discapacidad hacia alguien cercano a ellos, ya que demuestran ser muy autónomos en este sentido. La dependencia más percibida es en cuanto al cuidado personal requerido, como vestirse y movilizarse o transportarse fuera sus casas.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Esta dependencia puede darse desde una persona cercana, pues es a ésta a quien más se apega el individuo con discapacidad. Ello porque le ofrece suficiente confianza, está al tanto de su bienestar y la seguridad que necesita, ya que siente temor de realizar sus tareas por sí mismo, entonces busca la ayuda constante de los demás. Al entrevistar a esta población, la mayoría de ellos expresaron que no mantienen ningún tipo de dependencia emocional hacia alguien cercano, al contrario ellos logran hacer sus cosas por sí solos sin depender extremadamente de un familiar. Asimismo, gran parte de los familiares de estas personas aseguran que sus parientes no dependen emocionalmente de ellos para que les realicen sus obligaciones o quehaceres diarios, sino que ellos cumplen con éstos por sí solos, hasta donde su condición de salud se los permita.

En lo que respecta a las observaciones realizadas por las investigadoras, se contempló que no existe dependencia emocional por parte de estas personas hacia sus familiares cercanos. Por el contrario, se percibe que el tipo de dependencia que existe es en cuanto al cuidado personal y en cuestión de movilización, ya que sí dependen de familiares para cumplir con estas diligencias. Sin embargo, existe un porcentaje bajo de las personas con discapacidad que dependen emocionalmente de algún familiar cercano, por lo que a la vez esta persona presenta dificultades cuando por alguna razón ya no cuenta con ese familiar cercano o cuando

por sus propios medios intente desenvolverse por sí solo, ya que ha sido tan grande esa asistencia y protección que será dificultoso para la persona con discapacidad iniciar otro estilo de vida. Al encontrarse en este, punto la persona con discapacidad, reflexiona acerca de sí mismo y de los logros que ha alcanzado hasta el momento, así que puede afectar de manera positiva o negativa en su autoestima. Es importante conocer ampliamente acerca de eta tema, por lo que se desarrollará en la siguiente información.

Sub categoría autoestima

La autoestima es examinarse a sí mismo con un gran sentido de dignidad. Es un aspecto saludable y trascendental para que la persona con discapacidad desarrolle adecuadamente su personalidad sin importar la condición física o intelectual que presente. Se puede decir es que tener confianza y respeto hacia uno mismo. Debido a esto es que se les consultó a los participantes de la investigación si en algún momento se ha visto afectada la autoestima de la persona con discapacidad por su condición.

Matriz 26

Opiniones de las personas con discapacidad, de susfamiliares e investigadoras, sobre si la autoestima de la persona se ha observado afectada debido a la discapacidad que posee

¿La discapacidad ha afectado la autoestima de la persona?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	9	75
Opiniones: Porque me he sentido despreciada, entonces eso hace que mi autoestima baje. Grandemente y he luchado mucho levantarla, porque me siento menos que otros.		
No.	3	25
Opiniones: Porque se sienten bien como están. Nunca he dejado que me traten mal, siempre he tratado de subir mi autoestima.		
Familiares		
Sí.	6	60
Opiniones: En ocasiones, cuando se ve caminando en un espejo. Él se siente mal como se ve.		

Continúa cuadro

¿La discapacidad ha afectado la autoestima de la persona?	Fi	Fr%
No. Opiniones: Yo los veo siempre igual. El se acepta tal y como es, él dice que fue la voluntad de Dios. Ya no, ella ha vencido eso.	4	33

Investigadoras

Se logró apreciar durante la aplicación de observaciones, que una parte de esta población ha tenido diferentes dificultades en el desarrollo de su autoestima, pues por su condición han tenido que enfrentar diversas situaciones que muchas veces repercuten negativamente en su autoestima. Sin embargo, es importante destacar que la mayoría ha logrado sobrellevar adecuadamente estas circunstancias y consiguió mantener una autoestima estable.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

La autoestima es un aspecto fundamental para un adecuado desarrollo del individuo, ésta afirma la seguridad que la persona posee de sí mismo. Por esto, al consultarles a las personas con discapacidad de cómo era la autoestima que poseen, un mayor porcentaje expresa que han tenido varias dificultades para alcanzar un adecuado desarrollo de ésta en su vida, ya que en ocasiones sienten desprecio por sí mismos y esto repercute grandemente en su nivel de autoestima.

Asimismo, un porcentaje alto de la familia confirma que la discapacidad ha generado dificultades para que sus parientes con discapacidad mantengan un nivel adecuado en su autoestima, ya que conocen situaciones que los hacen sentirse mal o demostrar incomodidad, como verse caminando o ante un espejo.

Por otro lado, las observaciones realizadas demuestran que la mayoría de las personas con discapacidad se siente bien y consideran apreciarse tal y como son, por lo que se considera que mantienen un adecuado nivel de autoestima. A pesar de lo anterior, existe un porcentaje menor de las personas con discapacidad que han enfrentado diversas dificultades, debido a que no poseen una adecuada autoestima, de manera que afecta el desenvolvimiento de varias labores cotidianas que trascienden negativamente durante la integración de éste a la sociedad, sea en un grupo

de amigos, en un trabajo o para tomar decisiones; entre otros aspectos en donde juega un papel trascendental el grado de autoestima que posee la persona con discapacidad.

Esto genera una serie de dificultades que perjudican directamente la personalidad del individuo con discapacidad, ya que al anhelar ser otro, demuestra la inseguridad y el descontento con lo que realmente son en su actualidad. Por esto la importancia de desarrollar este aspecto en el siguiente análisis.

Sub categoría desarrollo de la personalidad

La posibilidad de que las personas con discapacidad se involucren en actividades de recreación y entretenimiento, viene a dar un aporte importante para la salud de esta población, así mismo desarrolla el proceso de socialización y personalidad de cada uno de los individuos, ya que ellos buscan el entorno donde más se sientan cómodos y donde puedan desenvolverse con facilidad, de acuerdo con sus habilidades y cualidades. Al respecto, se les consultó a las participantes de la investigación y los siguientes son los datos obtenidos.

Matriz 27

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca de cómo ha sido el desarrollo de la personalidad de las personas con discapacidad

¿Considera que la discapacidad ha dificultado en algún momento el desarrollo de la personalidad de la persona con discapacidad?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	9	75
Opiniones: Porque si no tuviera la discapacidad hubiera trabajado y luchado, es lo mismo que puedo hacer ahorita, pero sería más fácil, pasé muchos años en mi casa sintiéndome sola y discriminada. Hoy tuviera mucho más.		
No.	3	25
Opiniones: Pero tenemos que aceptarla y querernos así como somos.		

Continúa cuadro

¿Considera que la discapacidad ha dificultado en algún momento el desarrollo de la personalidad de la persona con discapacidad?	Fi	Fr%
Familiares Sí. Opiniones: Demasiado, mucho, pasan muy callados cuesta que hablen y se apartan. No expresan sus sentimientos.	5	50
No. Opiniones: Para nada, en ningún momento, porque ellas se aceptan así. Ella se quiere mucho, está enamorada de ella misma.	5	50

Investigadoras:

Según lo manifestado en las observaciones, una gran parte de las personas con discapacidad han tenido dificultades en el desarrollo de su personalidad, ya que debido a su condición tuvieron que abandonar estudios, cambiar sus prioridades, adaptarse a situaciones adversas e incluso mejorar sus reacciones ante diferentes circunstancias que la vida les presenta.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Para que el individuo logre establecer su estilo de personalidad, es necesario que se involucre activamente a la sociedad a la cual pertenece.

No obstante, la información recolectada durante las entrevistas dirigidas a las personas con discapacidad, fue lo contrario. La mayoría son conscientes de que no han podido lograr lo suficiente en su vida, así como sentirse satisfechos de lo que han realizado hasta el momento, por lo que su personalidad se ha visto afectada, ya que consideran que de no haber sido por su condición, gozarían de otro estilo de vida y hubieran desarrollado aún más su personalidad.

En cuanto las opiniones de la familia, ésta se manifiesta equitativamente. Un porcentaje opina que su familiar ha tenido dificultades en cuanto el desarrollo de la personalidad, por lo que influye a que sea más callado y que no exprese claramente sus sentimientos y habilidades. Otro porcentaje igual opina lo contrario; que no han tenido dificultades para desarrollar su estilo de identidad, ya que sus parientes con discapacidad se aceptan y expresan tal y como son y no cambian nada relacionado con su personalidad. Sin embargo, las observaciones reflejaron que gran parte de

las personas con discapacidad sí han tenido en algún momento de sus vidas que renunciar a estudios, cambiar sus metas e inclusive adaptarse a diferentes circunstancias que son necesarias para poder desenvolverse un poco mejor. Así que para ellos ha sido duro en su momento, porque han tenido que abandonar sus sueños, ya que la mayoría de situaciones se vuelven difíciles para alcanzar satisfactoriamente y su personalidad no ha sido del todo expresada como desearían.

Otro aspecto importante en el desarrollo de la personalidad es la autoaceptación, ya que por medio de ésta se manifiesta la tolerancia y cariño por sí mismo, por lo que a continuación se ampliará el tema según la información recolectada durante la investigación.

Sub categoría autoaceptación

La aceptación es la habilidad que tienen las personas con discapacidad de reconocer tanto sus debilidades como las virtudes que posee y cómo logra resaltar sus cualidades positivas y minimizar aquellos defectos para superar toda clase de dificultad que le impide desarrollarse diariamente como un individuo íntegro. Cabe resaltar que se les preguntó a los sujetos de estudio sobre esta temática, con lo que se logró obtener los datos mostrados enseguida.

Matriz 28

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca si las personas con discapacidad han logrado aceptarse tal y como son

¿Considera que las personas con discapacidad se aceptan tal y como son o ha tenido en algún momento dificultades para lograrlo?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad Sí. Opiniones: Porque Dios nos ha hecho lograr muchas cosas. No tuvimos dificultades para lograrlo. Porque he aprendido a aceptar mis errores, he aprendido a llevar mi propio ritmo.	7	58
No. Opiniones: No nos aceptamos y eso es una depresión porque nosotros mismos nos menospreciamos. Porque tengo dificultades para aceptarme.	5	42

Continúa cuadro

¿Considera que las personas con discapacidad se aceptan tal y como son o ha tenido en algún momento dificultades para lograrlo?	Fi	Fr%
Familiares		
Sí.	7	70
Opiniones: Se aceptan, porque ellos son capaces e inteligentes. Claro que sí más bien es un ejemplo para nosotros.		
No.	3	30
Opiniones: Ellos no se aceptan. Porque ella quisiera no ser así.		

Investigadoras

En algunos casos específicos se pudo observar que aunque expresen que sí se aprecian a sí mismos, si tuvieran la oportunidad les gustaría cambiar físicamente para lograr desaparecer su discapacidad, la cual les genera dificultades para aceptarse tal y como son. Por otro lado, luego de la realización de observaciones se percibe que gran parte de esta población sí logra aceptarse tal y como es, por lo que no presentan dificultades para lograrlo.

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Cuando la persona con discapacidad se auto acepta, no necesariamente debe de ignorar sus debilidades. Por el contrario, la persona puede minimizar sus defectos y desarrollar más sus cualidades y virtudes de manera que le ayude a sentirse seguro y pueda superar las dificultades que le impiden desarrollarse integralmente. En relación con las entrevistas realizadas a las personas con discapacidad, la mayoría consideran que han podido aceptarse positivamente a sí mismos, por lo que no han enfrentado dificultades para lograr aceptarse. Asimismo, de acuerdo con las opiniones de la familia, la mayoría de éstas consideran que sus parientes con discapacidad no han tenido dificultades, más bien gracias a su inteligencia y optimismo se aceptan tal y como son.

En lo concerniente a las observaciones practicadas por las investigadoras, se logró percibir que la mayoría de las personas con discapacidad afirman que sí se han logrado apreciar física, emocional e intelectualmente, ya que consideran ser muy importantes dentro de la sociedad y para ellos mismos. Sin embargo, un pequeño porcentaje manifiesta que sí se aprecia, pero a la vez les gustaría tener la oportunidad

de algún día cambiar su aspecto físico, por lo que esto hace percibir a las observadoras que la aceptación no es completa, ya que si realmente se aceptaran, no esperarían cambiar su apariencia y más bien se sentirían satisfechos por lo que ha conseguido ser hasta el momento. Al no sentirse completamente aceptados, esto les dificulta en no contar con la seguridad suficiente para luchar en la vida, ni con la confianza que se requiere para alcanzar sus metas por sus propios medios. Este aspecto tiene gran relación en cuanto se conoce la persona a sí misma, ya que el individuo debe aceptar sus cualidades y debilidades para lograr conocer hasta qué punto puede pasar o hasta dónde es mejor no intentarlo porque se vuelve inútil de lograr. Así que este tema se extenderá en la siguiente información.

Sub categoría Autoconocimiento

Las personas con un adecuado auto conocimiento, actúan con la seguridad de que son capaces de cumplir las conductas necesarias para conseguir resultados satisfactorios en su vida diaria; si establecen tales conductas, lograrán los alcances deseados. Además, los miembros con discapacidad que tienen facilidades de determinación, son conscientes de sí mismos, puesto que utilizan el autoconocimiento de manera integral, así mismos sobre sus capacidades y limitaciones. Enseguida se muestran los datos obtenidos al respecto.

Matriz 29

Apreciaciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras, acerca de cómo han logrado las personas con discapacidad desarrollar un adecuado autoconocimiento

¿Considera que las personas con discapacidad se conocen a sí mismas o han tenido en algún momento dificultades para lograrlo?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	4	33
Opiniones: Siempre hemos logrado conocernos y nunca hemos tenido dificultades. Siempre me he conocido y no he tenido dificultades.		
No.	8	67
Opiniones: No me conozco bien, no sé cuál es mi capacidad, si tengo o no tengo, no sé cómo dar más.		

Continua Cuadro

¿Considera que las personas con discapacidad se conocen a sí mismas o han tenido en algún momento dificultades para lograrlo?	Frecuencia	Fr%
No me conozco, porque pienso hacer algo y ahora no lo hago		
Familiares Sí. Opiniones: Se conocen porque ellos se proponen algo solo cuando saben que pueden realizarlo y así es como lo alcanzan. Sí claro, no ha tenido dificultades.	9	90
Eso si no sé, yo pienso que tal vez un poco.	1	10
Investigadoras Se observó que gran parte de estas personas con discapacidad, han logrado conocer cuáles son sus limitaciones y capacidades, por lo cual se mantienen dentro de un contexto donde pueden desenvolverse por sí mismos sin tener dificultades. Mientras que otros han tenido alguna para conocerse a sí mismas, ya que desconocen o desconfían hasta dónde pueden llegar o avanzar en la vida.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

El autoconocimiento implica que cada persona tenga claro aspectos internos y externos de sí mismo, que éstos se ven reflejados a través de su personalidad, por medio de lo que piensa, siente y como actúa. El autoconocimiento es necesario para identificar las capacidades, limitaciones, establecer metas, tomar decisiones importantes en su vida y además para saber cómo desenvolverse en el contexto social, familiar y laboral.

Al aplicar entrevistas a las personas con discapacidad, éstas en su mayoría expresaron que no tienen dificultades para conocerse a sí mismas, no manejan adecuadamente sus capacidades y demuestran tener problemas para aprovechar éstas en su vida diaria.

De esta manera, se les dificulta el desenvolvimiento de su personalidad en forma satisfactoria. Sin embargo, un gran porcentaje de los familiares entrevistados consideran que sus parientes no han tenido dificultades para auto conocerse, ya que tienen ideas claras hasta qué punto pueden llegar a alcanzar lo que se proponen, porque se esfuerzan lo

suficiente.

Por último, las observaciones aplicadas a las personas con discapacidad, concuerdan con la información recibida de esta población en sus entrevistas, ya que la mayoría manifestó que se conocen a sí mismas, pues éstas se expresan con seguridad. Además, han demostrado ser capaces de conseguir logros importantes en sus vida y para sus familiares, pues conocen hasta dónde pueden llegar debido a su discapacidad y si tienen suficiente valor para traspasar sus propias limitaciones.

No obstante, existe un porcentaje menor, el cual no refleja lo anterior, por lo que debido a que no se conocen a sí mismos, han tenido dificultades para establecer metas claras de alcanzar, tomar decisiones acertadas e involucrarse al medio con un nivel adecuado de seguridad propia para enfrentar los obstáculos que se les presentan diariamente.

El conocimiento propio es un aspecto que debe de estar vinculado con el valor que la persona se dé a sí misma, ya que los dos son características que aportan positivamente a la autoestima de la persona con discapacidad. Es decir, el estrés puede generar en las personas con discapacidad un resultado positivo o negativo, donde el positivo es la energía que motiva al individuo para realizar metas o actividades en su vida diaria relacionadas con su desarrollo personal, mientras que el negativo produce daño a la persona en general y perjudicar su salud y su estado de ánimo. A continuación se presentará el aspecto de cómo se valoran las personas con discapacidad.

Sub categoría estrés

La manifestación del estrés es personal, por lo que tiene una carga muy subjetiva en quienes lo experimentan. Cada persona con discapacidad lo percibe de manera diferente, la misma situación puede ser para una persona un sentimiento vigorizante y a otra puede enfermarla y hasta envolverla en depresión. Por cual, se les consultó a los sujetos de estudio al respecto obtenido los percepciones que se muestran enseguida.

Matriz 30

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; acerca de si la persona con discapacidad se estresa fácilmente, debido a la condición que presenta

¿La persona con discapacidad se estresa fácilmente, debido la condición que presenta?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí.	8	67
Opiniones: Sí me estreso cuando hacen algo y el lugar no es accesible para mi medida y condición, por eso me estreso porque me gustaría poder hacer las cosas bien, pero no siempre la accesibilidad lo permite y por eso me estresa.		
Sí, cuando es muy repetitivo el problema y no puedo lograr hacerlo, porque uno ve acciones que hacía solo y ya no puedo.		
No.	4	33
Opiniones: Por mi condición no, más que todo por los cosas de la vida.		
No, no me estreso.		
Familiares		
Sí.	7	70
Opiniones: Porque los limitan para hacer cosas que ellos desearían hacer.		
Hay días que sí un poco, pero se pone hacer algo y cambia.		
No.	3	30
Opiniones: No, se estresan debido a la condición.		
Investigadoras		
Luego de haberse efectuado las observaciones, se puede destacar que la mayoría sí manifiesta estrés por su condición, debido a la impotencia que genera el no poder hacer por sí solos diversas actividades que desearían poder realizar, pero debido a su condición es que resultan muy difíciles.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Como bien se mencionó, el estrés puede variar de una persona a otra, por eso la importancia de conocer las opiniones de las personas con discapacidad. La mayoría de éstas manifiestan que en diversas situaciones enfrentan experiencias que le pueden generar estrés, debido a que perciben la poca accesibilidad para desplazarse y realizar adecuadamente las

actividades diarias que le competen de sus diferentes deberes.

En relación con la opinión de la familia, un gran porcentaje considera que sus familiares con discapacidad se enfrentan a diferentes dificultades debido a su condición, las cuales le generan estrés. En éstas pueden percibir la poca accesibilidad o la gran limitación para realizar adecuadamente las actividades diarias o satisfacer sus necesidades.

En cuanto a las observaciones realizadas por las investigadoras, se percibió que la mayoría se estresa con facilidad, debido a las dificultades que tienen para realizar actividades diarias, ya sea dentro de su hogar o en el grupo de apoyo al que asisten. Esto les genera un sentimiento de impotencia cuando desean realizar algo por sí solos y perjudica su estado de ánimo.

Cuando una persona no logra sobrellevar tranquilamente el estrés, repercute de manera negativa, ya que además de enfrentar dificultades, provoca que la persona se deprima por no hacer sus tareas por sí solos, como lo reflejaron las observaciones, ya que los afecta en gran medida y les impide desenvolverse satisfactoriamente en la sociedad en general. Son muchas las situaciones que le genera estrés a la persona con discapacidad, las que se denotaron claramente durante las entrevistas y observaciones y se darán a conocer a continuación.

Sub categoría Proyecto de vida

El establecer un proyecto de vida significa potencialmente construir metas en los que la persona despliega sus capacidades, recursos y los aprovecha al máximo. Es anticipar un futuro en el que se busca la autorrealización en varios campos de la vida, ya sea laboral, personal o profesional. Además, éste es el que da un sentido importante de la vida de una persona en sus diversas etapas y marca un determinado estilo, en actuar, en las relaciones y en el modo de ver la vida.

Al respecto se obtuvieron los resultados que se muestran a continuación.

Matriz 31

Aseveraciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades debido a su condición para formular un proyecto de vida

¿Consideran que la persona con discapacidad ha tenido dificultades para formular su proyecto de vida debido a su condición?	Fi	Fr%
Personas con discapacidad		
Sí	8	67
Opiniones: Porque no logré estudiar, ni obtener mi casa y espacio propio. Todavía deseo lograrlo, pero el dinero me falta para tener lo que necesito. Muchas veces he tenido que ir cambiando por causa de mi enfermedad, ya que he tenido que darle un parón a todo para ponerme en tratamiento para recuperarme más y volver el próximo año a retomar mis estudios.		
No.	4	33
Opiniones: Todo lo que nos proponemos ahí lo vamos logrando poco a poco. Las que me propongo las he cumplido siempre.		
Familiares		
Sí.	6	60
Opiniones: Sí, por no haber estudiado quizás desean una carrera, un trabajo y matrimonio y eso se le ha dificultado. Sí porque él ha hecho el intento de hacer cosas y no ha podido terminarlas.		
No.	3	30
Opiniones: No, han tenido ninguna dificultad porque todo lo que se proponen lo cumplen con el mayor de los esfuerzos. No, él lo hace todo muy bien, todo propuesto lo logra.		
Yo no sé, porque no sé qué metas tiene en mente.	1	10
Investigadoras		
Durante la ejecución de observaciones, las personas con discapacidad evidencian tener ciertas dificultades en la formulación de su proyecto de vida, ya que en algún momento han manifestado problemas para conseguir lo que pretendían, alcanzar como formar una familia y obtener un trabajo estable, entre otras metas.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Según las opiniones de las personas con discapacidad, demuestran en su mayoría que sí han tenido dificultades para formular su proyecto de

vida, ya que debido a la enfermedad tuvieron que abandonar sus estudios, cambiar su forma de ver la vida, abandonar proyectos por falta de recursos económicos y otros aspectos que impiden precisar su proyecto de vida.

En cuanto a la perspectiva de los familiares de estas personas, expresan que el proyecto de vida se puede ver truncado debido a las pocas posibilidades de superación que han recibido en su entorno, ya que tener una carrera profesional, ejercer un trabajo e incluso formar su propia familia; son metas que se les dificultan debido a la condición que presentan.

Además, las observaciones realizadas concuerdan con las opiniones de los entrevistados, ya que demuestran las complicaciones que experimentan las personas con discapacidad para formular su proyecto de vida porque en sus metas está desempeñar algún trabajo y no existen las oportunidades para hacer realidad el deseo de servir en un cargo, por lo que su proyecto de vida debe cambiar y adaptarse a lo que tienen sin poder anhelar nuevas metas, porque siempre habrá dificultades debido a la discapacidad, y esto no necesariamente es porque ellos no pueden ejercer un trabajo, sino porque no existen oportunidades para que esta población se supere como cualquier otra. Así que, estas personas lamentablemente enfrentan dificultades debido a su condición, porque son vistos de manera diferente por la misma sociedad y además creen que no tienen los mismos derechos de cualquier ciudadano, por lo que se les complica desarrollar otras metas como las académicas, que son fundamentales para que el individuo se forme académicamente.

A continuación se ampliará este tema, según la información recolectada.

Sub categoría Metas académicas

En Costa Rica se instauran dentro del sistema educativo las adecuaciones curriculares, las cuales establecen una estrategia educativa para conseguir los propósitos de la enseñanza, básicamente cuando un alumno o grupo necesitan de algún apoyo adicional para alcanzar satisfactoriamente sus metas académicas. En el siguiente apartado se profundiza este tema, de acuerdo con los datos recopilados.

Matriz 32

Apreciaciones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades debido a su condición para formular sus metas académicas

¿Consideran que la persona con discapacidad ha tenido dificultades debido a su condición para formular metas académicas?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Sí. Opiniones: Muchas veces, mi condición me dificultó estudiar algunas cosas que quería estudiar, pero se busca alguna alternativa satisfactoria. Sí, porque quería ser maestra y no pude terminar por lo económico.	10	83
No. Opiniones: Pensamos que no.	2	17
Familiares		
Sí. Opiniones: Porque ellos no pueden continuar con los estudios por el poco apoyo que reciben. Sí tuvo porque no pudo seguir estudiando por lo económico.	8	80
No. Opiniones: Ninguna dificultad por los momentos.	2	20
Investigadoras Con respecto a este aspecto, se apreció que las mayores dificultades que experimentaron gran parte de estas personas, tienen relación al rechazo mostrado por parte de algunos profesores y estudiantes hacia este grupo, por lo que esto los induce a no interesarse por desarrollar la parte académica en su vida personal.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Las personas con discapacidad se formulan metas en el transcurso de su vida, tal es el caso de las metas académicas, ya que no consideran que su condición sea un obstáculo para realizar sus estudios y llegar a desempeñarse en lo que tanto anhelan. No obstante, según la mayoría de las personas con discapacidad, durante la aplicación de la entrevista, manifestaron que cuando se incluyeron al sistema educativo, enfrentaron situaciones que les dificultaron este proceso de formación, para que fuera concluido con satisfacción, ya que debido a la condición ellos, tuvieron poca

accesibilidad e información por parte de los mismos educandos y escasa posibilidad económica; entre otros factores que obstaculizaron sus metas académicas. En cuanto a las opiniones de la familia, un gran porcentaje expresaron que las personas con discapacidad sí presentan dificultades en la formulación y conclusión de sus metas académicas, ya que no cuentan con el apoyo suficiente de las entidades encargadas de brindar las oportunidades académicas y de superación que deberían de ofrecer a esta parte de la población.

Las observaciones realizadas por las encargadas de la investigación, confirmaron la problemática que enfrentan las personas con discapacidad, cuando tuvieron la oportunidad de ingresar a una institución educativa. La experiencia no fue la más agradable para esta población, ya que recibieron rechazo por parte de algunos profesores y estudiantes hacia ellos, por lo que esto los condujo a que abandonaran los estudios, además confirman que en la actualidad las instituciones no están completamente capacitadas para dar la mejor atención a las personas con discapacidad, por lo que se vuelve dificultoso sobresalir ante los obstáculos que vivencian dentro del proceso de formación académica y por ende se presentan ante la sociedad con pocos elementos para aprovechar las diferentes oportunidades laborales. A continuación se desarrollará este tema, según las opiniones de las personas involucradas.

Sub categoría Posibilidades laborales

Todo ser humano debe de tener derecho a ejercer una labor que más se adopte a sus necesidades y capacidades, además de que ésta debe ser remunerada obligatoriamente acorde con tiempo dedicado. En Costa Rica se cuenta con la ley 7600, la cual apoya a esta población y garantiza que estas condiciones se cumplan en su medida. Es de esta manera que los derechos de las personas con discapacidad se respetan y se valoran para que éstas pueda desenvolverse en la sociedad a la cual son parte importante y en donde pueden desarrollar sus habilidades físicas, motoras e intelectuales. Al respecto, los datos que se muestran enseguida amplían este tema según la información recolectada.

Matriz 33

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades para aprovechar oportunidades laborales

¿Considera que la persona con discapacidad ha tenido dificultades para aprovechar u obtener oportunidades laborales que brinda la sociedad actual?	Fi	Fr%
<p>Personas con Discapacidad</p> <p>Sí.</p> <p>Opinando: Es que la sociedad actual no le da oportunidades a las personas con discapacidad para laborar, porque son contadas las personas con discapacidad que trabajan y dependiendo de la discapacidad que tengan, casi siempre por medio de argolla, si conocen a alguien, si nos digieran que tenemos trabajo nos sentiríamos muy contentos porque a la mayoría nos gustaría trabajar.</p> <p>Si bastante en ninguna parte le dan porque le discriminan.</p>	7	58
<p>No.</p> <p>Opiniones: No han tenido dificultades.</p> <p>Pienso que no.</p>	5	42
<p>Familiares</p> <p>Sí.</p> <p>Opiniones: Porque no es cualquier trabajo que pueden desempeñar.</p> <p>Sí ha tenido muchas dificultades por la discriminación, no en todo lado le dan oportunidad.</p>	6	60
<p>No.</p> <p>Opiniones: Yo creo que no, siempre aprovechan lo que pueden hasta donde alcancen.</p> <p>No, él siempre cumplía con las oportunidades.</p>	4	40
<p>Investigadoras</p> <p>Las dificultades observadas en este sentido tienen que ver más que todo con las características del trabajo, puesto que sí requiere de mucho esfuerzo físico o intelectual. Las personas con discapacidad no están en la capacidad para desempeñarse como debieran, por lo que optan por rechazarlos en el caso de que se presente, ya que son muy pocas las oportunidades, dado que en la mayoría de las ocasiones no se les ofrecen por no cumplir con el perfil de persona normal que se espera.</p>		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Según lo manifestado por la mayoría de las personas con discapacidad durante las entrevistas, consideran que a lo largo de sus vidas han

experimentado dificultades para aprovechar las oportunidades laborales como sí lo hacen otras personas sin ningún tipo de discapacidad, por lo que manifiestan que la misma sociedad no respeta sus derechos, lo cual dificulta que existan posibilidades para que ellos logren desempeñar un trabajo acorde con sus necesidades y capacidades. Además, expresan que solamente podrían trabajar si conocieran alguien cercano y de confianza que no se enfoque en resaltar su condición, sino más bien en querer ayudarlos para que logren desenvolverse laboralmente.

Conjuntamente con esta población, se entrevistaron a algunos familiares cercanos, ya que es necesario conocer las perspectivas que manejan sobre el tema, lo cual la gran mayoría de éstos, manifestaron que sus parientes con discapacidad tienen dificultades en aprovechar las oportunidades laborales que ofrece la sociedad, ya que cuando buscan empleo los miran raro y de una vez la oportunidad se les niega sin dar la posibilidad para que experimenten y se adapten a las demandas de la empresa o la institución que los contrata.

Durante la realización de las observaciones se logró coincidir con las opiniones de los entrevistados. Se percibe que las personas con discapacidad enfrentan varias dificultades en cuanto el tipo de trabajo que pueden ejercer, pues muchas veces no es el apropiado para desempeñar debido a su condición, por lo que los encargados prefieren rechazarlos o despedirlos, ya que los consideran torpes para realizar cualquier labor. Así que estas personas deben desistir al sueño de poder desempeñar un trabajo porque comúnmente son rechazados cuando buscan opciones, por lo que no les queda de otra que buscar ayudas económicas para solventar sus necesidades. Para el individuo es importante sentirse independiente en lo que realiza, ya que aumenta el nivel de confianza y le permite desarrollarse integralmente. Así que en la siguiente información se ampliará las opiniones que manejan los participantes en la investigación acerca de este aspecto.

Sub categoría Independencia

La dependencia de las personas con discapacidad es posible que se dé con gran frecuencia, ya que ellas pueden necesitar ayuda en diversas actividades de la vida diaria. Lo importante es en el grado que se puede

alcanzar esta dependencia, ya que influyen muchos aspectos, no sólo la agravación de la salud, sino que también tienen una gran incidencia sobre el grado de autonomía que demuestra la persona. De esto depende que la persona manifieste el poder y la facilidad de ser un individuo independiente. A continuación se ampliará este tópico, según la información recolectada.

Matriz 34

Opiniones de las personas con discapacidad, de sus familiares e investigadoras; acerca de si la persona con discapacidad ha enfrentado dificultades para demostrar ser un individuo independiente

¿Considera que la persona con discapacidad demuestra ser independiente o autónomo?	Fi	Fr%
Personas con Discapacidad		
Sí.	9	75
Opiniones: Somos totalmente independientes. Sí soy independiente, hago las cosas por sí sola.		
No.	3	25
Opiniones: Soy dependiente porque no trabajo y no tengo dinero e ingresos para hacer mi vida personal y estoy muy ligado a las decisiones de mi familia y de las personas que me apoyan. Me siento amarrado, sobreprotegido al estar con mis padres.		
Familiares		
Sí.	8	80
Opiniones: Totalmente porque ellas dejaron de depender de alguien. Hace mucho tiempo ellas se ven por sus medios y lo hacen solas. En muchas cosas sí, en la casa sí, pero ya para otras cosas no, ellos se hacen todo, lo único es que les falta movilizarse solos.		
No.	2	20
Opiniones: Él siente que tiene que pedir permiso. Depende en algunas cosas como vestirse y asearse.		
Investigadoras		
Según lo observado, gran parte de esta población no manifiesta ser independientes del todo, pues aunque tienen criterio personal y la posibilidad de tomar sus propias decisiones, en la mayoría de los casos dependen totalmente de otros para movilizarse y para los cuidados básicos diarios.		

Simbología: Fi=Frecuencia absoluta y Fr= Frecuencia relativa

Como se mencionó, la dependencia es probable que se manifieste en

esta población, ya que a raíz de la enfermedad que presenta la persona, necesita la ayuda de alguien cercano, quien le ofrece apoyo para facilitarles la vida. Por ello la asistencia se vuelve continua y cada vez más necesaria para el familiar con discapacidad. Sin embargo, las entrevistas a las personas con discapacidad demuestran que en su mayoría son independientes, ya que en lo posible se hacen sus cosas por sí solos y son capaces de tomar sus propias decisiones.

En relación con las opiniones manifestadas por los familiares de estas personas, denotan que la mayoría ha logrado ser más autónomas, pues reflejan la potencialidad que poseen para suplir sus propias necesidades y no depender a que otros estén al pendiente de sus necesidades, sino que luchan por hacerse sus cosas personales sin depender de los demás. Por el contrario, las observaciones realizadas por las investigadoras demuestran otra perspectiva acerca del tema, ya que las personas con discapacidad no manifiestan ser independientes del todo, pues aunque logran opinar y tomar decisiones por sí mismos, en la mayoría de los casos observados dependen de sus familiares para poder movilizarse y para los cuidados básicos diarios. A pesar de que esta población tenga las intenciones de demostrar que son independientes, en su mayoría no es así y esto les dificulta en cuanto a construir una vida aparte de su familia, ya que necesitan estar cerca de ellos para realizar sus actividades diarias.

Análisis general por categoría

Categoría Social

Después de haber analizado minuciosamente cada sub categoría, se evidencia que en el aspecto social la persona con discapacidad ha tenido que enfrentar una serie de dificultades que han perjudicado el desarrollo satisfactorio de estos individuos en esta área. Entre las dificultades que más se destacaron fueron las relacionadas a la poca información que manejan las personas acerca del tema de discapacidad, provocando en muchos casos la falta de aceptación y la poca integración de las personas discapacitadas a la sociedad. Asimismo, genera actitudes de discriminación en distintos ámbitos, tales como la familia y aspectos académicos y sociales.

Todo lo anterior conlleva a que la sociedad no se concientice sobre la

necesidad de la adecuada aplicación de la ley 7600 sobre igualdad de oportunidades, dado que la mayoría de limitaciones que esta población debe enfrentar surgen por la falta de rigor en esta ley, algunas de las cuales son las barreras arquitectónicas y la poca accesibilidad para movilizarse, dado que el transporte público y privado no cuenta con los requerimientos necesarios para solventar estas dificultades. Además, cabe destacar que otras dificultades que se presentan, son las relacionadas con la poca accesibilidad de los servicios de apoyo, dado que aunque existen instituciones de este tipo, muchas no cuentan con los recursos necesarios para solventar las necesidades de toda la población, por lo que se evidencia que un sector de ésta aún no tiene la posibilidad de aprovechar o contar con servicios básicos que le benefician a su condición, tales como la rehabilitación o servicios médicos especializados, por lo cual muchos individuos con discapacidad, a través de los años perciben cómo sus enfermedades degenerativas van progresando. Es importante recalcar que esta población aún desconoce las funciones propias de un profesional en orientación, dado que tienden a confundirlo con los profesiones en psicología, lo cual influye en que muchas instituciones no cuentan con el servicio de un orientador y les niegan la posibilidad a la población con discapacidad y a su familiares cercanos de contar con el beneficio que le ofrecería este profesional.

Categoría Familiar

A través del análisis de los datos obtenidos de esta investigación, se evidenció que la persona con discapacidad y su familia deben enfrentar a lo largo del proceso una serie de dificultades en este ámbito, tal es el caso de las crisis familiares que repercuten en la vida de estos individuos, pues la discapacidad requiere de un proceso de adaptación y de duelo que muchas veces genera que la familia opte por el rechazo hacia la persona con discapacidad e incluso llegue hasta la agresión física y emocional hacia esta persona. Otra problemática que existe en este contexto es la sobreprotección, la cual impide muchas veces que la persona con discapacidad tenga la posibilidad de aprender a desenvolverse por sí solo y, por ende, cuando sienta la necesidad de enfrentarse a la vida por sí mismo,

no sabrá hacerle frente, situación que se ve influenciada por la falta de comunicación que en ocasiones se da entre la familia y la persona con discapacidad, lo cual genera que no se tenga la confianza suficiente para expresar criterios u opiniones personales. Asimismo, el aspecto económico repercute en la vida del individuo, ya que en la mayoría de los casos la familia no cuenta con los recursos necesarios para satisfacer todas las demandas que esta población requieren por su condición médica.

Categoría Personal

El aspecto personal es un punto importante en la vida de todo individuo. En el caso de la persona con discapacidad y dadas las circunstancias particulares que tiene que enfrentar a lo largo del desarrollo de su condición, son causantes en diversas ocasiones de dificultades para ellos. En primera instancia, el tener una discapacidad puede repercutir en el desarrollo de un impacto emocional, lo que provoca el surgimiento de depresiones, autoaislamiento, dependencia emocional hacia una persona cercana e incluso la aparición de barreras emocionales que influyen negativamente en el individuo, lo que ocasiona que éste se auto límite para llevar a cabo diversas actividades.

También vivencian dificultades en lo referente a la autoestima, desarrollo de la personalidad, autoaceptación, autoconocimiento y auto concepto; debido a las circunstancias adversas que la población con discapacidad viven en su cotidianidad, tales como el rechazo, la poca aceptación e incluso discriminación, que repercuten directa o indirectamente en su estado emocional y por ende en la forma en cómo se percibe o acepta a sí misma. Estos aspectos se relacionan en la forma en que toma decisiones y formula su proyecto de vida, dado que si éstos no se construyen adecuadamente, incitarán a la desmotivación o falta de expectativas de la vida llevando posiblemente a la persona a tomar decisiones desfavorables para su futuro. Otro aspecto de gran dificultad es el laboral, ya que en la actualidad no existe una clara equidad en este sentido, esto debido a que son pocas las posibilidades, ya que los empleadores optan por rechazarlos, por tanto se les dificulta tener una vida independiente.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones más sobresalientes de la investigación sobre las dificultades sociales, familiares y personales que vivencian en la cotidianidad los integrantes del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad.

Conclusiones

- La información en todo momento juega un papel notable en el desarrollo del ser humano, porque todo individuo se enriquece en el instante de obtenerla. En este caso se evidenció que las personas consultadas, en la mayoría de los casos, manejan información sobre la realidad actual en temas de discapacidad, lo cual les permite saber sobre todo lo relacionado con éste, de manera que puede conocer sus derechos y obligaciones, y tener así la posibilidad de una participación activa en la sociedad.
- Los estereotipos, en numerosas ocasiones, surgen como consecuencia de la falta de comunicación o por la trasmisión de información equivocada o subjetiva por parte de algunos medios de comunicación, esto porque muchos sectores de la población toman lo transmitido por los medios como verdad e ignoran que muchas veces esta información no está apegada a la verdad.
- Dichos estereotipos tienen un gran impacto en la persona con discapacidad, porque dependiendo de su estado emocional y del desarrollo que ha tenido en el nivel social, puede tener influencia en la forma en cómo ellos se perciben a sí mismos, porque muchos, tanto personas con discapacidad como familiares, llegan hasta creerse que estos clichés son verdad, lo cual, afortunadamente, incide en la minoría de los casos.
- La persona con discapacidad y sus familiares, al ser los protagonistas de la situación que enfrentan diariamente, son más capaces de discernir entre la información veraz o la incorrecta, porque aunque tal vez muchos no tienen grandes conocimientos sobre el tema, vivencian cotidianamente las discapacidades de sus parientes, por lo cual, pueden reconocer la veracidad de algunas informaciones en relación con este tema, es por esto que la consultarles sobre esta temática, la mayoría supo diferenciar entre un cliché

y la información correcta y tuvieron la posibilidad de nombrar algunos que la gente dice en su entorno y que muchas veces los propulsores de éstos son los mismos medios de comunicación.

- Las relaciones sociales entre personas con y sin discapacidad, muchas veces no se desarrollan como debería por la falta de conocimientos de parte de ambos sectores. Sobre esta temática, dado que aunque en teoría todos deberían ser vistos de forma igualitaria y basarse en la equidad y los valores propios; muchos no tienen esa posibilidad aún, tal es el caso de las personas con discapacidad, porque según lo manifestado por ellos aún se perciben como un objeto de burla y miedo, reacciones que son producto de la ignorancia y de la influencia negativa de sectores que no son tolerantes con la diversidad.

- La integración a un grupo de amigos puede verse influida por diversos factores, tales como: qué tan sociable y popular es la persona e incluso si es bonita físicamente. En este caso, el aspecto de la discapacidad es de suma relevancia, porque muchas veces por ignorancia, ésta tiene una influencia negativa y hace que la persona que tiene esta condición sea rechazada, lo que provoca inclusive el autoaislamiento; entre otras dificultades.

- La diversidad, en múltiples circunstancias, es sujeto de discriminación social, principalmente por la sociedad en la que se desenvuelve. Esto porque las mismas personas con discapacidad notan un trato injusto e indiferente de algunos, en una parte de ésta. Por lo demás, son evidentes los obstáculos que se les presentan de forma subjetiva y la poca solidaridad que se les brinda, entre otros aspectos que sienten como exclusión.

- La discriminación académica en Costa Rica es una constante para las personas con discapacidad, esto porque según los individuos consultados, muchos educadores los califican como una carga e incluso ven el educarles como una pérdida de tiempo a considerar que a ellos no vale la pena enseñarlos. Además, de que no se promueve la necesidad de preparar personal calificado que ofrezca mejores posibilidades y estrategias para un aprendizaje significativo de la persona con discapacidad.

- La discriminación familiar, según lo evidenciado, existe en diversas familias, no obstante, ésta se presenta con un índice menor que las demás

manifestaciones de discriminación. Sin embargo, es destacable que en los casos en los que se produce, le genera dificultades a la persona con discapacidad en diversos ámbitos de su desarrollo social, familiar y personal.

- La sociedad, como todo, está en constante cambio y con ella los viejos paradigmas existentes, lo que trae consigo la posibilidad de aceptación a lo que antes no era así, esto porque según lo expresado por las personas con discapacidad, en la actualidad está mejorando poco a poco, ya que se sienten más apoyadas y tomadas en cuenta, sin embargo, se debe hacer la salvedad de que aún falta mucho por lograr en relación con este aspecto.

- Diariamente, las personas con discapacidad deben enfrentarse a barreras arquitectónicas, falta de equidad y de oportunidades labores y de superación; ya que a pesar de la existencia de la Ley 7600, ésta no se cumple a cabalidad, esto por la ausencia de supervisión de las autoridades y sobre todo, porque las sanciones por incumplimiento son casi nulas; además, cabe destacar que las campañas de información han sido vagas al respecto. La problemática es grande si se analiza bien, puesto que como se ha visto, la sociedad todavía no acepta del todo las diferencias incluidas las personas con discapacidad, por ende, no existe una conciencia colectiva sobre la importancia de proteger a esta población a través del cumplimiento de la Ley 7600.

- Las redes de apoyo le ofrecen a las personas con discapacidad la posibilidad de contar con recursos que de otra forma no obtendrían, esto porque vienen de familias con escasos recursos económicos y por la poca demanda laboral de esta población.

- El profesional en orientación no forma parte integral del grupo de profesionales que apoyan a esta población, esto porque las instituciones encargadas e incluso las mismas personas con discapacidad, no buscan del apoyo de los orientadores, así como los profesionales en orientación no proyectan la importancia de su labor en estos ámbitos.

- Los antecedentes familiares de discapacidad son un factor relevante en el área de salud, la cual hay que tomar en cuenta en el tema de la discapacidad, puesto que aunque el origen de una discapacidad tiene

múltiples causales, este aspecto genético tiene su porcentaje elevado de enfermedades que conciben estos escenarios. En síntesis, la transmisión por herencia de una enfermedad que conlleva a una discapacidad, no se da en todos los casos, sin embargo, tiene un gran índice de probabilidad, esto porque como se evidenció en este estudio que es una constante en la mayor parte de las familias de las personas consultadas.

- Toda persona con discapacidad tiene el derecho de acceder a los servicios médicos que por su condición lo requieran, tal es el caso de la rehabilitación; sin embargo, las personas con discapacidad, miembros del Grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, no tienen la posibilidad de mejorar su condición, esto por la falta de personal calificado en la Región por un largo periodo de tiempo, lo que provoca también que el equipo se deteriore. Tienen la posibilidad de continuar con su rehabilitación solo aquéllos que según las autoridades médicas requieran rehabilitación de urgencia, los cuales son enviados a la capital del país; no obstante, el largo viaje, el costo económico y el mal trato que algunas reciben; los inducen a desistir del proceso o por el contrario les niegan la asistencia, al alegar que deben recurrir a las instituciones de sus lugares de origen, por lo que existe un ciclo interminable sobre quién debe hacerse responsable.

- La discapacidad es una condición que debe ser tratada con los mejores tratamientos y avances médicos posibles, esto porque dependiendo del tipo de discapacidad, ésta puede ser degenerativa, lo que implica dolor e incluso la pérdida progresiva de algún sentido, capacidad intelectual o física. Estos avances, según las personas entrevistadas, sí se perciben en la actualidad, al ser elementos primordiales en los procesos médicos para ayudar a controlar síntomas u otras dificultades de salud relacionadas con la discapacidad.

- El impacto de conocer que uno de los miembros de la familia posee discapacidad, repercute muchas veces en frustración e incluso genera crisis en las primeras etapas de aceptación. Esto se da en la mayoría de los casos por ignorancia, pues como se ha visto el tema de la discapacidad, aún hoy genera mucho desconcierto por la falta de información, lo que provoca que los familiares vean la discapacidad como una carga y se generen así las

crisis.

- La mayoría de las personas partícipes de este estudio, evidencian dificultades económicas en el nivel familiar, esto porque la discapacidad ocasiona que la persona con esta condición no pueda aportar ingresos monetarios, lo que impide que se solventen todas las necesidades de la familia, lo cual deriva en muchos casos en el que surja una crisis por la falta de recursos.

- La sobreprotección hacia un individuo con discapacidad provoca dificultades de considerables maneras en la vida de éste, según lo afirmado por las personas consultadas. Esto porque, sobre todo en los casos más delicados, él no aprende cómo debe desarrollarse con la mínima autonomía o simplemente siente que no puede hacer las cosas por sí solo, pues constantemente le demostraron esto, al no permitirle desde el inicio hacer las cosas por sí mismo.

- La comunicación que ejercen las familias de personas con discapacidad en general, no es lo suficientemente adecuada, porque la mayoría de estas familias demostraron claramente el desconocimiento de aspectos relevantes en cuanto al desarrollo y desenvolvimiento social de los parientes con discapacidad. Esto muestra evidentemente que la comunicación que se ejerce dentro de la familia, no es la más favorable para que la persona con discapacidad sienta la confianza en expresar sus opiniones y pensamientos, pues los mismos no son tomados con atención por sus familiares más cercanos.

- El rechazo por parte de los familiares, resulta ser un daño que puede ser irreversible para la persona con discapacidad, esto porque al percibir y sentir rechazo se crea distanciamiento y conflictos dentro de la misma familia. Además, la falta de aceptación de parte de ésta hace que en algunas ocasiones la persona con discapacidad pierda el valor que tiene de sí mismo, su propia confianza y se acostumbre a mirar sus debilidades al enfocarse solamente en los obstáculos y descartar las oportunidades que se le presenta en la vida.

- El tema de la agresión es un aspecto que las personas vivencian en algún momento de sus vidas. En este caso, su incidencia no puede ser

percibida de manera tangible, pues si algunos de los participantes del estudio aseguraron haberla vivenciado, no se pudo constatar si esto sucedió. No obstante, es necesario hacer la salvedad de que sí existen dificultades derivadas de estas agresiones, tales como: baja autoestima y deterioro en el estado de ánimo; entre otras.

- Para muchas personas con discapacidad, es común enfrentarse con limitaciones diarias, ya que el mundo está adaptado para las personas sin discapacidad. Esto les genera un impacto emocional porque su condición se convierte en el causante de cambios emocionales, los cuales deben de superar antes de que repercuta en su estado de salud y perjudique negativamente su desarrollo social, familiar y personal.

- Las personas con discapacidad, por lo general, han logrado superar las barreras emocionales generadas debido a la condición que presentan, pues a lo largo de sus vidas han traspasado las barreras de manera positiva, al hacer frente a las circunstancias adversas que vivencian día con día.

- La dependencia emocional no tuvo incidencia en las personas participantes de este estudio, esto porque la mayoría puede desenvolverse cotidianamente sin la necesidad de que una persona cercana esté acompañándolo para que se sienta seguro y protegido durante las labores que el realiza.

- La autoestima se ve afectada como consecuencia de las dificultades que vivencia la persona con discapacidad, esto porque van minando día con día la percepción que tienen de sí mismos, pues al enfrentar tantas barreras en algún momento la persona se siente desvalorizada, lo cual incide de manera negativa en su autoestima.

- La personalidad de los individuos con discapacidad, se ve afectada por diversas dificultades que impiden el desenvolvimiento dentro de la familia, grupos de amigos y sociedad; esto porque se les dificulta la expresión de sentimientos y conductas propias de éste, que permiten el desarrollo de la personalidad, lo cual a largo plazo en ocasiones produce que la persona se inhiba, aísle o se vuelva malhumorada, entre otros cambios negativos.

- A lo largo de los años, la persona va aprendiendo a vivir con su condición, esto porque aprende a valorarse, y a apreciar sus cualidades y la virtud de ser una persona única. Sin embargo, existen ocasiones en donde la persona con discapacidad, debido a las dificultades, se ve agobiada, lo cual hace mella en la forma en cómo se percibe, lo que repercute en problemas para aceptarse tal y como es.
- La población con discapacidad, según lo percibido, ha tenido la posibilidad de conocer sus habilidades, cualidades e incluso sus limitaciones, esto porque son capaces de tomar decisiones basados en lo que consideran acorde con sus capacidades, sin embargo, se debe destacar que han tenido dificultades para lograrlo, pues requiere de mucha introspección y tiempo para dedicarse a sí mismos.
- El estrés es una de los aspectos que más afecta negativamente a la persona con discapacidad, esto porque en él inciden muchos sentimientos de imposibilidad o frustración, pues para éstos, llevar a cabo actividades cotidianas como vestirse, movilizarse u otras; resultan imposibles por limitaciones propias de su condición o por situaciones de falta de movilidad o accesibilidad.
- El proyecto de vida muchas veces se ve truncado por diversas dificultades que debe sobrellevar la persona con discapacidad, esto porque en múltiples ocasiones deben dejar de lado sus metas y sueños por la falta de oportunidades que le permitan lograrlas. Estas limitaciones se dan en la mayoría de los casos por la falta de accesibilidad y desigualdad con la que la sociedad e incluso, en ocasiones, la familia les impone.
- En general, las personas con discapacidad se ven afectadas por la falta de oportunidades de superación, esto porque la sociedad en ocasiones les impide tener posibilidades en donde puedan desarrollar ampliamente sus capacidades, como cualquier individuo sin discapacidad.
- Las constantes dificultades, en numerosas ocasiones, inducen a los individuos con discapacidad a dejar de interesarse por desarrollar la parte académica en su vida personal, esto porque la discriminación y el rechazo recibidos por parte de algunas personas, es un aspecto que muchas veces les predispone a tal punto de ni siquiera lo intentan por temor a sentir la

exclusión de las instituciones académicas, por lo que pocos de ellos gozan de una carrera profesional concluida.

- En la actualidad existen pocas oportunidades para que las personas con discapacidad puedan desempeñar un trabajo, esto porque sin importar si tiene o no bases académicas o algún tipo de experiencia, se les niega el derecho por temor de que no resulte altamente eficiente para cumplir con la labor asignada. Por ello, se les niega la posibilidad de desarrollar habilidades y poder demostrar su capacidad de ejercer un trabajo de manera satisfactoria, al tener siempre en cuenta que su discapacidad se lo permita.

- Las personas con discapacidad, en términos generales, demuestran ser independientes y autónomos en cuanto a sus decisiones, criterios, metas y creencias; no obstante, éste se ve limitada porque en muchas actividades dependen de otros para poder llevarlas a cabo. Cabe destacar que su sentido de independencia se vería incrementado si tuvieran oportunidades que les garanticen ingresos económicos y de crecimiento personal.

Recomendaciones

En este apartado se presentan las recomendaciones dirigidas a las diferentes poblaciones involucradas durante la investigación; además, a las personas que quieran disponer de los resultados obtenidos por la misma.

Recomendaciones generales

- Promover una cultura de la investigación en la que todas las personas busquen informarse adecuadamente, sobre todo aquello de lo que se tenga un desconocimiento parcial o total, porque muchas veces las dificultades de la persona con discapacidad surgen por ignorancia o por un manejo inadecuado de la información. Promover esto serviría para que los individuos miembros de la sociedad se formen un criterio sólido, fundamentado en el conocimiento verídico de la realidad actual; esto se puede lograr a través de la promoción de la lectura y la investigación como fuente de conocimientos y de enriquecimiento intelectual.

- Crear conciencia social sobre la importancia de informarse sobre el tema de la discapacidad, para tener así la posibilidad de discernir entre la verdad y la mentira, porque muchas veces las personas se guían por lo que escuchan de otros y no se toma el tiempo para verificar la autenticidad de

dicha información. Esto es necesario para que esté segura de que los conocimientos que adquiere día con día, estén basadas en la realidad actual. Esto se puede lograr a través de la búsqueda de fuentes que garanticen objetividad, ética y profesionalismo. La familia puede ayudar mucho para que esto se dé, puesto que los conocimientos de ellos, al ser de primera mano, podrían contribuir en la transmisión de la realidad.

- Darse la oportunidad de conocer más a las personas con discapacidad, esto porque son seres alegres, optimistas y luchadoras, quienes a través de su vida han tenido que pasar una serie de obstáculos, por lo que han aprendido en muchos momentos a valorar lo positivo de la vida, lo cual ayuda a que su integración con otros sea buena. Esto servirá para que ellas fortalezcan la confianza y convivencia con otros, además, para que desarrollen de las habilidades sociales, esto debido a que son personas que tienen mucho que aportar y la gente que se da la oportunidad de conocerlos, se dan cuenta de esto. Esto se puede lograr a través de la promoción de la equidad y oportunidades de superación e integración para la persona con discapacidad.

- Concienciar a la población sobre la importancia de cambiar la percepción errónea sobre la discapacidad, esto porque solo acarrea que la discriminación social crezca en perjuicio de la persona con discapacidad. Concienciar sobre esto permitirá para que las dificultades por discriminación disminuyan e inclusive desaparezcan, si se da la oportunidad. Esto se podrá lograr si se promueve la tolerancia y el respeto a la diversidad, asimismo a través de la transmisión de información verídica que erradique percepciones inadecuadas sobre este tópico.

- Aceptar a la diversidad como una parte fundamental de la sociedad digna de derechos y oportunidades, esto porque si se continúa con las actitudes intolerantes y tratos discriminatorios, se perpetuará un ciclo interminable de rechazo y de dificultades, para las personas con discapacidad. Incentivar la aceptación permitirá que se desarrolle aún más una cultura de paz en donde todos sean tratados en igualdad de condiciones y sin actitudes de desprecio y rechazo. Para lograr esto se debe empezar por informarse sobre la discapacidad y cambiar la percepción errónea sobre

las personas con esta condición y sobre todo dándoles la ocasión de demostrar que son gente común, que pueden y tienen mucho por ofrecer a otros.

Al Gobierno

- Promover en el nivel social la responsabilidad de cumplir las leyes, en este caso de la Ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades para las personas con Discapacidad, debido a que se evidencia que muchas de las grandes dificultades que deben afrontar esta población, se deben al incumplimiento de ésta, por ende, sus derechos como ciudadanos se están viendo pisoteados. Lograr esto permitirá que estas personas puedan desenvolverse en una sociedad más justa y equitativa. Esto se puede llevar a cabo a través de campañas de información donde se muestre la importancia de conocer y cumplir la Ley. Asimismo, crear mecanismos que permitan sancionar a quienes no la implementen.

- Construir un programa de rehabilitación integral que le permita a las personas con discapacidad rehabilitarse en diversos ámbitos, tales como el físico, psicológico, cognitivo y social. Se debe tener el cuidado de que este servicio se ofrezca regularmente y bien organizado, para que puedan acceder todas las personas con discapacidad que lo requieran, esto porque como se evidencia, la rehabilitación es una de las grandes deficiencias en temas de salud, lo cual provoca dificultades a la población con discapacidad por la falta de este servicio en la región y que por razones económicas no pueden costear los gastos de traslado a lugares lejanos donde se brinde el servicio. Esto se puede lograr a través de la creación de programas que promuevan la creación de sedes especializadas en rehabilitación, que cuenten con personal calificado y con equipos especializados.

A las personas con discapacidad

- Informarse aún más sobre todo lo concerniente al tema de la discapacidad, sobre todo lo relacionado con las posibilidades educativas y laborales e igualdad de oportunidades; entre otros aspectos relevantes. Esto porque muchas veces esta población debe hacer frente a dificultades que surgen por la falta de conocimiento sobre sus derechos e incluso sobre sus obligaciones; lograrlo serviría para que a través del manejo de información

idónea puedan solventarse adecuadamente dichas dificultades. Esto se puede llevar cabo si la persona se informa, capacita y asesora sobre todo aquello que sea saber.

- Tratar de integrarse más en los diversos ámbitos sociales. Esto porque el sentimiento de pertenencia motiva a las personas para esforzarse para aportar algo de sí para los demás, lo cual permite que los procesos de integración en los grupos de amigos sean favorables y les genere a ambas partes estímulos y beneficios positivos. Esto se logra a través una proyección auténtica de quien se es, esto le ofrecerá a los demás una visión real de las virtudes y cualidades de la persona.

- Establecer un proyecto de vida que le permita llevar a cabo todo aquello que desee lograr, debido a que muchas veces el individuo con discapacidad deja de lado sus metas y sueños por las dificultades que vivencia cada día. Establecer el proyecto de vida servirá para que la persona, a través de sus logros, se sienta realizada, motivada y capaz de realizar todo lo que se proponga. Lograr esto requiere de mucho esfuerzo, dedicación, metas bien definidas y sobre todo entereza para luchar por todas aquellas oportunidades que le permitan superar las dificultades derivadas de su condición, tanto en salud, desarrollo personal, posibilidades de acceso y educación; esto con el apoyo incondicional de la familia y de personas dispuestas a colaborar.

- No permitir que otras personas se aprovechen, insulten o rechacen; debido a la discapacidad que presentan, porque todo individuo con o sin discapacidad, tiene derechos, los cuales deben ser respetados y tolerarlos para garantizar el bien común. Comentar con personas cercanas y de confianza si por algún motivo han experimentado agresión por parte de alguna persona, para terminar con el círculo de agresión y las posibles repeticiones que se pueden presentar, ya que solamente repercute de manera negativa y dolorosa en la persona agredida. Para detener la agresión, es necesario buscar ayuda de profesionales que les puedan dar apoyo integral, para lograr que superen las secuelas que provocó el ambiente de agresión.

- Como bien lo reflejó la investigación, no existe dependencia emocional hacia las personas cercanas, es por eso que se les motiva para que continúen luchando por sí solos y demuestren ser independientes como hasta el momento lo han sido. Ello porque deben de estar seguros de sí mismos, de que tienen la capacidad de salir adelante y superarse a pesar de las dificultades que la vida presente, para lograr establecer y cumplir todas las metas que se proponen. Asimismo, siempre confianza en sus capacidades y habilidades, lo cual pueden demostrar involucrándose en diferentes actividades de recreación, donde comparten experiencias con los demás. También deben seguir asistiendo al grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, el cual ha permitido que tantas personas en este estado, logren desenvolverse con la confianza necesaria para hacer frente a la vida.
- Mejorar en lo posible el nivel de autoestima, porque según los resultados se manifiesta que no mantienen una adecuada autoestima, ya que es necesario que el individuo maneje una adecuada percepción de sí mismo para que los demás puedan estimarlo de igual manera. Es necesario que busquen ayuda profesional para mejorar el nivel de autoestima, ya que ésta es un aspecto que le brinda a la persona la fortaleza para hacer frente a las dificultades que se le presentan día con día. Además, la autoestima es un aspecto propio de cada individuo que a la vez le permite a los demás conocer acerca del tipo de identidad que posee toda persona.
- Sacar el tiempo necesario para desarrollar aún más el tipo de personalidad de cada uno, porque es primordial que el individuo tenga claro sus habilidades, gustos personales, pensamientos y otros aspectos que le permiten a la persona discernir de manera satisfactoria ante la vida. La personalidad refleja la seguridad que cada persona se tiene a sí mismo, los deseos de superación y el esfuerzo que demuestra para hacer cumplir sus metas. Esto se logra al formar parte de grupos de apoyo, involucrarse activamente dentro de la familia y dar sus propias opiniones con respecto a temas que les interesa; ello con el fin de promover positivamente el desarrollo de su personalidad.
- Aceptar la condición que Dios les ha enviado como una prueba para superar, ya que en ocasiones, según los resultados, las personas con

discapacidad se valoran pero enfrentan dificultades para percibirse de manera positiva. Es importante que la persona se valore a sí misma para enfrentar diversas situaciones de la vida cotidiana que pueden generar un desequilibrio personal, debido a que la persona no se aprecia positivamente. Asumir consciencia de que la discapacidad que posee no es obstáculo para impedir valorarse como se merece, pues toda persona es importante y especial, ya que cada quien tiene cualidades y habilidades diferentes para crecer como persona y aportarlas a la sociedad.

- Manejar y controlar el estrés que les genera llevar a cabo actividades cotidianas, porque es necesario que ellos mismos tengan paciencia de sus limitaciones para que otros demuestren ser pacientes y tolerantes con la condición que presentan. Deben tener en cuenta que, en lo posible, es bueno saber controlar el estrés que les provoca la dificultad de realizar esas actividades, ya que son parte de la vida cotidiana de cualquier persona y estresándose solamente agravan la situación. El desarrollar actividades como ejercicios de respiración, natación, meditación o diferentes ejercicios; ayudan a mejorar o disminuir ese estrés que se genera cuando no pueden llevar a cabo alguna actividad.

A los familiares de las personas con discapacidad

- Asumir el interés necesario para mejorar la comunicación que se ha practicado hasta el momento en sus familias, ya que los resultados denotan la poca comunicación que utilizan en las personas con discapacidad, y como es conocido en la actualidad, el tema de comunicación es el principal causante del desequilibrio familiar. Mantener una adecuada comunicación, permite que se refuercen las relaciones familiares y mejora la confianza entre los miembros, ofrece mayor interés hacia la persona con discapacidad acerca de todo lo que le afecta y lo que vivencia en la vida diaria. Al incrementar actividades familiares y compartir más tiempo junto a la familia, les ofrece a estas personas la oportunidad de acercarse más a los otros miembros, además de compartir y sentirse involucrados en el ambiente familiar. De tal manera que se sientan satisfechos de las relaciones que logran construir dentro de su familia y servirá como herramienta para disminuir las dificultades que enfrentan en su estilo de vida.

- Promover un ambiente de aceptación con la familia, en donde se retome la importancia de un trato igualitario hacia su pariente con discapacidad, esto porque muchas veces algunos familiares muestran actitudes negativas de que perjudican o dañan la integridad de la persona con discapacidad. Esto servirá para que la persona con discapacidad se desenvuelva en un contexto sin discriminación o rechazo de la familia. Se puede lograr informando a todos los miembros sobre la discapacidad de su familiar, asiéndose énfasis en la importancia de un trato igualitario y libre de estereotipos y de discriminación.
- Estar atentos a los antecedente familiares de enfermedades que conllevan una discapacidad, esto porque muchas de las discapacidades son una situación persistente en muchas familias procedentes de un factor genético. Para ello es necesario que las familias estén atentas a los orígenes y repercusiones de éstas; para ello deben de buscar ayuda médica para así tratar de prevenir las consecuencias o dificultades derivadas de las enfermedades hereditarias.
- Buscar la ayuda de una profesional capacitado en los casos donde la crisis familiar sea grave y esté ocasionándoles dificultades a los miembros de la familia o simplemente cuando lo consideren necesario, esto porque muchas veces las familias enfrentan estas situaciones donde un pariente adquiere una discapacidad, por lo que el entorno familiar se ve contraído, surgiendo en él problemas que afectan a todos los miembros de la familia. El apoyo de un profesional servirá para que la familia, con la ayuda del especialista, acepte las nuevas circunstancias y encuentre formas alternativas para dejar salir la frustración o sentimientos que se estén teniendo. Esto se puede llevar a cabo si se acude a centros de especialidades en el apoyo a personas con discapacidad y sus familiares que cuenten con profesionales capacitados para trabajar dichas temáticas o donde se considere conveniente.
- Ofrecer a las personas con discapacidad el espacio que ellos necesitan para que logren experimentar situaciones de la vida por sí solos, porque es preciso que esta población aprenda a demostrar confianza en sí mismos durante la práctica de quehaceres diarios, ya que es primordial para

desenvolverse activamente en la sociedad. Esto es necesario para ofrecer la oportunidad de que ellos por sí solos busquen realizar actividades que pueden ejercer sin dificultad, asimismo, identificar sus propios límites de las situaciones al respetar los espacios donde se desenvuelven para procurar no sobreprotegerlos demasiado, ya que luego puede volverse indispensable que sus familiares estén siempre presentes para transmitirles protección ante las situaciones que vivencian.

- Asumir el interés necesario para mejorar la comunicación que se ha practicado hasta el momento en sus familias, ya que los resultados denotan la poca comunicación que utilizan con las personas con discapacidad, y como es conocido, el tema de comunicación es el principal causante del desequilibrio familiar. Mantener una adecuada comunicación, permite que se refuercen las relaciones familiares y mejora la confianza entre los miembros, también ofrece mayor interés hacia la persona con discapacidad acerca de todo lo que le afecta y lo que vivencia en la vida diaria. Al incrementar actividades familiares y compartir más tiempo junto a la familia, les ofrece a estas personas la oportunidad de acercarse más a los otros miembros, además de compartir y sentirse involucrados en el ambiente familiar. De tal manera, se sientan satisfechos de las relaciones que logran construir dentro de su familia y servirá como herramienta para disminuir las dificultades que enfrentan en su estilo de vida.

- Mejorar las conductas de rechazo que en ocasiones son otorgadas a las personas con discapacidad, ya que los consideran inferiores debido a su condición, esto porque ninguna persona debe rechazarse según sea la condición que presente; por el contrario, posee los mismos derechos de superación que cualquier otra persona. El respetar y valorar a las personas con discapacidad, permite que éstos logren aprovechar las oportunidades que le ofrece la sociedad y salir adelante a pesar de las dificultades que experimenta a lo largo de cada etapa de la vida.

- Colaborar en lo posible con la realización de los proyectos de vida que pretenden realizar las personas con discapacidad, pues la familia es el entorno más cercano en donde el individuo con discapacidad se desenvuelve, por lo que es bueno demostrar interés para conocer qué

proyectos desean realizar estas personas. Algunas familias desconocen las metas o proyectos que sus familiares con discapacidad desean lograr. Deben de tomarse el tiempo para conocer más a fondo los sueños de estas personas, así como brindar el mejor de los apoyos para que sus familiares con discapacidad logren cumplir con los proyectos en algún momento de la vida.

A los Orientadores

- Promover la labor orientadora en todos los ámbitos sociales, esto porque muchas veces se relaciona al profesional en orientación con los centros educativos, sin embargo, dicho impulso debe darse para que la población reconozca al orientador como un profesional capacitado y con preparación lo suficiente para desempeñarse en diversas entidades y con diferentes problemáticas. Esto se puede lograr a través de la difusión de las competencias de un profesional en orientación y la importancia de su labor.
- Mantenerse anuentes a colaborar profesionalmente con las personas con discapacidad, así como también con los familiares cercanos de éstas, porque en la actualidad se desconocen las diversas funciones que puede desempeñar, por lo que es importante que los orientadores difundan cada vez más su profesión para que las posibilidades de colaboración de este profesional se amplíen, dado que su labor tiene más que aportar en muchos otros ámbitos, como servir de guía para que las personas con discapacidad aclaren sus inquietudes vocacionales, mejoren su nivel de autoestima y logren establecer metas a corto o largo plazo. También para que estas personas se desenvuelvan normalmente como cualquier otra que tiene deseos de superación personal, retos y metas por alcanzar. Dar a conocer más la labor orientadora, para que las personas con discapacidad y sus familiares busquen la guía de este profesional con el fin de aclarar y establecer aspectos importantes en la vida de toda persona.
- Fomentar un adecuado proceso de orientación vocacional en las personas con discapacidad, porque les permite a estas personas mantener ideas claras, desarrollar sus habilidades y capacidades para formular un proyecto de vida a futuro. Especialmente les motiva a no abandonar sus estudios por más dificultades que presenten, pues el orientador guía a la

persona a tomar decisiones asertivas que les permiten conocer la importancia de continuar con sus metas académicas. Esto se logra a través de talleres, aplicación de instrumentos vocacionales y una ardua prevención ante las problemáticas sociales.

A los docentes

- Prepararse más en todo lo concerniente a las necesidades educativas especiales, esto porque en ocasiones son los mismos educadores quienes impiden que personas con discapacidad ingresen a los procesos educativos, al argumentar que aumentan el trabajo y que interrumpen o retrasan a los demás estudiantes, sin embargo la preparación servirá para que en todo momento se ejerza de manera eficaz y profesional la labor de enseñanza. Esto se puede lograr capacitándose y asesorándose sobre la manera correcta y sin complicaciones en la que se puede trabajar con alumnos con discapacidad. Además, que promueva en todo momento la formación educativa sus estudiantes como un proceso integral en donde la familia, los estudiantes, la sociedad y los docentes; trabajen y luchen por construir un sobresaliente futuro.

- Implementar estrategias dentro del sistema educativo o bien buscar las herramientas necesarias para ofrecer una adecuada inclusión de las personas con discapacidad a estos centros educativos y evitar que se sientan en la obligación de abandonar sus estudios por motivo del rechazo que en ocasiones reciben por parte de otras personas allegadas al sistema educativo. Esto porque toda persona tiene el derecho de establecer y aprovechar las metas académicas para formarse académicamente y luchar por algún puesto de trabajo. Es necesario que todo profesional encargado de la formación académica esté informándose, actualizando conocimientos y refleje amabilidad, respeto y tolerancia ante las necesidades educativas especiales, ya que estas personas, igual que otras, luchan con gran esfuerzo para salir adelante y lograr cumplir sus metas académicas satisfactoriamente.

- Fomentar las relaciones interpersonales de las personas con discapacidad durante los procesos de enseñanza, para que mejoren su autoestima y confianza en sí mismos. Ello porque a través de los resultados,

es importante mejorar las experiencias de vida que vivencian las personas con discapacidad durante el tiempo que se encuentran involucradas dentro de las instituciones educativas. Esto se puede lograr a través de la integración en actividades culturales o recreativas, donde puedan compartir con otros compañeros que no tienen discapacidad, ya que es fundamental mejorar valores como la tolerancia, confianza y aceptación que otros demuestren tener hacia las personas con discapacidad, pues de esto depende el éxito que experimenten dentro de las instituciones educativas.

A las instituciones públicas y privadas

- Ejercer la ley 7600 sobre Igualdad de Oportunidades tal y como se manda, esto porque las mayores dificultades que las personas con discapacidad enfrentan, surgen como resultado del incumplimiento de esta legislación. Cumplir con estos preceptos servirá para que la persona con discapacidad puede ejercer el derecho acceder y movilizarse libre y adecuadamente, así como lo hacen todos los miembros de la sociedad sin discapacidad. Esto se puede lograr estudiando los estatutos que vienen en esta ley y sobre todo poniéndolos en práctica a través de mejoras en la infraestructura y en el trato hacia la persona con discapacidad; entre otras.
- Apoyar a las instituciones de apoyo para que puedan continuar brindando los servicios y materiales que tanto requieren las personas con discapacidad con escasos recursos y con ganas de salir adelante. Esto porque muchas veces estos entes ven truncadas sus posibilidades de ayuda por la falta de fondos económicos, lo cual repercute directamente en las personas con discapacidad y sus familiares, lo que les causa diversas dificultades. Esto se puede llevar cabo a través de donaciones económicas u otras colaboraciones de parte de las instituciones públicas y privadas que tenga la conciencia de la importancia de la labor que estas instituciones y desean contribuir con éstas.
- Velar por la accesibilidad que se le debe ofrecer a las personas con discapacidad, porque es un aspecto que lo valora la ley 7600 sobre Igualdad de Derechos y Oportunidades, para que las personas con discapacidad se encuentren en igual condición de accesibilidad que cualquier otra persona, ya que al no ser accesibles para ellos, genera un impacto emocional en sus

vidas, por el tormento diario que experimentan cuando desean movilizarse tanto en instituciones públicas como privadas y no es posible por la poca accesibilidad. Mejorando este aspecto, se beneficiará todas las personas, especialmente con discapacidad, al adaptar sus establecimientos mediante la construcción barreras arquitectónicas para mejorar la movilización de estas personas o bien informarse ampliamente antes de hacer algún tipo de remodelación que se adapte a los aspectos que estipula la ley 7600.

- Concientizar y crear más oportunidades de superación para las personas con discapacidad, porque es necesario que la sociedad avance y sea equitativa con todas las personas que la integran. Esto para demostrar que las personas con discapacidad son altamente eficientes para ejercer alguna labor que se le asigne, además se les permite como a cualquier otra, desenvolverse laboralmente y desarrollar sus propias habilidades y se lucha para que se elimine el rechazo a gran parte de esta población con discapacidad. Lo anterior se puede lograr a través de la incorporación de las personas con discapacidad en diferentes trabajos en los cuales se desempeñen según sus habilidades y capacidades, ya que igual que otras personas, poseen deseos de superación y tienen igualmente necesidades que solventar.

- Destacar la importancia de brindar oportunidades laborarles a las personas con discapacidad, porque éstas sienten la necesidad de desempeñar un trabajo para sentirse personas independientes, ya que de no ser así deben vivir bajo los cuidados de su familia y se vuelven dependientes de ellos. Al ejercer un trabajo, podrían satisfacer sus necesidades personales y aportar recursos económicos a su familia. Esto se puede lograr a través de oportunidades laborarles en donde las personas con discapacidad logren desenvolverse, ya que ellos se consideran capaces para cumplir con la labor que le asignen y tomar en cuenta el tipo de discapacidad que presentan.

- Mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto de los estudiantes de escuela y colegio como de los docentes. Esto porque muchas veces la discriminación en el ámbito académico se da como resultado de la poca preparación de los docentes, quienes no tienen la

capacitación necesaria para apoyar a los alumnos con necesidades especiales. Realizar esto servirá para que los docentes no vean a la población con discapacidad como una carga que solo les da más trabajo. Estas mejoras se puede llevar a cabo a través del establecimiento de programas de capacitación y asesoría que les brinde a las educadores herramientas que les permitan solventar las necesidades educativas especiales de estas personas, de manera correcta y equitativa.

- Apoyar a aquellos especialistas que estén buscando innovaciones de tipo médico, para que ayuden a las personas con discapacidad a mejorar su condición y por ende su calidad de vida, esto porque muchas veces las discapacidades poseen síntomas o dificultades que con el tratamiento adecuado podrían ser mejoradas y e incluso solventadas. Esto se puede lograr si se promueve la creación de programas donde los especialistas cuenten con las facilidades para investigar posibles mejoras y avances en temas de salud y medicina.

A los medios de comunicación colectiva

- Velar porque la información transmitida sea verídica y acorde con la realidad actual que vivencian las personas con discapacidad, esto porque muchas veces son responsables de la trasmisión de información errónea y subjetiva, la cual es tomada como la verdad absoluta por la sociedad. Esto por la influencia que ejercen como trasmisores de la información colectiva. Realizar esto permitirá que la sociedad forme sus conocimientos, basados en fuentes fidedignas y confiables, asimismo, ayudará para que se retome la credibilidad con la que los medios deben contar. Esto se puede lograr a través de la corroboración de los datos y velando porque la información que es difundida, lo sea de manera objetiva y apegada a la verdad.

BIBLIOGRAFÍA

- Ackermann, A. (2007). El manejo del enojo en personas con desordenes de adicción. Buenos Aires, Argentina.
- Aguirre, M. (2009). Consecuencias del estrés negativo o distrés. Extraído el 29 de octubre de 2009, desde: http://www.plenitudhumana.com/salud_interal/2009/03/15/consecuencias-del-estre%CC%81s/
- Alvarado, H. y Martínez, F. (1997). Violencia familiar. Extraído el 23 de octubre del 2009, desde: http://html.rincondelvago.com/violencia-familiar_2.html
- Alviz (2009). Manejo del enojo. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: <Http://www.articulosgratis.com/pedagogia/manejo-del-enojo.html>
- Amador H. (2009) Instituciones que velan en CR. Por las NEE. Extraído 15 de octubre del 2009, desde:<http://almacr.com/publicacion/2009/02/istituciones-que-velan-en-costa-ricapor-las-nee/>
- Arnau, S. (2005).Violencia de Género contra la(s) Mujer(es) con disCapacidad(es). Extraído el 23 de octubre de 2009, desde: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article248>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1996). Ley de Igualdad de oportunidades para las personas con Discapacidad. Publicado en la Gaceta, Nº 112 del 29 de mayo de 1996.
- Ballestero, C; Rodríguez, M. Estrategias que construyen y aprovechan las personas con discapacidad física para incorporarse a procesos productivos. Tesis. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social, 2001.
- Bermúdez, E. (2008). Autonomía. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: <http://edwardbermudez.blogspot.com/>
- Camacho, S. (2009). La sexualidad y la discapacidad, ¿cuestión de separación? Extraído el 23 de octubre, desde:<http://www.tulahidalgo.com/salud-y-familia/la-sexualidad-y-la-discapacidad-%C2%BFcuestion-de-separacion>
- Campabadal, M. (2004). El niño con discapacidad y su entorno. Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.

- Capra, M. (2005) Chifladura: Analizar posibilidades para favorecer el desarrollo integral de las personas con discapacidad a partir de aprovechamiento de los medios digitales en un ambiente holístico. Universidad de La Salle, Costa Rica. Tesis doctoral.
- Carranza, G. (2009). Hacia una sociedad inclusiva. Extraído el 17 de octubre de 2009, desde: http://www.elportavoz.com/index.php?com/index.php?com/index.php?_com/index.php?_content&view=category&layout=blog&id=50Itemid=77&lang=en
- CENARE (2007). Servicios de apoyo. Extraído 18 de septiembre del 2009, desde: <http://www.cenare.sa.cr/servicios-apoyo.html>
- Céspedes, Gabriela. Entrevista con Leónidas Godínez .Integrante del grupo Movimiento de Personas con Discapacidad, Pérez Zeledón, aplicada el viernes 25 de setiembre del 2009.
- CNREE (2008). Discriminación a las personas con discapacidad. Extraído 15 de octubre del 2009, desde: <http://www.cnree.go.cr/es/sobre-discapacidad/discriminacion-a-las-personas-con-discapacidad.html>
- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (1997). Violencia familiar. Extraído el 23 de octubre de 2009, desde: http://html.rincondelvago.com/violenciafamiliar_2.html
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. (2006). Las necesidades y oportunidades de las personas con discapacidad de las personas con discapacidad de Costa Rica. Agencia de Cooperación del Japón y CNREE, 1ª ed.- San José, Costa Rica. La Agencia y el Consejo.
- Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial. (2007). Situación actual de la discapacidad en la Región Brunca. Agencia de Cooperación del Japón y CNREE, 1ª ed.- San José, Costa Rica. La Agencia y el Consejo.
- Consejo Supremo Electoral de Nicaragua (2007). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Editorial Somarriba, Nicaragua.
- Corrales. J. (2002). Asignación social para mujeres jefas de hogar en situación de pobreza extrema y pobreza general y para quienes tengan bajo su cuidado a personas con discapacidad. Proyecto de ley. Asamblea Legislativa. Costa Rica. Extraído el 09 de abril del 2010, desde: asamblea.racsa.co.cr/proyecto/15000/15053.doc

- Defensoría de los Habitantes (1998). Informe de la Defensoría de los Habitantes. D. Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Extraído 15 de octubre del 2009, desde: http://www.nacion.com/ln_ee/defensoria/1998/disca.html
- Ehrlich, M. (2002). Discapacidad: enfrentar juntos el reto. Editorial Trillas, S.A., México.
- Florencia (2008). Definición de meta. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: <http://www.definicionabc.com/general/meta.php>
- Fonseca, O. (2006). Condiciones educativas que requieren los estudiantes, en las aulas de clase, para superar las necesidades educativas especiales por superior intelecto. Tesis cualitativa. U.A.C.A.
- Fonseca, O. (2007). Investigación cualitativa. Universidad Nacional, Sede Brunca.
- Fundación Eroski (2009). Beneficios y posibilidades de promover la autonomía en las personas mayores. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: <http://mayores.consumer.es/documentos/mayores/mejorar/beneficios.php>
- García, M. (2006). Discriminación por discapacidad. Extraído 18 de septiembre del 2009, desde: <http://www.eduquemosenlared.com/es/index.php/educacion-sociedad/103-discriminacion-discapacidad>
- Gómez, M. (1997). Nuevas Oportunidades Para los Discapacitados Los disminuidos podrán beneficiarse de un nuevo plan de empleo especial. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: <http://www.elmundo.es/sudiner/noticias/act-96-14.html>
- González, E. (2010). Informe social 2010, Situación social de los discapacitados físicos en el mundo. Extraído el 09 de abril de 2010, desde: <http://www.proyectoabedul.es/infosocial.htm>
- Herrera, L. (2008). Doce años sombríos en derechos para personas con discapacidad. Extraído 15 de octubre del 2009, desde: www.poderjudicial.go.cr/.../Doce_anos_sombrios_en_derechos_para_personas.pdf –
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México, (2010). Clasificación Tipos de Discapacidad. Extraído el 26 de febrero, desde: www.inegi.org.mx/.../Clasificación%20de%20Tipo%20de%20Discapacidad.pdf

- ITCR (1998). Programa de desarrollo tecnológico para personas con discapacidad, Entrenamiento en alta tecnología. Extraído el 12 de febrero, 2010, desde: <http://www.oit.or.cr/bidiped/itcr/informacion1.htm>
- Izuzquiza, D., (2003). Los valores en los jóvenes con discapacidad: un estudio sobre los perfiles de socialización en una muestra de personas con síndrome de Down. Universidad Autónoma de Madrid. Departamento de didáctica y teoría de la educación. España.
- Lamas, H (2005). El concepto de autodeterminación. Extraído el 7 de noviembre de 2009, desde: <http://www.astrolabio.net/opine/publicaciones/1107128226887.html>
- Lorenzo, R (2004). El futuro de los discapacitados en el mundo: el empleo como factor determinante para la inclusión. Revista del ministerio de trabajo y asuntos sociales 50, España; ISSN 1137-5868, N° 50, 2004, págs. 202-205
- Martos, A (2006). El Valor de la Autoestima. Extraído el 3 de noviembre de 2009, desde: <http://www.discasex.com/index.php?name=News&file=article&sid=17&theme=Printer>
- Méndez, C. y Rojas, K. (2008). Manifestaciones Personales, Académicas y Sociales de una educación sexista en los y las estudiantes del Centro Educativo de Atención Prioritaria Tierra Prometida, Dirección Regional Pérez Zeledón, Circuito 01 durante el primer periodo del 2008. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Pedagogía con Énfasis en I y II Ciclo, Universidad Nacional.
- Mendizábal, M (s.a). La violencia hacia las Personas con Discapacidad. Extraído el 23 de octubre de 2009, desde: www.crid.or.cr/digitalizacion/pdf/spa/.../doc12797-contenido.pdf
- Miranda de Larra, R. (2007). Discapacidad y eAccesibilidad. Fundación ORANGE; Madrid, España
- Molina, A. (1994). La sobreprotección... una miopía paradójica. Revista Ararú, Pasó a Paso Vol. 15.3, México. Extraído el 09 de abril del 2010, desde: http://www.pasoapaso.com.ve/CMS/index.php?option=com_content&task=view&id=755&Itemid=426
- Molina, S. (2009). Educación especial: su historia y sus retos para el siglo XXI. Extraído el 12 de febrero, 2010, desde: [Http://www.uned.ac.cr/globainet/global/ensenanza/apoyo/articulos/educacionespecial.htm](http://www.uned.ac.cr/globainet/global/ensenanza/apoyo/articulos/educacionespecial.htm)

- Montoya, S. (2006). Discapacidad. Extraído el 09 de abril de 2010, desde:www.minsa.gob.ni/.../discapacidad/.../discapacidad/Discapacidad1.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (CIF), IMSERSO, Madrid.
- Organización Panamericana de la Salud (2006). Discapacidad: lo que cada uno debe saber. Extraído 18 de septiembre del 2009, desde: http://amro.who.int/Spanish/DD/PIN/ahora17_ago06.htm
- Organización Panamericana de la Salud, (2004). La discapacidad en Costa Rica: Situación actual y perspectivas. Ministerio de Salud. San José, Costa Rica.
- Perujo, F. (2002). Discapacidad y medios de comunicación; entre la información y el estereotipo. Extraído 18 de septiembre del 2009, desde:<http://www-en.us.es/grehcco/ambitos07-08/perujo.pdf>
- Pinzón, M. (2010). La discapacidad-tipos de discapacidad. Extraído el 16 de febrero, 2010, desde:<http://www.ladiscapacidad.com/discapacidad/discapacidad.php>
- Quevedo, J. (2009). Proyecto de vida. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: <http://www.monografias.com/trabajos35/proyecto-de-vida/proyecto-de-vida.shtml>
- Rodríguez, G.; Gil, J. y García, E. (1996). Metodología de la Investigación Cualitativa. España: Ediciones Aljibe, S.L
- Rodríguez, J; Romero, M; Vargas, J. (2003). Los procesos organizativos y las mujeres con discapacidad. Costa Rica. Tesis. Universidad de Costa Rica, Escuela de Trabajo Social.
- Rodríguez, L y Solís, K. (2006). Adecuaciones curriculares. Extraído el 12 de febrero, 2010, desde: http://www.drea.co.cr/eri/documentos/técnico_pedagógico/Adecuaciones_curriculares_no_significativas.pdf
- Russek, S. (2007). Auto aceptación y bienestar. Extraído el 16 de febrero, 2010, desde: <http://www.crecimiento-y-bienestar-emocional.com/autoaceptacion.html>
- Sampieri, R; Fernández, C; y Baptista, P; (2006). Metodología de la Investigación. Editorial McGraw-Hill Interamericana Editores S.A., cuarta edición, México.

- Sánchez, A y Torres J. (1999). Educación Especial I. Ediciones Pirámide, Madrid España.
- Servicio de información sobre discapacidad de España, (2009). Información sobre discapacidad por colectivos. Extraído el 05 de marzo, del 2010, desde: <http://sid.usal.es/colectivos/discapacidad/discapacidades-sensoriales-expresivas/deficiencias-lenguaje-habla-voz/mudez-no-por-sordera.aspx>
- Shea, T. (2000). Educación Especial. Un enfoque ecológico. Editorial McGraw- Hill, México.
- Sucrí, A. (2008). Discapacidad y Derechos: Ser un@ más. Extraído 05 de octubre del 2009, desde: http://th-th.facebook.com/note.php?note_id=111827759058
- Tango. (2009). Los antecedentes familiares son clave para el riesgo de trastornos psiquiátricos. Extraído el 17 de octubre de 2009, desde: <http://www.healthfinder.gov/news/newsstory.aspx?docID=628852>
- Thompson. (2002). Depresión y Discapacidad. Extraído el 29 de octubre de 2009, desde: <http://www.fpg.unc.edu/~ncodh/htmls/depressionsp.html>
- Torres, L. (2006). Atención al educando ciego o con deficiencias visuales. Editorial Universidad Estatal a Distancia, San José, Costa Rica.
- Tovar, A. (2010). Toma de decisiones. Extraído el 16 de febrero del 2010, desde: <http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/040924182324.html>
- Vargas, A. (2008). Japonés promueve la independencia para personas con discapacidad. Extraído el 07 de noviembre del 2009, desde: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/junio/25/aldea1591823.html
- Vargas, M. (2010). Personas con discapacidad aún afrontan obstáculos en educación y empleo. Extraído el 09 de abril de 2010 desde: http://www.vueltaenu.co.cr/index.php?option=com_content&task=view&id=10415
- Vargas, S. (2009). Participación ciudadana. Extraído el 17 de octubre de 2009, desde: http://www.elportavoz.com/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=50&Itemid=77&lang=en

ANEXOS

ANEXO I
INSTRUMENTO Nº1
ENTREVISTA DIRIGIDA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

INSTRUMENTO Nº 1:**Entrevista dirigida a personas con discapacidad.**

Indicaciones: El siguiente instrumento consta de 34 ítems, les rogamos contestar de forma sincera, ya que la información obtenida será de utilizada de forma confidencial y formará parte de un trabajo de investigación.

Categoría	Interrogantes
Social	¿Considera usted que tiene suficiente información sobre el tema de la discapacidad? Explique.
	¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la formación de estereotipos sobre la discapacidad? Explique.
	¿Cuáles estereotipos conoce usted sobre la discapacidad?
	¿Cómo considera que es la relación que tiene usted con la gente que le rodea que no tiene una discapacidad? Explique.
	¿Considera usted que tener una discapacidad influye positiva o negativamente en su integración con su grupo de amigos? Explique.
	¿Se ha sentido discriminado en el área social por tener una discapacidad? ¿Por qué?
	¿Se ha sentido discriminado en el área académica por tener una discapacidad? ¿Por qué?
	¿Se ha sentido discriminado en el área familiar por tener una discapacidad? ¿Por qué?
	¿Cómo observa la aceptación que tiene la sociedad hacia usted? Explique.
	¿Cómo considera que es su vida social? Porque.
	¿Considera usted que ha tenido dificultades por la no aplicación de la ley 7600 sobre la Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad?
	¿Ha recibido usted algún beneficio de una red de apoyo para personas con discapacidad?
	¿Ha recibido apoyo por parte de un profesional en orientación?
	¿Considera usted que su condición, está relacionada con Antecedentes familiares de discapacidad? Explique.
	¿Recibe usted algún tipo de rehabilitación que le beneficie a su condición? Explique.
	¿Considera usted que los especialistas están haciendo lo posible por lograr avances médicos que le ayuden a mejorar su condición?
Familiar	¿Considera que en su familia se ha generado algún tipo de crisis debido a la discapacidad que usted tiene? Explique.

Continua cuadro

Categoría	Interrogantes
Familiar	¿Considera que en la familia se ha generado algún tipo de crisis económica debido a la discapacidad?
	¿Considera usted que tener una discapacidad influye en que los miembros de su familia sean sobre protectores? Explique
	¿Cómo considera usted que es la comunicación que tiene con su familia? Explique.
	¿Considera que su familia la ha rechazado por su condición? Explique si le ha generado dificultades y por qué.
	¿Ha recibido algún tipo de agresión por parte de algún familiar? Explique si le ha generado dificultades y por qué.
Personal	¿Qué tipo de impacto emocional ha tenido usted en relación a su condición? Explique.
	¿Ha desarrollado usted alguna barrera emocional para enfrentar algún tipo de situación que le afecte? Explique.
	¿Depende emocionalmente de alguna persona cercana a usted? Por qué.
	¿Considera usted que tener esta condición ha afectado su autoestima? Por qué.
	¿Considera usted que tener esta condición dificulta o dificulta el desarrollo de su personalidad? Por qué.
	¿Se acepta usted tal y como es o ha tenido dificultades para hacerlo? Por qué
	¿Se conoce bien a usted mismo o ha tenido dificultades para lograrlo? Por qué.
	¿Se considera usted una persona que se estresa con facilidad debido a su condición? Por qué.
	¿Ha tenido usted dificultades para formular su proyecto de vida?
	¿Ha tenido dificultades para establecer alguna meta académica que se considere importante para su vida? Especifique.
	¿Ha tenido dificultades para aprovechar u obtener oportunidades laborales que brinda la sociedad actual. ¿Por qué?
	¿Se considera usted una persona independiente o autónoma?

ANEXO II
INSTRUMENTO Nº2
ENTREVISTA DIRIGIDA A FAMILIARES O PERSONAS CERCANAS DE
PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

INSTRUMENTO N°2:**Entrevista dirigida a familiares o personas cercanas de personas con discapacidad.**

Indicaciones: El siguiente instrumento consta de 34 ítems, les rogamos contestar de forma sincera, ya que la información obtenida será de utilizada de forma confidencial y formará parte de un trabajo de investigación.

Categoría	Interrogantes
Social	¿Considera usted que tiene suficiente información sobre el tema de la discapacidad? Explique.
	¿Considera usted que los medios de comunicación influyen en la formación de estereotipos sobre la discapacidad? Explique.
	¿Cuáles estereotipos conoce usted sobre la discapacidad?
	¿Cómo considera que es la relación que tiene su familiar con discapacidad con la gente que le rodea que no tiene una discapacidad? Explique.
	¿Considera usted que tener una discapacidad influye positiva o negativamente en la integración con el grupo de amigos de su familiar con discapacidad? Explique.
	¿Su familiar con discapacidad se ha sentido discriminado en el área social por tener una discapacidad? ¿Por qué?
	¿Su familiar con discapacidad se ha sentido discriminado en el área académica por tener una discapacidad? ¿Por qué?
	¿Su familiar con discapacidad se ha sentido discriminado en el área familiar por tener una discapacidad? ¿Por qué?
	¿Cómo considera que es su vida social? Porque.
	¿Cómo percibe la aceptación que tiene la sociedad hacia su familiar con discapacidad? Explique.
	¿Cómo considera que es su vida social? Porque.
	¿Considera usted que su familiar con discapacidad a tenido dificultades por la no aplicación de la ley 7600 sobre la Igualdad de Oportunidades para personas con discapacidad?
	¿Ha recibido su familiar con discapacidad algún beneficio de una red de apoyo para personas con discapacidad?
	¿Su familiar con discapacidad ha recibido apoyo por parte de un profesional en orientación?
	¿Considera usted que la condición de su familiar, está Relacionada con antecedentes familiares de discapacidad? Explique.
¿Recibe su familiar con discapacidad algún tipo de rehabilitación que le beneficie a su condición? Explique.	

Continua Cuadro

Categoría	Interrogantes
Social	¿ Considera usted que los especialistas están haciendo lo posible por lograr avances médicos que le ayuden a mejorar la condición a su familiar con discapacidad?
Familiar	¿ Considera que en su familia se ha generado algún tipo de Crisis debido a la discapacidad que tiene su familiar con esta condición?
	¿ Considera que en la familia se ha generado algún tipo de crisis económica debido a la discapacidad?
	¿ Considera usted que tener una discapacidad influye en que los miembros de su familia sean sobre protectores con su familiar? Explique
	¿ Cómo considera que es la comunicación que tiene usted con su familiar con discapacidad? Explique.
	¿ Ha rechazado usted o algún otro miembro de su familia por la condición de su familiar con discapacidad? Explique si le ha generado dificultades a él y por qué.
	¿ Ha recibido su familiar con discapacidad algún tipo de agresión física o psicológica o de algún otro tipo por la condición que presenta?
Personal	¿ Qué tipo de impacto emocional ha tenido su familiar con Discapacidad en relación a su condición? Explique.
	¿ A desarrollado su familiar con discapacidad alguna barrera emocional para enfrentar algún tipo de situación que le afecte? Explique.
	¿ Depende emocionalmente su familiar con discapacidad de alguna persona cercana a él? Por qué.
	¿ Considera usted que tener esta condición a afectado la autoestima de su familiar con discapacidad? Por qué.
	¿ Considera usted que tener esta condición dificulta o dificulta el desarrollo de la personalidad de su familiar con discapacidad? Por qué.
	¿ Considera usted que su familiar con discapacidad se acepta a sí mismo tal y como es o ha tenido dificultades para hacerlo?
	¿ Considera usted que su familiar con discapacidad se conoce bien a sí mismo o ha tenido dificultades para lograrlo? Por qué.
	¿ Considera usted que su familiar con discapacidad se estresa con facilidad debido a su condición? Por qué.
	¿ Ha tenido su familiar con discapacidad dificultades para formular su proyecto de vida? Por qué.
	¿ Ha tenido su familiar con discapacidad dificultades para establecer alguna meta académica que se considere importante vida? Especifique.
	¿ Ha tenido su familiar con discapacidad dificultades para aprovechar u obtener oportunidades laborales que brinda la sociedad actual? Por qué.
	¿ Considera usted a su familiar con discapacidad una persona independiente o autónoma? Por qué.

ANEXO III
INSTRUMENTO N° 3
PARA LAS OBSERVACIONES.

INSTRUMENTO N°3:**Observación directa para personas con discapacidad.**

Nombre del observado: _____

Lugar de observación: _____ Tiempo de duración: _____

Fecha de la observación: _____ Responsable: _____

Categoría	Aspecto a observar	Descripción de la observación
Social	Presenta dificultades por la falta de información sobre la discapacidad.	
	Presenta dificultades por los estereotipos en los medios de comunicación.	
	Manifiesta dificultades en la comunicación con personas con discapacidad.	
	Se manifiestan dificultades en la interacción con las amistades.	
	Se manifiestan dificultades por discriminación social.	
	Se manifiestan dificultades por discriminación académica.	
	Se manifiestan dificultades por discriminación familiar.	
	Se manifiestan dificultades en la aceptación social.	
	Se observan dificultades por el no cumplimiento de la Ley 7600	
	Se presentan dificultades para acceder a una red de apoyo a la persona con discapacidad.	
	Se observa que el trabajo con el orientador o profesional a cargo es adecuado	
	Se observan antecedentes familiares de discapacidad.	
	Se manifiestan dificultades para acceder a avances médicos.	
	Se manifiestan dificultades para acceder a rehabilitación.	
Cómo se observa su vida social		
Familiares	Se observan crisis o conflictos en la familia de la persona con discapacidad.	
	Manifiesta dificultades relacionadas con la economía familiar	

Continua cuadro

Categoría	Aspecto a observar	Descripción de la observación
Familiares	Se observan dificultades por la sobreprotección por la familia.	
	Manifiesta dificultades en la comunicación con los miembros de la familia	
	Se observan dificultades por un posible rechazo por parte de algún miembro de la familia.	
	Se observan dificultades por una posible agresión por parte de algún miembro de la familia	
Personal	Se manifiestan barreras emocionales que dificultan su cotidianidad.	
	Se manifiestan crisis emocionales que dificultan su cotidianidad.	
	Se observa dependencia emocional hacia una persona cercana que dificulta su cotidianidad.	
	Se manifiestan dificultades en el desarrollo de la autoestima.	
	Se muestran dificultades en las características de la autoestima.	
	Se muestran dificultades en el desarrollo de la personalidad.	
	Se observan dificultades en la auto aceptación.	
	Se observan dificultades en el autoconocimiento	
	Se muestran dificultades por la manifestación de estrés.	
	Se manifiestan dificultades en la toma de decisiones.	
	Se muestran dificultades para establecer metas académicas.	
	Se muestran dificultades para aprovechar oportunidades de trabajo.	
	Se observan dificultades en la independencia de la persona con discapacidad (Grado de autonomía)	

